



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

Ocho columnas



EL UNIVERSAL

Saturados, 10% de los hospitales Covid en el país

Registran ocupación al 100% en camas generales, camas con ventilador y las de terapia intensiva; Chihuahua, Durango, Coahuila, CDMX y Oaxaca, con más casos



REFORMA

Ahoga a Villahermosa desfogue de presas

No llueve en la capital desde hace cinco días



El Financiero

Furor bursátil por optimismo en la vacuna

OMS. Pide al mundo no cerrar los ojos ante la presencia de Covid-19



EL ECONOMISTA

Vacuna contra Covid-19 inyecta ilusión a mercados

Pfizer afirmó que es altamente eficaz y gana 15,563 mdd en bolsa



La Jornada

Anuncia Pfizer que su vacuna tiene una eficacia de 90%

Expertos llaman a la cautela; "aún faltan resultados completos"



MILENIO

Pfizer anuncia vacuna "90% eficaz" y dispara las bolsas

Pandemia. La farmacéutica y su asociado BioNTech esperan tener la autorización del producto a finales de noviembre; el mando del laboratorio ha declarado que "es un gran día para la ciencia y la humanidad"



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Apuestan por más recortes a autónomos

Inicia discusión del presupuesto



LA CRÓNICA DE HOY

Éxito en la vacuna de Pfizer; es eficaz al 90%

La empresa tiene contrato con EU para entregar 100 millones de dosis este año; también ha sellado acuerdos con la UE, Japón, Canadá y Reino Unido

La Razón

Alista Morena recortar 2,384 mdp a autónomos, Poder Judicial y Congreso

Proyecto de presupuesto 2021 se discute hoy

El Sol de México

Desarrollan vacuna con 90% de eficacia

Hoy es un gran día para la ciencia y la humanidad: Pfizer

unomásuno

“México esperará que EE. UU. Decida sobre ganador de la presidencia”

Andrés Manuel López Obrador



Pelean la calle

Dependen del comercio en vía pública de la CDMX 1.3 millones de familias; ambulantes buscan amparo

OVACIONES

Autoriza fiscalía investigar la elección de EU

Por presuntas irregularidades, como acusa Trump



Mexicanos contra la Corrupción, bajo la lupa:
AMLO

NO VE A VELA DE VUELTA

Gerardo Martínez, 57 años, víctima de un fraude en la compra de un terreno en Toluca. ¿Por qué?



Río Grijalva se desborda e inunda Villahermosa

Ciudadanos reclaman falta de apoyo de las autoridades; hay cinco personas muertas

ALEXIS ORTEG / **Enviado**
—[orteg@eluniversal.com.mx](#)

Villahermosa, Tab.— Las aguas del río Grijalva inundaron decenas de casas de la capital de Tabasco, en particular en la colonia Guadalupe, donde los familiares intentaban poner a salvo los pertenencias que podían rescatar. "Los animales perdieron todo", dijo Magdalín Pérez, mientras los vecinos rescataban la falta de agua de las viviendas. El agua llegó a las personas habiendo inundado el estado por las inundaciones.

ESTADOS | A18



La colonia Guadalupe fue la más afectada. Familias rescataron sus bienes con lo que pudieron salvar y rescataron los cables a pie, con el agua hasta la cintura.

ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** **972,785** CASOS CONFIRMADOS **95,225** MUERTOS

Saturados, 10% de los hospitales Covid en el país

Registran ocupación al 100% en camas generales, camas con ventilador y las de terapia intensiva; Chihuahua, Durango, Coahuila, CDMX y Oaxaca, con más casos

PERLA MIRANDA
—[perla@eluniversal.com.mx](#)

A poco más de ocho meses de haberse registrado el primer caso de Covid-19 en México, de los 36 hospitales de diagnóstico y atención de pacientes en algunos de los tres niveles de servicios para atender a pacientes contagiados con el virus.

Cifras del Sistema de Información de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Salud, indican que de estos hospitales —que representan 30% del total— 36 registran su saturación en diferentes categorías de camas generales, con ventilador y con ventilación mecánica, ubicadas en Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Jalisco y Coahuila.

Por institución sanitaria, 39 hospitales saturados a la Secretaría de Salud.

28,292
CASOS CONFIRMADOS
por atender a pacientes, de los cuales se están atendiendo 7 mil 745.

10,576
CASOS CON VENTILACIÓN MECÁNICA
hay en el país, de los que están atendiendo 7 mil 745.

En 56 hospitales que forman parte de los centros generados en las últimas semanas en Chihuahua, Durango, Coahuila, CDMX y Oaxaca, especialistas consideran que la saturación en servicios hospitalarios para atender a pacientes con coronavirus puede ser producto del alto porcentaje de los pacientes contagiados para ser atendidos, así como de la saturación hospitalaria.

La situación ha sido peor con la pandemia, pero años atrás los servicios médicos y de atención de muchos hospitales se saturaron en épocas de frío", dijo Alejandro Muñoz, coordinador general de la atención de la Secretaría de Salud.

Hay optimismo por vacuna; piden cautela

Washington.— Tras el anuncio de que la vacuna de Pfizer y BioNTech "es 90% efectiva" en otra de las pruebas, expertos califican como "prometedora" al tratamiento para el nuevo coronavirus.

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo que esta noticia "es alentadora", pero, a la vez, la situación "no estábamos de ninguna manera en el nivel de optimismo".

Anthony Fauci, principal epidemiólogo de Estados Unidos, afirmó que los resultados son "prometedores", pero también advirtió de los riesgos para el control y prevención de la enfermedad, que será el resultado de una "guerra" contra el virus.

NACIÓN | A4

MUNDO | A10

México pierde un lugar en ranking de economías

La crisis por Covid-19 hará que retroceda a la peor posición desde 1989, de acuerdo con datos del FMI

TELÓCOT PENA
—[telocot@eluniversal.com.mx](#)

Las crisis sanitaria y económica por la pandemia del Covid-19 la colocaron a México en un puesto en el ranking de economías más grandes del mundo y será desplazado al lugar 13 de los 15 por ubicación desde 1989.

La expectativa de que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca 9% al cierre del año hará que el valor de la economía nacional disminuya a un billón 40 mil millones de dólares, de acuerdo con los pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

México llegó a estar en el top 10 de las economías más grandes entre 1989 y 2003, y incluso fue la octava en los primeros años del mandato de Vicente Fox.

CON EL MAYOR PIB

- 1 España (1.465)
- 2 China (1.455)
- 3 Japón (1.450)
- 4 Alemania (1.445)
- 5 Reino Unido (1.440)
- 6 Francia (1.435)
- 7 Corea del Sur (1.430)
- 8 Italia (1.425)
- 9 Canadá (1.420)
- 10 Corea del Sur (1.415)
- 11 México (1.410)
- 12 Alemania (1.405)
- 13 México (1.400)

Desde hace 20 años el PIB nacional se expandió a una tasa del 3.5% cada año. En lo que va del año, el país ha sido rebasado por Brasil, Rusia, India, España, Corea del Sur, Australia y otros por Indonesia, que ocupó el lugar 11 al finalizar 2019.

La última vez que estuvo en la posición 10 fue el fin de los 80, así como antes de la década oscura, con una elevada inflación y la paralización del país.

CARTERA | A25

CULTURA



Sanción a extitular de Cultura

México e Italia por 10 años a María Cristina García Caspary por irregularidades en el proyecto Museo de los Muecos.



VALERIA MOY

El regreso a la Casa Blanca de Trump no tiene que ser un caparazón por el momento y el desarrollo económico que el gobierno mexicano no podrá tener una agenda gradual de la sustentabilidad energética.

OPINIÓN

- AZ Carlos Vives de Melo
- AS Héctor de Méndez
- AG Luis Coronado
- AT Jorge Sánchez
- AO Roberto Ruiz
- AVD Roberto García Salda
- AVB Gabriela Pérez Gómez
- AVC Fernando Ruiz
- AVD Marcelo Luis Moreno
- AVE Ricardo Sánchez del Moral
- AVF Pedro José Muñoz
- AVG Alberto Cuervo
- AVH José Vázquez

\$20.79
DÓLAR AL PAPERADO



MATAN A PERIODISTA EN GUANAJUATO

El periodista Joaquín Ramírez fue asesinado por un grupo de personas desconocidas. Es el octavo homicidio contra periodistas en el año.

PUNDEMO DE INVERSIÓN Y MÁS

Morena contrató empresa fantasma

Benefic dio servicios a Regeneración cuando el editor era Joaquín Ramírez, vocero presidencial

RAÚL OLIVERA / **Enviado**
—[raul@eluniversal.com.mx](#)

México de Tabasco contrató una empresa fantasma para la impresión del periódico Regeneración en 2016.

Una investigación de más de un año, el SAT concluyó en su día (para afortunadamente) que los servicios a esa periódico cuando era editado por el actual vocero de la Presidencia de la República, Joaquín Ramírez.

La empresa Buena de Benefic, según se benefició de los servicios fiscales, no respondió al requerir los datos necesarios en los que aparecen en nómina. Esta empresa facturó más de 70 millones de pesos al año.

NACIÓN | A8



ALFONSO CUARÓN
APOYA SALUD MENTAL

Junto con Guillermo del Toro, el cineasta participará en la charla **Historias y silencios. Narrativas para un siglo** celebrando los festejos que se realizarán en los centros de salud mental de la Asociación Mexicana de Psicoterapia Avanzada de Grupo.

FUNCIÓN



APROVECHAN LAS OFERTAS
Más de 100 mil comercios abren el temporada de inicio del Buen Fin.

AMISTAD Y FAMILIA LE DAN EL SWING
El apoyo de sus padres, esposa e hijos, así como de su coach, es la clave de Carlos Ortiz dentro y fuera del green, dice el gobernador del golfista.

ADRIANA



DEJAN SUS HOGARES
Cientos de familias de Villahermosa, Tabasco, tuvieron que ser evacuadas de sus viviendas, apoyadas por elementos del Ejército, la Guardia Nacional y Protección Civil del estado, luego de que las lluvias provocaron el desbordamiento del río Grijalva.

PRIMERA | PÁGINA 20

NO HA REPORTADO CASOS ADVERSOS
Pfizer anuncia vacuna con 90% de efectividad

CORONAVIRUS - ALERTA

Responsabilidad Social en Pfizer México, estima que 50 millones de dosis de la vacuna estén listas para finales de año, así como un 300 millones para el cierre de 2021, según se dio a conocer en una entrevista con **Excelsior** en agosto pasado.

Autoridades y expertos de todo el mundo celebran el anuncio sobre la efectividad y el rendimiento largo hasta los mercados financieros.

Aunque celebran la noticia, Alejandro Macías, tecnólogo y socio fundador nacional contra la influenza, asegura que esta vacuna solo servirá para los países desarrollados que puedan tener acceso a grandes cantidades de ella.

PRIMERA | PÁGS. 14 Y 15
OPINIÓN

BIDEN URGE A PORTAR TAPABOCAS

Al presentar a su equipo de combate al coronavirus, el virtual presidente de EU llama a dejar de profanar las medidas sanitarias.

PRIMERA | PÁGINA 28



RECABA CELULARES PARA SUS ESTUDIANTES

El director de la primaria 27 de Agosto de 3044 se preocupa que todos los alumnos puedan tener acceso a internet.

PRIMERA | PÁGINA 30

LAS CIFRAS EN MÉXICO: **95,225** decesos | **972,785** contagios

PRIMERA PÁGINA 13

CANCUN
DISPERSAN A BALAZOS PROTESTA POR FEMINICIDIOS

Policías municipales dispersaron a tiros una manifestación de jóvenes que exigían poner freno a asesinatos como el de Blanca Argendina Lorenzana, cuyos restos fueron hallados ayer. Dos participantes resultaron heridos.

PRIMERA | PÁGINA 18



INICIA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO

Apuestan por más recortes a autónomos

El proyecto de dictamen que se discutirá hoy en comisiones busca reducir en dos mil 184 millones de pesos los recursos para el INF, Inai y otros órganos, así como para los poderes judicial y Legislativo.

ROB IVONNE NEJARI

Los órganos constitucionales autónomos, así como los poderes judicial y Legislativo, se verán afectados a un recorte de dos mil 184 millones de pesos en los recursos para 2021, de acuerdo con el proyecto de dictamen que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados tiene previsto discutir hoy.

Mientras que en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, presentado originalmente por la Secretaría de Hacienda, el monto para ramos autónomos ascendía a 137 mil 80 millones de pesos, en el dictamen que se pretende aprobar hoy —construido por la mayoría minorista— baja a 134 mil

134 MIL MDP
Se propone para los ramos autónomos una reducción de 2.1 por ciento en sus recursos.

904 millones de pesos, lo que representa 1.5% menos. A los cambios que Moreno planteó a la propuesta original, los diputados, la mayor reducción se concentraría en el Poder Judicial, con un 120 millones de pesos menos para el Consejo de la Judicatura, el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Uno de los principales afectados sería el Instituto Nacional Electoral (INEI), con un recorte adicional de 870 millones de pesos, lo que representa 3% del presupuesto total que pidió para 2021.

En la reconfiguración de los recursos, los programas para apoyar a adultos mayores y para personas con alguna discapacidad ganarían mil 754 millones de pesos.

Pese a la reducción en el presupuesto para los ramos autónomos, los cambios planteados no son respuesta a las demandas de los gobernadores que integran la Alianza Federalista ni se cuestionan los recursos destinados a la vacuna contra el covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 2

ENCUESTA ENSANUT

Intoxicados por plomo, 1.4 millones de niños

POR PATRICIA RODRÍGUEZ C.

Un millón 400 mil niños mexicanos presentan intoxicación por altos niveles de plomo en la sangre, principalmente por el uso de envases de barro vidriado para cocinar, reveló la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2018.

Según los datos, el 20% de la población de niños de 6 años de edad refirió los niveles establecidos por la NOM de cinco microgramos de plomo por decilitro de sangre.

Las entidades con mayor prevalencia son Oaxaca, Puebla, Baja Verapaz, Tlaxcala, Estado de México y la CDMX.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

17.4 POR CIENTO
de la población infantil la nivel nacional presenta altos concentraciones de plomo en la sangre, según la Ensanut.



LOPEZ OBRADOR OPTA POR LA NO INTERVENCIÓN

El Presidente reiteró que se debe ser prudentes, "no correr riesgos" y esperar a que las autoridades electorales independientemente decidan formalmente alguna de las opciones de elegir a Páez o a Turiso.

PRIMERA | PÁGINA 4

INHABILITAN A MARAKI

Maria Cristina García Cepeda, secretaria de Cultura, fue sancionada por 10 años, luego de que la SPP considerara que cuando había el cargo el autoritarismo empujó a una asociación civil que nunca conoció el proyecto Museo de Muros. La reformadora dijo que las asociaciones son infundadas y anunció que impugnará.

PRIMERA | PÁGINA 20

EXCELSIOR

Fiscal Delia Solís 3
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 17





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRYÁN VELVER

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 51 // NÚMERO 13039 // Precio 30 pesos

Expertos llaman a la cautela; "aún faltan resultados completos"

Anuncia Pfizer que su vacuna tiene una eficacia de 90%

● Con su socia BioNTech, afirma que es "un gran día para la humanidad"

● Reporta que no hay reacciones adversas en la fase tres de pruebas

● La inoculación se ha aplicado hasta ahora en 38 mil 955 voluntarios

● Mercados en el orbe avanzan tras la noticia; el peso gana 21 centavos

ÁNGELES CRUZ, AGENCIAS Y BRAULIO CARBAJAL / P 2 Y 2A

Desalojos en Villahermosa al desbordarse el Grijalva



▲ Habitantes de la zona sur de la colonia Gavilotes de la capital tabasqueña abandonan sus hogares tras subir el nivel de las aguas por las filtraciones del cauce del río. El gobernador Adán Augusto López Hernández informó que en algunos lugares el líquido alcanzó tres

metros de altura. Descartó la evacuación del centro de esa capital, porque se reforzaron protecciones. Expuso que las inundaciones en el estado han causado hasta el momento 135 mil damnificados. Foto: Cuertecum. RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 5

Dispersan a tiros en Cancún protesta contra feminicidio

● Policias usaron armas largas; dos reporteros heridos; la SG demanda investigación a fondo

● Matan en Guanajuato al periodista Israel Vázquez cuando realizaba su labor

CORRESPONSALES / P 2B

AMLO: sobre la elección en EU, ni a favor ni en contra de nadie

● "Aplicamos el principio de no intervención; vamos a esperar el resultado oficial"

● Reclamó Ebrard a Barr que no se haya compartido el caso de Cienfuegos

ALONSO URRUTIA, ANGÉLICA ENCISO Y REDACCIÓN / P 3 Y 3B

En Tabasco, Veracruz y Chiapas, 184 mil afectados

● Suman 27 fallecidos y 65 mil viviendas dañadas por las lluvias; Protección Civil

● El Presidente ofrece solución de fondo contra inundaciones en su estado

A ENCISO Y A URRUTIA / P 5

La Cámara alista recortes a Poder Judicial, INE, FGR y SEP

● También incluye al Congreso; serán por 2 mil 184 mdp y los fondos irán a programas sociales

ENRIQUE MÉNDEZ / P 1A



Ricardo Monreal
"Eventual venganza de Biden, versión tosca y parroquial" p. 5



Roberta Garza
"Con un post-it alega Trump ser víctima de fraude electoral" p. 13



Arturo Zaldívar
"Falta deliberación pública en el mundo hiperconectado" p. 8

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.

SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: 972,705 | SOSPECHOSOS: 358,660 | FALLECIDOS: 95,225 | ACTUALIZACIÓN: 9 DE NOV, 19:00 HRS • FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. La farmacéutica y su asociado BioNTech esperan tener la autorización del producto a finales de noviembre; el mando del laboratorio ha declarado que "es un gran día para la ciencia y la humanidad"

Pfizer anuncia vacuna "90% eficaz" y dispara las bolsas

CRISTINA LECIO Y DANIEL VERA

La farmacéutica Pfizer afirmó que su vacuna contra el covid-19, desarrollada con la alemana BioNTech, es "eficaz en 90%", anuncio que generó alzas

en las bolsas internacionales. México tiene convenio con la compañía estadounidense para adquirir entre 15.5 y 34.4 millones de dosis, dependiendo de lo que el sector salud requiera. PÁG. 6-7

Casos en BC, BCS y CdMx
En tres hospitales, 74% del personal médico infectado

CRISTINA LECIO - PÁG. 8

Gastos de internet
Otorgará la UNAM 12 mil "becas de conectividad"

ALBA PAOLA MARTÍNEZ - PÁG. 9

Capella censura operativo
Policía de Cancún reprime protestas por feminicidio

MARILYN ARIAS - PÁG. 10



Sudamérica. Deja Evo el exilio en Argentina para volver a Bolivia

Apenas tomó posesión el nuevo presidente de Bolivia, Luis Arce, su antiguo jefe, Evo Morales, volvió del exilio en Argentina, donde estuvo un año después de su precipitada renuncia.

Echa el Congreso al presidente de Perú

El Congreso de Perú destituyó al mandatario Martín Vizcarra por "incapacidad moral".
VERÓNICA MARCHENA KUTTERS
PÁG. 10 | www.milenio.com



Cienfuegos. El fiscal Barr contacta a Ebrard para bajar la tensión

Cerrados o inservibles, seis penales a los que inyectaron 40 mil 580 mdp en 14 años

VERÓNICA MÉX, CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos 14 años el gobierno federal inyectó 40 mil 580 millones de pesos en infraestructura para seis de sus Centros

Federales de Readaptación Social, monto que se fue a la basura pues todos estos penales se encuentran actualmente cerrados, inactivos o son inservibles. PÁG. 10



Básquet. Gana Fuerza Regia a Mineros y va a disputar la serie final

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARRÍN

Intervencionismo de México en EU

Felicitar a Biden por su evidente triángulo de "reconocido". Abstenerse de desafiarnos. PÁG. 7



CULTURA | 14

Función Pública inhabilitó por diez años a la exsecretaria de Cultura, María Cristina García Cepeda, por autorizar donativos a una asociación civil cultural, sin el permiso del INAH

[Reyna Paz Asendaño]



MUNDO | 19

El Congreso de Perú destituye a Martín Vizcarra como Presidente; lo acusa de "incapacidad moral" y corrupción

LA ESQUINA

El resultado de la eficacia de la fase 3 de la vacuna de Pfizer es una noticia excelente. Abre el camino para la futura eliminación de la pandemia de COVID-19, junto con otras vacunas. No debemos, sin embargo, relajar la guardia lo que sirve por el momento es el uso generalizado del cubrebocas, evitar aglomeraciones y mantener las medidas de higiene.



Presidente y Director General
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 10
NOVIEMBRE 2020
2020 \$1145 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Éxito en la vacuna de Pfizer; es eficaz al 90%

EL GRIJALVA INUNDA VILLAHERMOSA

Un muro de contención fue derribado ayer y el río Grijalva comenzó a inundar la ciudad de Villahermosa, principalmente en la zona Gavilotes Sur, cuya población fue evacuada. En embarcaciones improvisadas rescataron sus pertenencias. El gobierno estatal estima que las inundaciones afectan a 135 mil personas. La noche del domingo reportaron que tres sendas fueron suspendidas. (María Elena Villareal)



La empresa tiene contrato con EU para entregar 100 millones de dosis este año; también ha sellado acuerdos con la UE, Japón, Canadá y Reino Unido

- ◆ Ebrard había anunciado en octubre que México recibiría entre 15.5 y 34.4 millones de dosis
- ◆ Las bolsas del mundo registraron fuertes alzas ante el anuncio; sube el petróleo y baja el oro

[Agencias] 18 y 10

Trump se niega a facilitar transición

- ◆ En el interin despide a su secretario de Defensa, Mark Esper
- ◆ Putin, como López Obrador, esperará resultado oficial para felicitar

[Agencias]

19

Acaparamiento de granos bajo intimidación, otro eslabón delictivo contra productores

[Daniel Blancas Madrigal / Segunda parte]

2

CASI 5 MIL CASOS MÁS EN UN DÍA



TOTALES
CASOS POSITIVOS
972,785
FALLECIDOS
95,225

ESCRIBEN

Francisco Báez Rodríguez ◊ Uno ◊ Rosalvo Avilés ◊ Dos ◊ Julio Brito A. ◊ Dos ◊ Rafael Cardona ◊ Tres ◊ Pepe Gallo ◊ Tres ◊ Gilberto Guevara Niebla ◊ 9 ◊



COVID-19 SEGUNDA OLA

Furor bursátil por optimismo en la vacuna

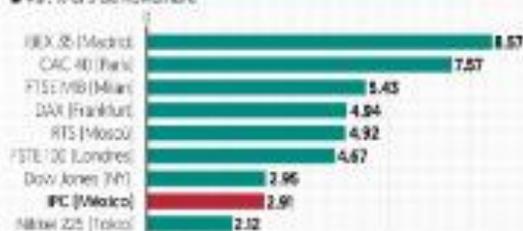
OMS. Pide al mundo no cerrar los ojos ante la presencia de Covid-19

Los mercados internacionales alcanzaron ayer nuevos máximos luego de que Pfizer y BioNTech anunciaran que su vacuna contra Covid-19 tiene una efectividad de 90 por ciento.

Los mayores repiques bursátiles fueron en Europa, donde se reportaron alzas de hasta 8 por ciento, como el IBEX-35 de España, que creció 8.57 por ciento.

Dosis de confianza

Lunes de ganancias generalizadas en las bolsas de valores
■ Var. % el 9 de noviembre



Fuente: Bloomberg

El DJ logró un avance de 2.95 por ciento. En México, la jornada también fue positiva. La BMV tuvo un alza de 2.91 por ciento.

Sin embargo, en Ginebra, el di-

rector de la OMS, Tedros Adhanom, instó a "no cerrar los ojos" al Covid-19, pues aunque el mundo esté "cansado" del virus, él no lo está, dijo. — R. Rivera / PÁGS. 4 Y 25



PRESENTA BIDEN A CONSEJO CONTRA EL CORONAVIRUS

El virtual ganador suplica usar cubrebocas

Joe Biden presentó al comité de expertos que preparó la estrategia para frenar la rápida propagación. También le exhortó a los estadounidenses a usar cubrebocas.

TIENE YA NIVELES MÁXIMOS DE CONTAGIOS DIARIOS

EU ES EL PRIMER PAÍS QUE REBASA LOS 10 MILLONES DE CASOS DE COVID-19.

PÁG. 26

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 34

95 MIL 225 DECESOS

972 MIL 785
CONFIRMADOS

118 MIL 264
SOSPECHOSOS



Desborda Río Grijalva; 184 mil pierden todo

Con el agua a la cintura. Las inundaciones tienen a Tabasco, Chiapas y Veracruz en emergencia. Ayer el Río Grijalva se desbordó y su nivel seguirá cayendo al menos hasta mañana.

PRIMERA ALZA PARA UN OCTUBRE EN 3 AÑOS

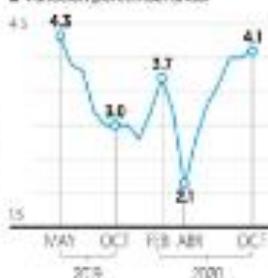
Crece 8.8% la producción de autos en el décimo mes y la exportación, 8.2%. PÁG. 18

INFLACIÓN EN MÉXICO NO CEDE

En octubre, el INPC logró 3 meses por arriba de 4% anual y alcanzó su mayor nivel desde mayo de 2015. PÁG. 9

Inflación en el consumidor

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

ESCRIBEN

DARIO CELIS
CALCULOS Y TRANSFORMACIONES
RAYMUNDO RIVA PALACIO
EL TRIBUNAL FEDERAL / 36

Quitan más de 2 mil mdp al INE y Poder Judicial

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados acordó ayer recortes al Presupuesto de Egresos de 2021 para el Poder Judicial y el INE, pese a que tendrá a cargo la organización de la elección más grande de la historia.

Los recursos obtenidos serán

reassignados a programas sociales prioritarios del presidente AMLO. Proponen reasignar 2 mil 407 millones 400 mil pesos.

El dictamen se discutirá hoy en la Comisión y en el Pleno de San Lázaro. — Zorayda Flores / Víctor Chávez / PÁG. 37

TEMEN MÁS CIERRES
PIDEN CEOS A EMBAJADA DE EU INTERVENIR EN BLOQUEOS DE VÍAS: KCS.
PÁG. 7

Patrick Ottensmeyer



GRUPO FINANCIERO
monex

EL ECONOMISTA

Aprobación de gobernadores, en su mejor nivel • No. 47

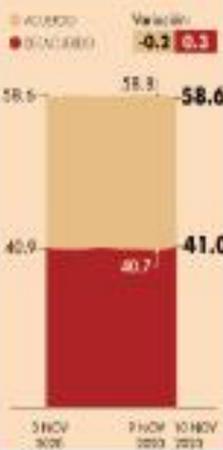
Los gobernadores de México mejor rankeados • ELABORACIÓN

Est. (Rank)	Gobernador	Puntaje
Yuc. (1)	Marcelo Vela	68.8
S.L. (2)	Guillermo Ortiz	67.7
BCS (3)	Celso Mancera	62.3
CDMX (4)	Clayda Sotelo	60.7
Coah. (5)	Myriel Escobedo	60.2
G.Ba. (6)	Celso Jaimes González	56.4
Qro. (7)	Francisco Domínguez	55.8

#AMLOTrackingpoll

Leve retroceso

Con noticias poco favorables y críticas al no vacunarse, la devaluación de la moneda, la popularidad se encuentra sólida. • No. 55



En Primer Plano

Pfizer afirma que es altamente eficaz y gana 15,563 mdd en bolsa

Vacuna contra Covid-19 inyecta ilusión a mercados

- Anuncio desató euforia bursátil global en sectores farmacéutico, turístico y de aviación; castigó a tecnológicas; el peso, en 20.35 por dólar en operaciones electrónicas anoche.
- Los especialistas cuestionan viabilidad logística de la vacuna; "es el anuncio del propio fabricante; falta validación científica": López-Gatell.

A. Méndez, C. Tejeda y J. Santiago • No. 45 y 18

Privados le ganan mercado a Pemex

En los primeros nueve meses del año, la participación de privados en el mercado de diésel y gasolina ha crecido. • No. 29

México | Oferta de gasolina por origen del producto, enero-septiembre de cada año | MILES DE BARRILES DIARIOS



Finanzas y Dinero

En octubre, la mayor inflación de los últimos 18 meses • No. 7

4.09% anual creció en el mes el Índice Nacional de Precios al Consumidor

3.98% anual fue el registro de la inflación subyacente.

\$2,407 MILLONES

resgó la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados al Proyecto de Egresos; hoy se vota. • No. 6

Empresas y Negocios

Producción y venta de autos al extranjero mejoraron en octubre

• Los armadores registraron su mejor mes del 2020; la fabricación creció 8.8% y las exportaciones 8.2 por ciento. • No. 26

Política y Sociedad

Río Grijalva se desborda; áreas de Chiapas y Tabasco, bajo el agua • No. 45

Parlamento de Perú destituye al presidente Martín Vizcarra • No. 40

Sector privado de salud respalda a Cofepri para erradicar malas prácticas. • No. 31

Opinión

¿Por qué la gente vota? Columna invitada Lucía Bermejo. • No. 14

De auditorías y otros escándalos Rosendo Avila. • No. 33

PS ¿Deja la entrada de los bancos públicos de desarrollo? • No. 39

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

50.812 millones casos de contagios en el mundo

1.262 muertos en el mundo

972,785 casos en México

95,225 muertos en México

238,201 muertos en EE.UU.

El rastreador eleconomista.mx

Perú destituye al presidente Martín Vizcarra



MARTÍN VIZCARRA
Edad: 57 años
Cargos: ex ministro de la Presidencia de Perú (en 2018) y ex ministro de Pedro Pablo Kuczynski, por el caso Odebrecht.

Congreso que rompía al que él mismo lo sacó por "incapacidad moral", acusan sobornos cuando fue gobernador; abandona palacio **pág. 17**

AHORA LA ONU FELICITA A BIDEN; AMLO REITERA: ¿CUÁL ES LA PRISA?

• **António Guterres** saluda "vibrante ejercicio de democracia"; fiscal Barr autoriza indagar presuntas irregularidades **pág. 18**

"En El País de las Libertades, de la prensa libre, de repente cesaron al presidente. Como se habla visto, los medios censuran. Estoy satisfecho en El, porque la de América, pues se estamos acostumbrados"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

• **López Obrador** señala que hay buena relación con Trump y no se tiene nada en contra del posible presidente electo **pág. 4**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 10 de noviembre de 2020 • Nueva Época • Año 12 Número 3559

PRECIO: \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
No tenían obligación, pero... **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**
¿Cómo vivió el 2020? **pág. 6**

• **Montserrat Salomón**
Hasta nunca, presidente **pág. 16**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021 SE DISCUTE HOY

Alista Morena recortar 2,384 mdp a autónomos, Poder Judicial y Congreso

Por José Gerardo Mejía

ACUERDAN presidente de la Jucopro y funcionarios de Hacienda a cortar 1,130 mdp a sector justicia, 69 mdp a la Corte, 195 mdp al TEPJF...

El proyecto que se presenta hoy a discusión.

PARA el Senado plantean ajuste de 100 mdp y para la Cámara de 45 mdp; para el INE el golpe sería de 870 mdp; fondos irán a Bienestar **pág. 3**

Euforia por la vacuna de Pfizer; efectiva en 90%

"Es un gran día para la humanidad", señala farmacéutica; celebran mercados, niños... ¿aquí Galtí de cautela **págs. 8, 13 y 16**

OLA DE OPTIMISMO



REPUDIO GENERAL POR DISPERSIÓN A TIROS DE FEMINISTAS EN CANCÚN

Policías disparan al aire para replegar a grupo que exige justicia por el crimen de una joven; 3 reporteros heridos; repudian a gobernador, alcaldesa, Sejob... **pág. 7**



Foto: Corresponsal

SFP INHABILITA Y MULTA AHORA A EXTITULAR DE CULTURA DE EPN **pág. 5**

GOBERNADOR ACUSA "CRIMEN" CON OBRA QUE FILTRA AGUA; JIMÉNEZ PONS, EL PROYECTISTA

• Por Arturo Sánchez
Corresponsal en Tabasco

Denuncia Adán Augusto López que pusieron unice en vez de juntas en parque; ¡no! en ese sitio se coló agua del Grijalva.

El hoy titular de Fonatur presentó su proyecto en 2017, era un colonia Cavittas Sur en Tabasco; ya hay rapia **pág. 6**



Foto: Corresponsal

Foto: WOOD, JEFF, de la colonia Cavittas Sur tras el lanzamiento del Grijalva.

148 mil distribuidos en la entidad



150000-000000



EL TRI CALIENTA EN AUSTRIA

La Selección mexicana ya entró en acción con el Chucky y Jiménez para los próximos duelos DTP.22

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

Este mes **verifican:**
MARTES 7y8 **1y2** **9y0**

Cocina global

PÁGINA 2



El chef Fernando Martínez en el Pasa el agua restaurante México para los meses de la pandemia

PRESENCIA

VAN 50.8 MILLONES DE CONTAGIOS EN EL MUNDO

Cruzada de Biden y vacuna vs. Covid dan giro a lucha mundial

El anuncio de Pfizer sobre que su vacuna contra el Covid-19 podría tener un 90% de eficacia reavivó las esperanzas en el mundo. La revelación científica impulsó las principales bolsas globales de valores. Joe Biden, virtual presidente electo de EU, anunció una cruzada para enfrentar el Covid y dio a conocer la creación de un equipo de expertos para atender la emergencia. La OMS se congratuló de la nueva política sanitaria del futuro gobierno de Washington **MÉXICO Y MUNDO P. 3 Y 13**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DISPERSAN MARCHA A BALAZOS



La Policía Municipal de Carolina del Sur dispersó una marcha contra feminicidios. El gobernador Carlos J. Rashe reprochó los hechos y dijo que amonestó que las agencias no portaran armas. La ciudadesa Mary Luzzo salió a la Policía Estatal. El secretario de Seguridad estatal, Alberto Cisneros, ordenó una investigación interna. Vir Segura calificó los hechos como "reprehensibles" **ESTADOS P. 12**

PIDE LÓPEZ-GATELL CAUTELA CON INMUNIZACIÓN

Ante el anuncio de Pfizer, el subsecretario de Salud advierte que México debe seguir el proceso para estar seguros de que la vacuna es de calidad, segura y eficaz **MÉXICO P. 3**



Descarta AMLO diferencias con el "señor Biden"

Aseguró no tener nada en contra del virtual presidente electo de EU; Fiscalía estadounidense autoriza indagar elecciones **MÉXICO Y MUNDO P. 5 Y 13**

INFLACIÓN REPUNTA A 4.09%, SU MAYOR NIVEL EN 17 MESES **NEGOCIOS P. 16**

PLÁTICAS DE CAFÉ

"ACCIÓN NACIONAL TIENE QUE SALIR FORTALECIDO EN SAN LUIS POTOSÍ"

XAVIER NAVA, aspirante al candidato del PAN al gobierno de SLP **ESTADOS P. 11**

HOY ESCRIBEN

La llegada de la primera mujer a la Vicepresidencia de Estados Unidos es parte de una doble vía de acceso: la propia trayectoria y empuje de Kamala Harris y, de otro lado, el plan partido iba desplegado contra Donald Trump, un Presidente incontinente de sus debilidades respecto del racismo. **SALVADOR GUERRERO CHIPRESA P. 8**



Adrián Trujillo	P. 3	Juan Manuel de Anda	P. 12
José Ureña	P. 4	Enrique Campos	P. 16
María López	P. 6	Alfredo García	P. 17
Roberto	P. 6	Ana María Álvarez	P. 20
Dolores Galán	P. 12	Rafael Sarmiento	P. 23



Con el agua hasta el cuello...

En Tabasco, nueve de 13 ríos se encontraban ayer en niveles de riesgo; cuatro municipios afectados por las inundaciones se mantienen en estado crítico. En la jornada se registró una muerte más y hubo saqueos a tiendas de conveniencia. El Grijalva se desbordó y dejó varias zonas anegadas en Villahermosa **ESTADOS P. 10**

Señala ASF opacidad en apoyo a pequeños productores en la 4T **MÉXICO P. 4**

Inhabilitan por 10 años a secretaria de Cultura de Peña **MÉXICO P. 4**

EL CLIMA

MÉRCOLES
 11 DE NOVIEMBRE
 Soleado
 ↑ 26°C
 ↓ 10°C



El Sol de México

Ciudad de México | MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 | AÑO LVI | NO. 19,860 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Que no llovía así en 50 años

VILLAHERMOSA. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo después de recorrer su tierra natal que el optimista es que afortunadamente ha dejado de llover. 'Hubo una precipitación histórica, nunca había llovido tanto, había de 50 años a la fecha, en el caso de Tabasco'. De 17 municipios que conforman el estado, 13 se encuentran con una afectación severa. **Pág. 26**



Ceramiñalanza **Pág. 6**
Sara Lowery **Pág. 9**
Hugo Sánchez **ESTO**

CONFIRMAN SIMULACIÓN Inhabilitan por una década a la secretaria de Cultura de EPN

Maria Cristina García Cepeda, secretaria de Cultura federal en el sexenio de Enrique Peña Nieto, fue inhabilitada por diez años para ocupar un cargo público y se le impuso una multa de 19 millones 771 mil 154 pesos por irregularidades en la entrega de recursos para el Museo de Misiones, un proyecto inexistente. La Secretaría de la Función Pública informó ayer que la edonamense, conocida como Mariaki, es responsable de entregar 59 millones de pesos a la asociación civil Puerto Cultura. **Pág. 36**

MARCHAN MUJERES Las dispersan a balazos

CANCÚN. Agentes de la policía de Quintana Roo lanzaron disparos al aire para dispersar una manifestación feminista frente a la Fiscalía General del Estado. Hay dos heridos. **Pág. 28**

HOY ES UN GRAN DÍA PARA LA CIENCIA Y LA HUMANIDAD: PFIZER

Desarrollan vacuna con 90% de eficacia

MICHAEL ERWAN Y JULIE STEENHUYSEN, Reuters

Una victoria en la lucha contra la pandemia que ha matado más de un millón de personas

El gigante farmacéutico estadounidense Pfizer informó ayer que su vacuna experimental para prevenir Covid-19 fue más de un 90 por ciento efectiva, según los datos iniciales de un gran estudio.

'Hoy es un gran día para la ciencia y la humanidad', dijo Albert Bourla, presidente ejecutivo de Pfizer. 'Estamos alcanzando este hito crítico [...] en el momento en que el mundo más lo necesita,

con tasas de infección que están haciendo nuevos récords, hospitales que se acercan al exceso de capacidad y economías que luchan por reabrir'. Pfizer y su socio alemán BioNTech SE son los primeros laboratorios que muestran datos exitosos. Las compañías dijeron que hasta ahora no han encontrado problemas de seguridad serios y esperan solicitar la autorización de uso de emergencia de EU en

cuestión de días. Las empresas tienen un contrato por mil 950 millones de dólares con el gobierno estadounidense para entregar 100 millones de dosis de su vacuna desde este mismo año.

También sellaron acuerdos de suministro con la Unión Europea, Reino Unido, Canadá y Japón. Hace unos días, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que México recibiría entre 15.5 millones y hasta 34.4 millones de vacunas de Pfizer. La estadounidense indicó que espera producir hasta mil 300 millones de dosis en 2021.

El presidente ejecutivo de BioNTech, Ugur Sahin, dijo que es optimista respecto a la posibilidad de que el efecto protector de la vacuna dure al menos un año, aunque no está seguro.

La perspectiva de una vacuna animó a los mercados y a los científicos en todo el mundo.

'Los datos de eficacia son realmente impresionantes. Son mejores de lo que muchos anticipábamos', dijo William Schaffner, experto en enfermedades infecciosas de la Escuela de Medicina de la Universidad de Vanderbilt en Nashville, Tennessee. **Pág. 16**

PERÚ Destituyen a Vizcarra

LIMA. El mandatario peruano Martín Vizcarra, quien tuvo a la lucha contra la corrupción como su principal bandera política desde que llegó al poder, fue destituido ayer. **Pág. 31**



INTENSAMENTE "Fui tartamudo"

La historia de la democracia en México tiene diferentes actores, pero las historias de Porfirio Muñoz Ledo se tejen desde que conoció a Cuauhtémoc Cárdenas en el kinder.





México, listo
para colaborar
con EE. UU.:
Monreal Ávila



Crisis económica
preocupa más
que salud, a
familias mexicanas



Andrés Manuel López Obrador...

**“México esperará que EE. UU.
decida sobre ganador
de la presidencia”**



Pfizer anuncia vacuna contra coronavirus...
**“Hoy es un gran día para ciencia
y humanidad”, dijo CEO**
de la farmacéutica



**Hacienda detecta
red de empresas
“fantasma”**

LASER VISION

OMNILIFE

GENTE QUE CUIDA A LA GENTE

OVACIONES

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 | NUMERO 25737 AÑO LXXIII

Suplica Biden que se use el cubrebocas

WASHINGTON, EU.- El presidente electo de EU, Joe Biden, aseguró que el país enfrenta un "invierno muy oscuro" ante la "creciente" amenaza del nuevo coronavirus, que está dejando más de un millar de fallecidos al día, por lo que "suplico" a los ciudadanos que "lleven mascarilla".

Ver página 12

Vacuna de Pfizer causa euforia... pero le falta

Pfizer Inc dijo el lunes que su vacuna experimental fue más de un 90% efectiva para prevenir COVID-19 según los datos iniciales de un gran estudio, una victoria en la lucha contra una pandemia que ha causado la muerte de más de 1 millón de personas y sacudido la economía mundial.

Ver página 14

Matan reportero en vivo en Guanajuato

GUANAJUATO.- El periodista Israel Vázquez Rangel fue asesinado este lunes a balazos mientras cubría el hallazgo de restos humanos en el municipio de Salamanca, en Guanajuato.

Ver página 10

Multan a titular de Cultura en el sexenio pasado

Ver página 4

Por presuntas irregularidades, como acusa Trump

Autoriza fiscalía investigar la elección de EU

Avala William Barr, aunque sólo si hay denuncias consistentes

WASHINGTON.- William Barr, secretario de Justicia de Estados Unidos, autorizó a los fiscales federales de todo el país investigar "acusaciones sustanciales" de irregularidades en la votación antes de que se certifique la elección presidencial, a pesar de que hay poca evidencia de fraude.

Joe Biden, del Partido Demócrata, se impuso a Donald Trump, quien buscaba la reelección y quien ha denunciado que le robaron en

los estados el resultado.

"Autorizo a investigar denuncias sustanciales de irregularidades en el voto o en la tabulación del voto antes de la certificación de las elecciones en sus jurisdicciones en ciertos casos, como ya he hecho ya en instancias específicas", dijo Barr en un memorando a sus fiscales.

"Dichas investigaciones y revisiones pueden realizarse si existen denuncias claras y aparentemente

creíbles de irregularidades que, de ser ciertas, podrían potencialmente afectar el resultado de una elección federal en un estado concreto", añadió.

El fiscal general (ministro de Justicia) del presidente, Donald Trump, instruyó también a sus fiscales que descarten denuncias de casos que, de ser ciertos, no afectarían al resultado final, ya que estos pueden retomarse una vez certificados los resultados.

Ver página 5

No somos jueces electorales y vamos a esperar: AMLO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rechazó este lunes tener alguna diferencia con Joe Biden, ganador de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, pero reiteró que esperará a que las autoridades de aquel país den la victoria definitiva al demócrata para felicitarlo.

"No tenemos ninguna diferencia con el candidato del Partido Demócrata (...) No tenemos nada en contra del posible presidente electo y no tenemos nada en contra con ningún partido. Nosotros somos del partido de México", expresó el mandatario durante su conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

Ver página 3

Perú: Congreso destituye al presidente

LIMA, Perú.- El Congreso de Perú depuso este lunes al presidente Martín Vizcarra, después de que el pleno del Parlamento lo declarara "incapaz moral", en el juicio político abierto en su contra y decretara su destitución.

Ver página 13



DISUELVE POLICIA A TIROS PROTESTA EN CANGUN

CANGUN, Quintana Roo.- Dos reporteros sufrieron lesiones de bala. Marcha feminista por el asesinato de una joven de 20 años.

Ver página 11

VENTANA

¿Quién ordenó disparar en la protesta de Cancún?

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya Página 2

Lluvias históricas inundaron Chiapas, Tabasco y Veracruz
Págs. 20 y 21



Exporta CAF a Filipinas trenes construidos en su planta de Huehuetoca, Edomex
Pág. 4



Hay riesgo de que 4 mil niños sean reclutados por el crimen organizado: Congreso CDMX
Pág. 3



f La Prensa Oficial @laprensaen

www.la-prensa.com.mx

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

LA PRENSA

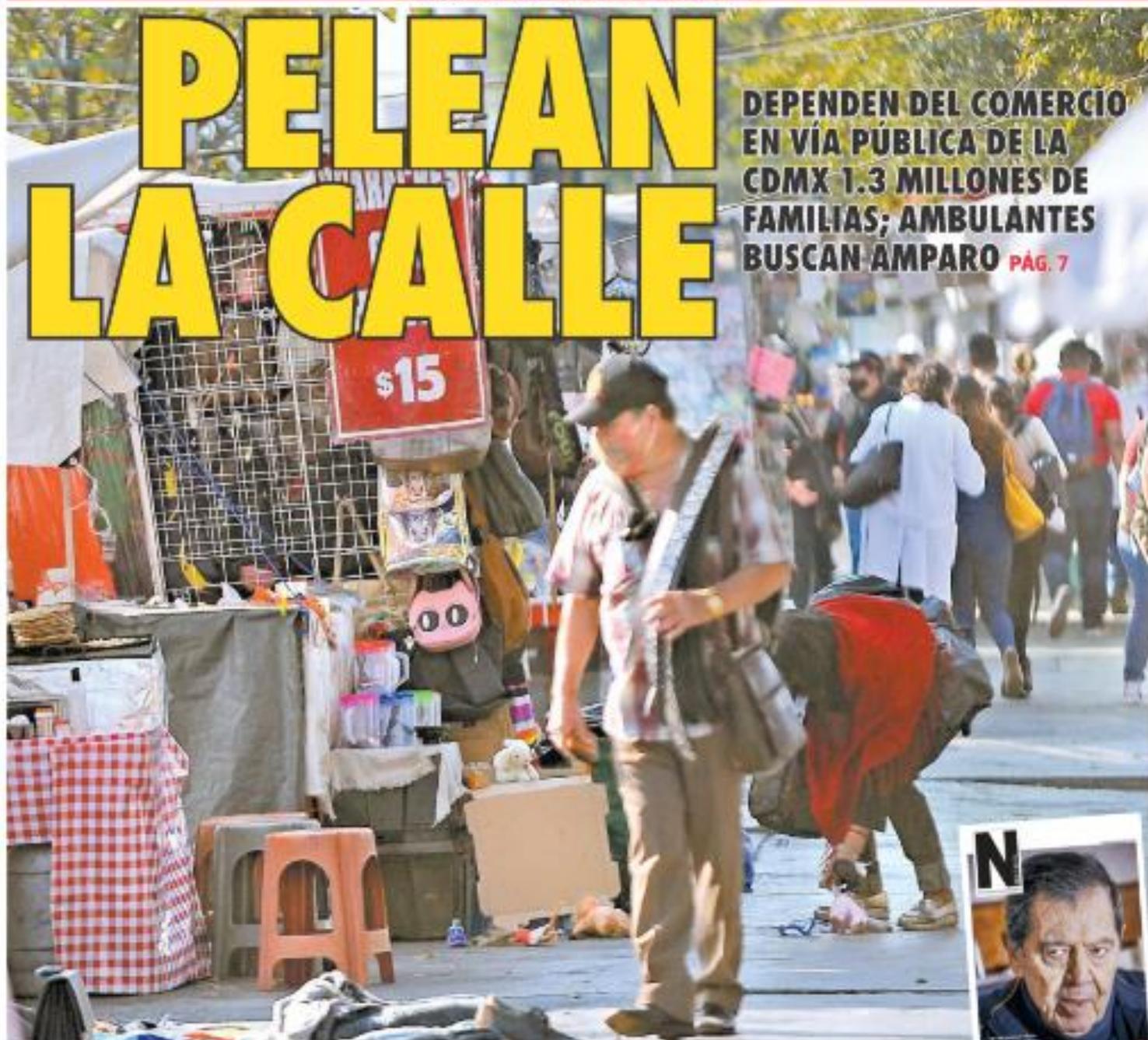


DIRECTOR, LOIS CARRILES | AÑO CCIII | NÚM. 33,652 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PHILITA RAMOS DE VIZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PELEAN LA CALLE

DEPENDEN DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DE LA CDMX 1.3 MILLONES DE FAMILIAS; AMBULANTES BUSCAN AMPARO PÁG. 7



Banquetas de algunas colonias hacen saturadas de puestos. FOTO: SINCRO VIZQUEZ



COVID-19 EN MEXICO

MUERTOS

95,225

CONTAGIOS EN EL PAÍS

972,785

CONTAGIOS EN CDMX

170,996

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL



TABASCO, EN ALERTA: SE DESBORDA EL RÍO GRIJALVA

Los pobladores de Villahermosa, Tabasco, se mantienen en alerta ante el desbordamiento y filtraciones del río Grijalva por lo que los ciudadanos han comenzado a abandonar sus hogares. Derivado de las intensas lluvias en el sureste del país suman 28 personas fallecidas, de las cuales 22 decesos ocurrieron en Chiapas y seis más en Tabasco. El Gobierno de la Ciudad de México instalará desde hoy un centro de acopio entre las calles de Pino Suárez y Venustiano Carranza, del Centro Histórico. Pág. 4 Cuarta Sección

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 562 / Año 02 / Martes 10 de noviembre de 2020 **EJEMPLAR GRATUITO**

A BALAZOS Y GOLPES REPRIMEN PROTESTA CONTRA FEMINICIDIO EN Q. ROO



LA POLICÍA de Benito Juárez, en Cancún, dispersó con disparos al aire a manifestantes, principalmente mujeres, que exigían justicia por el asesinato de Alexis, una joven de 20 años, hoy 4 heridas. Pág. 3

•ASESINAN A REPORTERO EN GUANAJUATO QUE CUBRÍA HALLAZGO DE FOSAS. Pág. 12

Mexicanos contra la Corrupción, bajo la lupa: AMLO

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad será investigada por condonación de impuestos, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que un portero informó que él y la asociación que dirige Claudio X. González no paga impuestos. En 2016, la organización recibió 138 millones de pesos en donativos, informó el jefe del Ejecutivo. Además, Mexicanos contra la Corrupción recibió 73 millones en 2017, 61 millones en 2018, 73 millones en 2019. Pág. 10

•CLAUDIO X. GONZÁLEZ, HIJO DE EXASESOR DE SALINAS, ENFATIZA

•ACUSACIÓN CONTRA ESQUER VERDUGO "ES PARTE DE LA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO A LA 4T": PRESIDENTE. Pág. 10

•CONDENA LÓPEZ OBRADOR CENSURA DE MEDIOS DE EU A DONALD TRUMP. Pág. 10

INHABILITAN Y MULTAN A SECRETARIA DE CULTURA DE EPN

LA SECRETARÍA de la Función Pública (SFP) inhabilitó por 10 años e impuso una multa de más de 19 millones de pesos a María Cristina García Cepeda, secretaria de Cultura en el sexenio de Enrique Peña Nieto, por provocar un daño al erario al autorizar donativos por más de 59 millones de pesos para el proyecto "Museo de Museos" que nunca se concretó. Pág. 8

•LETICIA BONIFAZ ENTRA A COMITÉ PARA ELIMINAR DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER. Pág. 12

•SENTENCIAS SON CON SUSTENTO JURIDICO, NO POLITICO: TEPIF. Pág. 8

•BUEN FIN ARRANCA, PERO CON POCAS VENTAS. Pág. 10

CORONAVIRUS
EMERGENCIA SANITARIA

PFIZER PRESUME VACUNA 90% EFICAZ Y LOS MERCADOS LO CELEBRAN

LA FARMACÉUTICA PFIZER anunció que su fórmula contra el Covid es 90% eficaz y que no ha reportado efectos adversos en su tercera fase de estudios clínicos. Ante la noticia, los mercados reaccionaron al alza: el peso mexicano se apreció 1.31%; el real brasileño cerró estable y el peso colombiano avanzó 1.96%. Pág. 20

•INSUFICIENTE GASTO PARA PROTEGER A NIÑOS EN MEDIO DEL COVID: UNICEF. Pág. 5

•GRUPO DE AGUASCALIENTES POR CORONAVIRUS. Pág. 6

•EU REBASÓ LOS 10 MILLONES DE CONTAGIOS. Pág. 20

•...Y BIDEN ARMA SU EQUIPO PARA FRENAR LA PANDEMIA. Pág. 22

Panorama Nacional

Solución a fondo para evitar inundaciones en Tabasco, ofrece AMLO (La Jornada, Angelica Enciso, Alonso Urrutia, p. web).

En Tabasco, Chiapas y Veracruz hay 184 mil afectados por las lluvias, 27 fallecidos y 65 mil 541 viviendas inundadas, informó la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC). En Tabasco ya dejó de llover, se espera que esto sea así durante 10 días, pero la precipitación que hubo fue histórica, no se había presentado en los últimos 50 años, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se establecerá una solución a fondo para evitar más inundaciones en Tabasco, anunció ayer el mandatario durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional. Planteó medidas como desazolvar los ríos, controlar las cuatro presas que hay en la entidad y un programa de desarrollo urbano y de vivienda. Apuntó que este fin de semana no irá a Tabasco, sino que podría retomar la gira que suspendió el sábado por Nayarit y Sinaloa.

Externó su confianza en que durante los próximos días en Tabasco el agua estancada comience a descender, mientras en Chiapas el problema es en la parte alta por los derrumbes y en Veracruz en las partes bajas hay inundaciones. Dijo que se ayuda a los gobiernos estatales y se tiene el apoyo de todas las dependencias federales.

Las inundaciones han afectado muchísimo, apuntó y agregó que los municipios cercanos a la costa son los más perjudicados. Es el caso de Nacajuca, Centla, Jonuta y Macuspana. Además, precisó, las presas sólo controlan 28 por ciento del agua, ya que los ríos Puxcatán, Tulijá y Usumacinta no tienen ningún control. Agregó que se está protegiendo a la gente y se apoyará en los bienes que se pierdan.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/10/politica/005n1pol>

Cuando las autoridades electorales de EU resuelvan, nos pronunciaremos: AMLO (La Jornada, Angelica Enciso y Alonso Urrutia, p. web).

La postura mexicana ante la secuela electoral en Estados Unidos está basada en el principio constitucional de no intrevención, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lanzó: “eso de pronunciarnos es como si fuésemos nosotros jueces electorales (...) ¿cómo resulta que el presidente de Méxi-co se convierta en juez y dice ya ganó este candidato?, ¿por qué? Vamos a esperar”. Agregó que aguardará a que las autoridades competentes estadounidenses resuelvan y entonces nos vamos a pronunciar y a reconocer lo que se decida, lo cual no significa avalar denuncias de fraude.

Cuestionó el desempeño de las televisoras estadounidenses: ¿Cómo es eso? ¿En el país de las libertades, de la prensa libre, de repente censuran al presidente? No es cualquier cosa, no se había visto, los medios censuran. ¿Y las libertades? Aquí estamos hablando de que hay diferencias, debate, polémica, pero nunca vamos a censurar a nadie. Como tampoco tenemos ninguna diferencia con el candidato del Partido Demócrata, “el señor Biden, no tenemos nada en contra del presidente, del posible presidente electo – corrigió– o ahora candidato Biden”.

Doctrina Estrada

Asumió que tiene la facultad y la obligación de ajustarse al mandato constitucional –que condensa la Doctrina Estrada–, que expresamente señala: “En la conducción de tal política (exterior), el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: ‘La autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias’.

No se puede actuar de manera imprudente, se debe aguardar hasta que las autoridades estadounidenses decidan sobre el ganador, lo cual no significa estar a favor o en contra de alguien, ni del partido Demócrata o Republicano. Esta postura se desprende de la visión mexicana para evitar la injerencia extranjera en asuntos del país.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/10/politica/009n1pol>

AMLO asegura que hubo censura de los medios en EU contra Trump; 'no es cualquier cosa', dice (El Financiero, Redacción, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este lunes que el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, fue censurado por los medios de su país, esto en el contexto de las elecciones.

"En el país de las libertades, de la prensa libre, de repente censuran al presidente (Trump). No es cualquier cosa, eso no se había visto. Estoy hablando de Estados Unidos, lo de México pues ya estamos acostumbrados, cómo nos censuraban, no existíamos, pero en el caso de Estados Unidos eso que sucedió sí es algo especial", detalló López Obrador en la conferencia de prensa matutina.

El pasado jueves 5 de noviembre, mientras el conteo de votos continuaba en entidades clave de Estados Unidos, Trump salió a dar una conferencia de prensa en donde dijo que él ganaba la elección si se contaba los votos legales.

Trump habló de votos ilegales a favor del ahora presidente electo de EU, Joe Biden, pero no presentó pruebas de esas declaraciones.

En medio de esto, grandes canales de televisión estadounidenses -como NBC News, ABC News, CBS News, MSNBC, CNBC- decidieron cortar la conferencia de prensa de Trump, argumentando que lo que estaba diciendo el presidente de EU no era verdad.

"En internet, las redes y luego las cadenas, los grandes medios informativos. ¿Y las libertades? Porque aquí estamos hablando que hay diferencias, debate, pero nosotros nunca vamos a censurar a alguien, todos tenemos el derecho de manifestarnos", agregó López Obrador sobre el asunto.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-asegura-que-hubo-censura-de-los-medios-en-eu-contra-trump-no-es-cualquier-cosa-dice>

Apuestan por más recortes a autónomos; inicia discusión del Presupuesto (Excelsior, Ivonne Melgar, p. web).

Los órganos constitucionales autónomos, así como los poderes Judicial y Legislativo, se enfrentarían a un recorte de dos mil 184 millones de pesos en los recursos para 2021, de acuerdo con el proyecto de dictamen que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados tiene previsto discutir hoy.

Mientras que en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, presentado originalmente por la Secretaría de Hacienda, el monto para ramos autónomos ascendía a 137 mil 89 millones de pesos, en el dictamen que se pretende aprobar hoy —construido por la mayoría morenista— baja a 134 mil 904 millones de pesos, lo que representa 1.6% menos.

Si los cambios que Morena plantea a la propuesta original son aprobados, la mayor reducción se concentraría en el Poder Judicial, con mil 130 millones de pesos menos para el Consejo de la Judicatura, el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Otro de los principales afectados sería el Instituto Nacional Electoral (INE), con un recorte adicional de 870 millones de pesos, lo que representa 3% del presupuesto total que pidió para 2021.

En la reasignación de los recursos, los programas para apoyar a adultos mayores y para personas con alguna discapacidad ganarían mil 754 millones de pesos.

Pese a la reducción en el presupuesto para los ramos autónomos, los cambios planteados no dan respuesta a las demandas de los gobernadores que integran la Alianza Federalista ni se etiquetan los recursos destinados a la vacuna contra el covid-19.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/apuestan-por-mas-recortes-a-autonomos-inicia-discusion-del-presupuesto/1415964>

Vacuna de Pfizer genera furor bursátil (El Financiero, Rubén Rivera y Cristian Téllez, p. web).

Los mercados accionarios a nivel global y el peso se dispararon el lunes tras el anuncio de Pfizer sobre el avance de su vacuna contra COVID-19, en la que presume una efectividad de más del 90 por ciento.

Los resultados fueron alentadores y superaron las expectativas del mercado, que esperaban una efectividad de entre el 60 y 70 por ciento, lo que generó un gran optimismo sobre la aprobación de esta vacuna, que permitirá frenar la propagación del virus y acelerar la recuperación económica global.

El Dow Jones subió 2.95 por ciento, a los 29 mil 157 puntos; el índice S&P 500 avanzó 1.17 por ciento, a las 3 mil 550 unidades, y el Nasdaq cayó 1.53 por ciento, a los 11 mil 713 puntos.

Los mayores repuntes en los mercados se reportaron en Europa, con alzas superiores al 8 por ciento.

El IBEX-35 de la Bolsa de España avanzó 8.57 por ciento, su mayor alza en una década, y fue seguido del CAC-40 de París, con 7.57 por ciento, mientras que el DAX de Alemania y el FTSE-100 de Reino Unido avanzaron 4.94 y 4.67 por ciento.

Los resultados preliminares también asestaron un golpe a algunos de los mayores ganadores de los cierres, ya que un impulso para reabrir significaría menos tiempo en casa, coincidieron analistas.

Las empresas de envíos de comida vieron un reacomodo, el fabricante de kits de comida HelloFresh bajó 20 por ciento, mientras que el minorista en línea Zalando cayó 16 por ciento.

Analistas del Banco Ve por Más indicaron que, en temas políticos, los inversionistas siguen asimilando las noticias respecto al proceso presidencial en Estados Unidos, en las que se ha proyectado que Joe Biden fue el ganador de las elecciones, a pesar de que Donald Trump, actual mandatario, se niega a conceder esos resultados.

<https://elfinanciero.com.mx/mercados/dow-jones-sube-un-record-intradia-de-1-500-puntos-ante-avances-de-vacuna-contra-covid-19>

Gobierno tiene una “deuda histórica” con la niñez en México: Sánchez Cordero (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Luego del asesinato de dos menores de edad en la Ciudad de México, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció que el Estado mexicano tiene “una deuda histórica con la niñez y las personas adolescentes de México”.

Al inaugurar el Foro Internacional “Desafíos de la Justicia para Adolescentes en México”, la funcionaria dijo que “no podemos permitir que continúen viviendo en marginación, pobreza y siendo víctimas del crimen organizado”.

Añadió que el caso de Héctor y Alan, dos niños indígenas de origen mazahua de 12 y 14 años de edad que fueron torturados, asesinados y descuartizados en la Ciudad de México, obliga a los tres niveles de gobierno a ver a la juventud como personas con derechos plenos.

“Casos dolorosos como el de los adolescentes que fueron asesinados hace pocos días en el centro de la Ciudad de México son indicadores de que tenemos que seguir trabajando hombro con hombro en los tres niveles de gobierno”, afirmó.

“Cosas dolorosas como que se unan al crimen y acaben teniendo conflictos con la ley debido a las condiciones de marginalidad en las que muchas de ellas y ellos viven. Por ello un replanteamiento de dicho sistema de justicia es necesario para acabar con los prejuicios, los estereotipos que rodean a las y los jóvenes en conflicto con la ley y para ver a las sanciones más como procesos socio recreativos que les otorguen herramientas para recuperar sus proyectos de vida.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Gobierno-tiene-una-deuda-historica-con-la-ninez-en-Mexico-Sanchez-Cordero-20201109-0080.html>

Armonizar proyectos estratégicos y de desarrollo con educación, solicita Esteban Moctezuma (La Jornada, Redacción, p. web).

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, señaló que los programas en educación superior y las competencias de sus egresados deben armonizar con los proyectos estratégicos y de desarrollo del gobierno federal.

Al participar, de manera virtual, en el segundo Simposio Internacional de Desarrollo Turístico Sostenible y Energía, organizado por la Universidad Tecnológica de Tabasco, expuso que al ser 2020 el año del Turismo y del Desarrollo Rural, proyectos como el Tren Maya deben ser un aliciente para que las instituciones educativas de la región intensifiquen y actualicen sus programas académicos, para la formación de profesionales en múltiples disciplinas.

Aseguró que el proyecto traerá importantes beneficios económicos, sociales y educativos para la región, ya que demanda profesionales formados para impulsar un nuevo modelo de turismo ecológico, alineado a los Objetivos del Desarrollo Sustentable. Por otra parte, también Moctezuma Barragán reconoció que ante la pandemia de Covid-19 las instituciones de educación superior no sólo se adaptaron a las modalidades educativas a distancia, sino que contribuyeron en la lucha contra la contingencia sanitaria al fortalecer los principios de flexibilidad y adaptabilidad, y consolidar su espíritu de innovación.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/10/politica/018n3pol>

Anticipa Unicef catástrofe educativa en Latinoamérica por el cierre de escuelas (La Jornada, Agencias, p. web).

Ginebra. - El cierre de las escuelas en América Latina y el Caribe por la pandemia de Covid-19 amenaza la formación de 137 millones de niños –97 por ciento del total de alumnos–, especialmente los más pobres, por lo cual es prioritario reabrir los colegios, consideró el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

El estudio, titulado Educación en pausa, indica que la pandemia ha privado a 97 por ciento de los estudiantes de la región de continuar con su educación habitual debido al cierre de las escuelas para evitar la propagación del virus.

Esta pérdida de clases tiene graves implicaciones para el futuro de los menores, especialmente los de menos recursos, y cada día que pasa con las escuelas cerradas se va dando forma a una catástrofe generacional, que tendrá profundas consecuencias para la sociedad en su conjunto, advierte el informe.

El Covid-19 ha puesto en pausa, ha congelado los progresos en la educación de la mayoría de los niños y las niñas en América Latina y el Caribe, señaló a la agencia de noticias internacionales Afp Laurent Duvillier, jefe regional de comunicación del Unicef. Sólo Uruguay, Costa Rica, Surinam y Haití tienen las escuelas completamente abiertas, mientras en Colombia, Brasil, Argentina, Chile y Cuba la apertura es parcial.

El cierre prolongado de las escuelas, que en algunos países como México supera siete meses, impide el regreso a las aulas de 137 millones de niños de la región, aunque más de un tercio acceden a educación a distancia.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/10/politica/003n2pol>

Consumidores pagarán por política eléctrica de la 4T (El Financiero, Jessika Becerra, p. web).

El cambio de política de gobierno para el manejo del sector eléctrico, que incide en los criterios de despacho de la energía, implicaría para los mexicanos el pago de tarifas o impuestos más elevados, advirtió Óscar Ocampo, líder de proyectos de energía de Instituto Mexicano para la Competitividad.

“Esto elimina cualquier incentivo para la inversión privada en proyectos de generación, con efectos negativos tanto para el sistema eléctrico en su conjunto, como para la economía del país y para el bienestar de los mexicanos, que terminarán pagando el incremento en los costos del sistema ya sea a través de su factura eléctrica o a través de sus impuestos”, advirtió.

Destacó que el memorándum que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a los órganos reguladores del sector energético en julio, donde les pide priorizar y fortalecer a Pemex y CFE, abona a un entorno de incertidumbre en detrimento de la competitividad.

“(Con el memorándum) estamos violando el T-MEC potencialmente, estamos violando la legislación nacional, los tratados internacionales en materia comercial y ambiental, como el Acuerdo de París”, comentó.

“La CFE produce energía significativamente más cara que los parques renovables y al mismo tiempo tendrá que comprar energía más cara, lo cual impactará en mayores tarifas en detrimento del bolsillo de los mexicanos, o mayores subsidios”, apuntó.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/consumidores-pagaran-por-politica-electrica-del-gobierno>

Piden al gobierno mayor presupuesto para conservación de las Áreas Naturales Protegidas (El Economista, Viridiana Díaz, p. web).

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas. Hasta la fecha existen 182 y ocupan un área de 90 millones de hectáreas en el país, lo que corresponde al 11% de nuestro territorio terrestre y al 22% del territorio marino. De ellas depende el bienestar de millones de mexicanos.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) es el organismo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), encargado de conservar los ecosistemas y la biodiversidad en las ANP, donde se concentra lo más valioso del patrimonio natural de México.

“En los últimos siete años, el sector ambiental ha sufrido un recorte de 59.5% a los recursos asignados en el presupuesto federal, en consecuencia, se han perdido 2,515 plazas destinadas a la defensa y protección del medio ambiente. Además, de 2016 al 2020 el presupuesto para proteger las hectáreas que forman las ANP ha disminuido de 1,521 millones de pesos a 825 millones de pesos, es decir, que el presupuesto por hectárea en 2016 se ubicaba en 74.12 pesos, mientras este año se redujo a 9.56 pesos por hectárea”, indicaron Francisco Ursúa y Rosario Avilés, voceros de la organización ambientalista Mi tierra, mi orgullo.

Mi tierra, mi orgullo, destaca que las Áreas Naturales Protegidas proveen de agua limpia, regulan el clima, permiten la polinización, dan alimento, materiales, medicinas, recursos genéticos, lugar de esparcimiento y aportan valores intangibles (contemplación, armonía, paz) que deben ser preservados.

<https://www.economista.com.mx/empresas/Piden-al-gobierno-mayor-presupuesto-para-conservacion-de-las-Areas-Naturales-Protegidas-20201109-0123.html>

Inmobiliaria deberá pagar 91 mdp por multa y demolición de edificio (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. web).

La demolición de la torre Anzaldo tendrá un costo de 30 millones de pesos, dinero que deberá saldar la empresa que encabeza el proyecto inmobiliario; además, está obligada a pagar una multa por más de 61 millones de pesos, así como la restauración del daño ambiental ocasionado a la presa, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al retomar sus actividades en las oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento luego de 12 días de resguardarse en su domicilio tras dar positivo por coronavirus, la mandataria advirtió en videoconferencia que en caso de que la empresa se niegue a pagar, la Procuraduría Fiscal capitalina procederá a realizar el cobro a Banca Mifel, por medio de la figura del crédito fiscal, es decir, con un procedimiento económico-coactivo. Al margen de la ley, nada, por encima de la ley, nadie. Queremos que haya inversión privada en la ciudad, pero siempre tiene que estar en el marco de la ley, expresó la

titular del Ejecutivo local; agregó que también se interpusieron denuncias penales contra el director encargado de obra y quien resulte responsable, así como ex funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y de la alcaldía Álvaro Obregón, quienes permitieron la construcción de la torre de 27 niveles, 11 de ellos son de sótanos. De hecho, el plazo para pagar la multa y empezar el derribo del edificio, que tenía un avance de 75 por ciento en su construcción, venció el pasado viernes y no fue atendido por la inmobiliaria, de allí que las autoridades locales determinaron iniciar con la demolición.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/11/10/capital/031n1cap>)

Gobierno de Trump bloquea equipo de transición de Biden (El Sol de México, Agencias, p. web).

El cambio pacífico y ordenado del poder en Estados Unidos se ve muy lejos y mientras el presidente electo, Joe Biden, se reunió por primera vez con su grupo que combatirá la pandemia del coronavirus, el gobierno de Donald Trump se niega a dar acceso al equipo del demócrata encargado de la transición.

La encargada de la Administración de Servicios Generales (GSA) se negó a firmar una carta que permite al personal designado por Biden a comenzar formalmente el proceso, lo cual indica que Trump puede interrumpir la transferencia del poder prevista para el 20 de enero, de acuerdo con The Washington Post.

La GSA se encarga de entregar el dinero necesario (este año serán 9.9 millones de dólares) y dar acceso a funcionarios de gobierno, oficinas en todas las dependencias federales y equipo para el equipo de transición del ganador.

Sin embargo, a cuatro días de que los medios de EU dieran como ganador de la elección presidencial al candidato demócrata, la jefa de la agencia, Emily Murphy, no ha escrito la carta oficial que tradicionalmente se redacta horas después del anuncio del ganador, indica el Post.

Esto podría llevar al primer retraso en la transición para el cambio de poder en la historia moderna de EU, con excepción del 2000, cuando la elección llegó hasta la Suprema Corte, quien dio el triunfo a George W. Bush sobre Al Gore.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/gobierno-de-trump-bloquea-equipo-de-transicion-de-biden-elecciones-estados-unidos-victoria-democratas-coronavirus-covid-19-5998208.html>)

Procuraduría Agraria

Se compromete AMLO a dar respuesta a conflicto de ejidatarios de Creel (Entre Líneas, Yuliana Nieto, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a buscar una solución a un conflicto agrario que se padece en el Ejido de Creel, en el municipio de Bocoyna, Chihuahua.

“Vamos a revisar el caso con Román Meyer, (titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), con el procurador agrario (**Luis Hernández Palacios**) y les vamos a dar una respuesta a los ejidatarios de Creel, en Chihuahua, hacemos ese compromiso”, dijo López Obrador durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Según lo expuesto frente al Presidente, el conflicto en mención existe desde 1992 y las familias de los ejidatarios buscan que se cumpla una sentencia emitida por el Tribunal Agrario en el 2006, que obliga al gobierno federal a pagarles 8 mil 800 hectáreas.

Es por ello que López Obrador prometió revisar el caso y buscar una solución al respecto.

(<https://entrelneas.com.mx/local/se-compromete-amlo-a-dar-respuesta-a-conflicto-de-ejidatarios-de-creel/>)

Información también disponible en:

- **A estudiar indemnización de 8 mil hectáreas en Creel: AMLO** (Punto Libre, Redacción, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Esto luego de que fuera cuestionado sobre el tema en la mañanera, pues en el ejido de Creel, Chihuahua, viven más de 244 familias de ejidatarios, a los que el gobierno les debe terreno.

Fue en 1992 cuando el gobierno federal adeuda al ejido de Creel el equivalente en tierra agraria más de 8 mil hectáreas o pagar el equivalente al precio actual.

Luego de escuchar la explicación AMLO dijo que revisará el caso con Román Meyer y el **Procurador Agrario**.

"Les vamos a dar una respuesta a los ejidatarios de Creel de Chihuahua, hacemos ese compromiso, se les va a contactar para buscar la forma", dijo.

http://puentelibre.mx/noticia/amlo_rueda_de_prensa_pago_areas_ejidatarias_2020_creel_chihuahua/

- **Se compromete AMLO a atender conflicto de ejidatarios de Creel** (Omnia, Claudia Valenzuela, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a revisar el caso sobre un adeudo que mantiene desde 1992 el Gobierno Federal con ejidatarios de Creel, municipio de Bocoyna.

Expuso durante la rueda de prensa matutina que revisará el caso con Román Meyer, titular la Sedatu, y el procurador agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**.

"Les vamos a dar una respuesta a los ejidatarios de Creel. Hacemos ese compromiso, se les va a contactar", señaló el titular del Ejecutivo federal.

De acuerdo con lo expuesto, desde 1992 el Gobierno federal adeuda al ejido de Creel el equivalente a tierra agraria a más de ocho mil hectáreas ya sea en tierra firma o su equivalente al pago económico de su cotización que son 120 mil pesos por hectárea, lo que da un total mil 605 millones 845 mil pesos.

<http://www.omnia.com.mx/noticia/163744>

- **Atenderá AMLO demandas de ejidatarios de Creel** (La Opción de Chihuahua, Consuelo Medina, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a dar respuesta a los ejidatarios de Creel, a quienes el gobierno federal les adeuda, desde 1992, más de 8 mil hectáreas de tierra.

En conferencia de prensa mañanera, dijo que se revisara el caso con el titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU), Román Meyer Falcón y con el **Procurador Agrario**, para resolver el problema de los ejidatarios de más de 244 familias.

Los ejidatarios solicitan al gobierno federal que la Sedatu de cumplimiento a la sentencia 560/2004, de acatar ofrecer el pago por las cantidades que se adeudan.

Dicho adeudo es de más de 8 mil 800 hectáreas o el pago equiválete al precio de 120 mil pesos por hectárea.

<http://laopcion.com.mx/noticia/294561>)

Gobierno de México cierra las puertas a la corrupción en la entrega de Documentos Agrarios: Alejandro Ruiz Uribe (En Contacto, Redacción, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Baja California, Ensenada. - Más de 500 ejidatarios recibieron de manera directa su documento agrario que les da la certeza jurídica de la propiedad de sus tierras de un total de 7 mil 200 que se entregarán en los distintos municipios de Baja California.

Esto, durante un acto encabezado por Humberto Trujillo Martín, Coordinador Nacional del Programa Emergente de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Delegado Federal Único de Baja California, Alejandro Ruiz Uribe.

Los beneficiarios pertenecen a los ejidos Jesús María, Luis Echeverría y Punta Colonet, quienes desde 1990, tenían su trámite de título parcelario rezagado en los archivos empolvados de las anteriores autoridades agrarias.

“Ahora estamos atendiendo la instrucción del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, erradicando todo acto de corrupción, donde no se pide dinero como en el pasado para entregar un documento de este tipo. Somos servidores de ustedes y lo que hacemos es con transparencia y honradez”, dijo Alejandro Ruiz Uribe a los hombres y mujeres ejidatarios.

Por su parte el representante de la SEDATU a nivel nacional, Humberto Trujillo Martín, dijo que es un gusto saber que en Baja California muchas familias están “teniendo la seguridad jurídica de la tierra, para seguir progresando con bienestar con el respaldo del Gobierno de México”.

Participaron en esta entrega: Gonzalo Estrada, representante de la **Procuraduría Agraria** en la entidad, Iván Alberto Pastrana, Titular del Registro Agrario Nacional en Baja California, Álvaro Mendoza Larios, Coordinador Regional Zona Norte de Sedatu, Rogelio Aguirre, representante de terrenos nacionales de SEDATU y Ezequiel Gutiérrez Heredia, Delegado Regional de Bienestar en el municipio de Ensenada.

<http://www.encontactomagazine.com/general/gobierno-de-mexico-cierra-las-puertas-a-la-corrupcion-en-la-entrega-de-documentos-agrarios-alejandro-ruiz-uribe/>

Información también disponible en:

- **Entregan documentos de propiedad a ejidatarios en Ensenada** (Cadena Noticias, Karla Eben Ezer Bustos, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Baja California. - De manera directa se entregaron 500 documentos de propiedad de tierras a ejidatarios de Ensenada y al rededores de un total de 7 mil 200 títulos de propiedad que se repartirá en todo Baja California.

“Teniendo la seguridad jurídica de la tierra, para seguir progresando con bienestar con el respaldo del Gobierno de México” mencionó Humberto Trujillo Martín, Coordinador Nacional del programa Emergente de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Delegado Federal Único de Baja California.

Los beneficiarios pertenecen a los ejidos Jesús María, Luis Echeverría y Punta Colonet, quienes desde 1990, tenían su trámite de título parcelario rezagado desde anteriores autoridades agrarias

En la entrega estuvieron presentes Gonzalo Estrada, representante de la **Procuraduría Agraria** en la entidad, Iván Alberto Pastrana, Titular del Registro Agrario Nacional en Baja California y Álvaro Mendoza Larios, Coordinador Regional Zona Norte de Sedatu.

<https://cadenanoticias.com/regional/2020/11/entregan-documentos-propiedad-a-ejidatarios-en-ensenada>

Protestan contra instalación de la Guardia Nacional en Huitzo (Diario Marca, Guadalupe Espinoza, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Oaxaca. - Este lunes un grupo de pobladores de San Pablo Huitzo protestaron en las obras del cuartel de la Guardia Nacional que se realizan en un terreno de este municipio. Afirman que tener a los militares en esta zona es un compromiso para los habitantes porque se perdería su tranquilidad y paz.

Los pobladores inconformes clausuraron simbólicamente dicha obra realizada en el paraje “Agua Fría”, situado a escasos metros de la Carretera Internacional 190.

En este sentido, los manifestantes acusaron que dicho terreno es un inmueble del régimen Comunal, sin embargo, el presidente municipal, Francisco Ulberto Martínez Santiago, “sin el consentimiento de los pobladores, donó la tierra”, denunciaron.

Ante este panorama solicitaron la intervención de la Secretaría General de Gobierno, la **Procuraduría Agraria**, la Representación de Bienes Comunales de la localidad, la Autoridad Municipal de Huitzo, así como las autoridades de la Guardia Nacional, para realizar una mesa de trabajo.

Dejaron en claro que en caso de no ser atendidos mantendrán el bloqueo.

<https://www.diariomarca.com.mx/2020/11/protestan-contra-instalacion-de-la-guardia-nacional-en-huitzo/>

Información también disponible en:

- **Pobladores de Huitzo rechazan construcción de Cuartel de la Guardia Nacional (RiOaxaca, Redacción, p. web).**

Lunes 09 noviembre 2020

Oaxaca. - Un grupo de pobladores de San Pablo Huitzo protestaron este lunes en las obras del cuartel de la Guardia Nacional que se realizan en un terreno de este municipio. Los pobladores inconformes clausuraron simbólicamente dicha obra realizada en el paraje “Agua Fría”, situado a escasos metros de la Carretera Internacional 190.

Los manifestantes acusaron que dicho terreno es un inmueble del régimen Comunal, sin embargo, el presidente municipal, Francisco Ulberto Martínez Santiago, “sin el consentimiento de los pobladores”, donó la tierra.

En este sentido, solicitaron la intervención de la Secretaría General de Gobierno, la **Procuraduría Agraria**, la Representación de Bienes Comunales de la localidad, la Autoridad Municipal de Huitzo, así como las autoridades de la Guardia Nacional, para realizar una mesa de trabajo.

Señalaron que en caso de no ser atendidos mantendrán el bloqueo.

<https://www.rioaxaca.com/2020/11/09/pobladores-de-huitzo-rechazan-construccion-de-cuartel-de-la-guardia-nacional/>

- **Grupo de pobladores de Huitzo bloquean y buscan suspender obra del cuartel de la Guardia Nacional en la zona (La Onda Oaxaca, redacción, p. web).**

Lunes 09 noviembre 2020

Oaxaca. - El 13 de octubre de 2020, los habitantes de San Pablo Huitzo, ETLA, Oax., despertaron con la novedad de que esa mañana, las Autoridades Municipales de la localidad harían entrega en calidad de donación, de un inmueble del régimen Comunal a las autoridades federales de la Guardia Nacional, para que en ese predio se construyera un cuartel de ese cuerpo policial.

En un breve evento realizado en el paraje “Agua Fría”, situado a escasos metros de la Carretera Internacional 190, y en medio de reproches hechos por algunos pobladores, que al enterarse del acontecimiento se dieron cita en el lugar, el Presidente Municipal de la localidad hizo entrega de dicho inmueble al representante de la Guardia Nacional, entregándole al mismo tiempo, un documento que presumiblemente se trataba del contrato de donación. De manera conjunta, dichas autoridades dieron el banderazo del inicio de los trabajos respectivos.

Los comuneros acordaron realizar acciones contundentes de protesta para hacerse escuchar, y para ello, esta mañana del 9 de noviembre de 2020, realizan una manifestación pacífica, solicitando la intervención de la Secretaría General de Gobierno, la **Procuraduría Agraria**, la Representación de Bienes Comunales de la localidad, la Autoridad Municipal de Huitzo, así como las autoridades de la Guardia Nacional, y establezcan una mesa de diálogo para que con base en las Leyes Agrarias, de Seguridad Pública, y Municipales, se atiendan las peticiones legítimas de los comuneros Huitzeños que son las siguientes:

1.- LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA OBRA, Y

2.- LA REALIZACIÓN DE UNA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS, DONDE EL PUEBLO SEA INFORMADO, Y DETERMINE LO PROCEDENTE.

<https://www.laondaoaxaca.com.mx/2020/11/grupo-de-pobladores-de-huitzo-bloquean-y-buscan-suspender-obra-del-cuartel-de-la-guardia-nacional-en-la-zona/>

Violencia agraria por la ausencia del Estado (Tlachinollan, Tlachinollan, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

El paulatino abandono del campo, por parte de los gobiernos de corte neoliberal, corrió de manera aparejada con la alta conflictividad agraria, que desde hace 28 años se dirime fuera del marco constitucional que nos rige. Con la reforma al artículo 27, impuesta por Salinas de Gortari, se declaró el fin del reparto agrario, protegiendo los latifundios y sepultando la máxima zapatista de que la tierra es de quien la trabaja. Se dio entrada a una nueva normatividad con la aprobación de la ley agraria, la ley minera, la ley de aguas nacionales y la ley forestal, todas ellas conformaron el entramado jurídico para facilitar la privatización de la propiedad social, colocando a los territorios indígenas en las galerías del mercado internacional. Esta nueva institucionalidad abrió la puerta para la llegada de las empresas extractivistas, que encontraron un asidero para la renta de la tierra a través de la figura generosa de los convenios de ocupación temporal, que permite al modelo extractivista entrar a los territorios comunales para explotar los bienes naturales, destruyendo el hábitat.

Con estas reformas también concluyeron los créditos y subsidios a la producción agrícola para los pequeños productores, así como la liberación comercial, que tuvieron un impacto devastador sobre el sector agrario. Las consecuencias fueron catastróficas, porque el 58.2 por ciento de la población rural sigue viviendo en condiciones de pobreza extrema, caracterizada por la precariedad laboral, el desempleo y la migración.

La privatización de los territorios comunales fue promovida como una reforma campesina que permitiría dar fin a las injusticias y pobreza prevalecientes en el agro mexicano. Salinas de Gortari arengó a los dirigentes campesinos, con la idea falaz de que llegaba la justicia al campo, para supuestamente reintegrarle a los campesinos el poder, con el fin de manejar la tierra y sus recursos con autonomía.

El abandono del campo no es casual, forma parte del rediseño constitucional que colocó a los territorios protegidos por los pueblos indígenas bajo las leyes del mercado. Fue la mano invisible la que empezó a regir en los convenios de ocupación temporal que firmaron los ejidatarios con las empresas extractivistas e inmobiliarias. En este modelo privatizador el estado abdicó de su responsabilidad de proteger la propiedad social y ser garante de la justicia social. La precarización de las comunidades indígenas del sur de México, combinada con una topografía inaccesible, dio la pauta para ofertar a las empresas mineras estos territorios ancestrales ricos en agua, gas y en yacimientos minerales. El criterio para atender a estas poblaciones empobrecidas no fue para reducir la brecha de la desigualdad si no para expandir la inversión privada. Ante la falta de inversiones el abandono de estas regiones fue mayor.

Las instituciones encargadas de atender al campo, se enfocaron a implementar programas de privatización de las tierras ejidales. Por lo mismo, el reemplazamiento de la Secretaría de la Reforma Agraria por la **Procuraduría Agraria** fue para promover y aplicar el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), dejando en último término la atención de los conflictos agrarios.

Esta problemática añeja quedó supeditada a las nuevas prioridades de inversión capitalista, que los gobiernos le imprimieron con el tratado de libre comercio. Los conflictos agrarios trataron de sofocarlos con el programa conocido como Focos Amarillos, en la administración de Vicente Fox. Posteriormente, cambio de nombre y funcionó como el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER), que lamentablemente no resolvieron de fondo la alta conflictividad agraria que sigue costando muchas vidas entre las comunidades rurales, que mantienen una disputa a muerte, por sus límites territoriales.

<http://www.tlachinollan.org/opinion-violencia-agraria-por-la-ausencia-del-estado/>

Información también disponible en:

- **Violencia agraria por la ausencia del Estado** (Somos el Medio, Redacción, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

El paulatino abandono del campo, por parte de los gobiernos de corte neoliberal, corrió de manera aparejada con la alta conflictividad agraria, que desde hace 28 años se dirime fuera del marco constitucional que nos rige. Con la reforma al artículo 27, impuesta por Salinas de Gortari, se declaró el fin del reparto agrario, protegiendo los latifundios y sepultando la máxima zapatista de que la tierra es de quien la trabaja. Se dio entrada a una nueva normatividad con la aprobación de la ley agraria, la ley minera, la ley de aguas nacionales y la ley forestal, todas ellas conformaron el entramado jurídico para facilitar la privatización de la propiedad social, colocando a los territorios indígenas en las galerías del mercado internacional. Esta nueva institucionalidad abrió la puerta para la llegada de las empresas extractivistas, que encontraron un asidero para la renta de la tierra a través de la figura generosa de los convenios de ocupación temporal, que permite al modelo extractivista entrar a los territorios comunales para explotar los bienes naturales, destruyendo el hábitat.

La privatización de los territorios comunales fue promovida como una reforma campesina que permitiría dar fin a las injusticias y pobreza prevalecientes en el agro mexicano. Salinas de Gortari arengó a los dirigentes campesinos, con la idea falaz de que llegaba la justicia al campo, para supuestamente reintegrarle a los campesinos el poder, con el fin de manejar la tierra y sus recursos con autonomía.

El abandono del campo no es casual, forma parte del rediseño constitucional que colocó a los territorios protegidos por los pueblos indígenas bajo las leyes del mercado. Fue la mano invisible la que empezó a regir en los convenios de ocupación temporal que firmaron los ejidatarios con las empresas extractivistas e inmobiliarias. En este modelo privatizador el estado abdicó de su responsabilidad de proteger la propiedad social y ser garante de la justicia social. La precarización de las comunidades indígenas del sur de México, combinada con una topografía inaccesible, dio la pauta para ofertar a las empresas mineras estos territorios ancestrales ricos en agua, gas y en yacimientos minerales. El criterio para atender a estas poblaciones empobrecidas no fue para reducir la brecha de la desigualdad si no para expandir la inversión privada. Ante la falta de inversiones el abandono de estas regiones fue mayor.

Las instituciones encargadas de atender al campo, se enfocaron a implementar programas de privatización de las tierras ejidales. Por lo mismo, el reemplazamiento de la Secretaría de la Reforma Agraria por la **Procuraduría Agraria** fue para promover y aplicar el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), dejando en último término la atención de los conflictos agrarios.

Esta problemática añeja quedó supeditada a las nuevas prioridades de inversión capitalista, que los gobiernos le imprimieron con el tratado de libre comercio. Los conflictos agrarios trataron de sofocarlos con el programa conocido como Focos Amarillos, en la administración de Vicente Fox. Posteriormente, cambio de nombre y funcionó como el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER), que lamentablemente no resolvieron de fondo la alta conflictividad agraria que sigue costando muchas vidas entre las comunidades rurales, que mantienen una disputa a muerte, por sus límites territoriales.

<https://www.somoselmedio.com/2020/11/09/opinion-violencia-agraria-por-la-ausencia-del-estado/>

Logran productores de soya en Mazatán asegurar comercialización en la bolsa de valores de Chicago (Televisa Regional, Gustavo López, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Chiapas, Mazatlán. - Productores de soya en el municipio de Mazatán lograron comercializar para esta cosecha 2020, hacia los Estados Unidos y cotizar en la bolsa de

valores de Chicago a \$382 por tonelada, lo que podría ayudar a mejorar la economía de este sector aun sin apoyos gubernamentales, dio a conocer el Comisariado Ejidal Buenos Aires Mazatán, Iván Palomeque.

Lo que representa casi \$9 mil pesos mexicanos por tonelada, en los recientes años habían sufrido por los bajos precios de la soya, además de los problemas por fenómenos perturbadores.

En este mismo sentido va la producción de otros cultivos como mango, caña de azúcar, ajonjolí, plátanos, entre otros que producen en este ejido, uno de los más grandes del estado de Chiapas.

El ejido Buenos Aires del municipio de Mazatlán cuenta con 4328 hectáreas, 578 ejidatarios, y una densidad demográfica de 6678 habitantes, llevaron a cabo la reunión ejidal con todas las medidas sanitarias para prevenir contagios de COVID-19, para llevar a cabo el cambio de la mesa directiva, pero al no lograr quorum será la **Procuraduría Agraria** quien convoque a una nueva asamblea.

[\(https://televisaregional.com/chiapas/noticias/logran-productores-de-soya-en-mazatan-asegurar-comercializacion-en-la-bolsa-de-valores-de-chicago/\)](https://televisaregional.com/chiapas/noticias/logran-productores-de-soya-en-mazatan-asegurar-comercializacion-en-la-bolsa-de-valores-de-chicago/)

En armonía, eligen al comisario de Dzitbalché (Novedades Campeche, redacción, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Campeche. - Con 309 votos a favor, Enrique Keb Cauich, de la planilla roja, se convirtió en el nuevo comisario ejidal de Dzitbalché durante una maratónica asamblea de 8 horas que comenzó a las 10 de la mañana y concluyó a las 6 de la tarde con la toma de protesta.

El representante de la zona de la **Procuraduría Agraria**, Jorge Caamal Canché fue el responsable de dirigir la reunión en la comisaría de esta ciudad, con la asistencia de poco más de 500 ejidatarios, de los cuales solo 467 votaron.

Estuvo acompañado de Gelasio Sagrero Linares, jefe de Residencia de la Procuraduría Agraria, y de Antonio Chan May, comisario ejidal saliente.

En la asamblea se determinó la forma en que se llevaría a cabo la elección del nuevo comisario ejidal, donde se especificó que nadie puede inducir al sufragio. Se eligió la mesa de debates y se nombró a los que se harían cargo del conteo de los votos.

Por ser la segunda asamblea no se llevó a cabo el pase de lista, por lo que en punto de las 11 de la mañana comenzó al ejercicio del voto donde participaron tres planillas, la roja encabezada por Enrique Keb Cauich, la verde por Luis Fernando Chi Cauich y la azul con Manasés Dzib Tzab.

El proceso se llevó en completa calma y no se presentó ningún altercado. Cerca de las 5 de la tarde se dio por concluida la elección con la participación de 467 campesinos con derecho agrario.

[\(https://www.novedadescampeche.com.mx/estado/camino-real/en-armonia-eligen-al-comisario-de-dzitbalche/\)](https://www.novedadescampeche.com.mx/estado/camino-real/en-armonia-eligen-al-comisario-de-dzitbalche/)

Investiga Inteligencia Financiera a magistrada del TEPJF (El Organismo, Redacción, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

El 04 Noviembre 2016, la sudcaliforniana Mónica Aralí Soto Fregoso tomó protesta como una de las nuevas magistradas del Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Fue en el año número cuatro del mandato de Enrique Peña Nieto después de 12 años de gobiernos emanados del PAN. Un “nuevo PRI” regresaba con hambreado de poder y listos para repetir las viejas prácticas para favorecer a personajes de la estirpe priísta.

Hoy las dudas se posan en la integrante de la TEPJF porque la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, encontró inconsistencias en su declaración al reportar nada antes de 2013, según datos presentado por Mario Maldonado en su columna en El Universal, pese haber ocupado puesto públicos en la

Junta Local del Instituto Nacional Electoral de Baja California Sur y en el Tribunal Estatal Electoral. La hija del priísta, de no encontrarle algún delito, hasta 2025 en su puesto.

La magistrada únicamente declaró un condominio ubicado en Zapopan, Jalisco en copropiedad con su marido Miguel Leonardo Díaz Cuadras. Una de las irregularidades detectadas, explicó el articulista, fue la detección de un inmueble en La Paz que primeramente estaba a nombre de Eligio Soto López, pero que en 2008 cambió al nombre de Soto Fregoso.

La información comenzó a circular desde hace dos semana. Mario Maldonado publicó la columna titulada Lozoya y amigos magnates inmobiliarios de EU, en la que informaba sobre a la magistrada por presuntos nexos en la creación de un esquema de despojo de zonas ejidales a sus verdaderos dueños. La relacionaban a su padre y a su hermano César Soto en dicho mecanismo que permitía desde la **Procuraduría Agraria** apropiarse y triangular una comercialización de los terrenos.

Soto Fregoso envió una carta a la Dirección de El Universal. En ella, la funcionaria electoral calificó como una falsedad lo escrito por Maldonado.

“Mi patrimonio y mis ingresos están declarados transparentemente ante la instancia tributaria y de control correspondientes y están al escrutinio de las autoridades”. Hasta este momento no tengo conocimiento ni se me ha notificado del inicio de algún procedimiento de investigación contra la suscrita o mis familiares por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera u otra autoridad.

[\(https://elorganismo.com/investiga-inteligencia-financiera-a-magistrada-del-tepif-e-hija-del-priista-eligio-soto/](https://elorganismo.com/investiga-inteligencia-financiera-a-magistrada-del-tepif-e-hija-del-priista-eligio-soto/)

Información también disponible en:

- **Magistrada del TEPJF sí es investigada (Criterio, Mario Maldonado, p. web).**

Lunes 09 noviembre 2020

La magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, quien buscó presidir el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), asegura no tener conocimiento de que se le investigue por presuntas irregularidades en sus operaciones financieras, en las de su esposo y en las de dos de sus familiares. Sin embargo, fuentes del gabinete presidencial confirman lo publicado en este espacio el viernes 30 de octubre.

Según las pesquisas, hay omisiones en la declaración patrimonial de la magistrada, pues aunque consigna únicamente ser propietaria de un condominio ubicado en Zapopan, Jalisco, adquirido en copropiedad con su marido Miguel Leonardo Díaz Cuadras, se ha detectado que es dueña también de una casa en La Paz, Baja California Sur, la cual presuntamente adquirió a nombre de su padre, Eligio Soto López, pero que se encuentra a nombre de Soto Fregoso desde 2008.

En investigaciones de organismos de la Secretaría de Hacienda, se detectó que la magistrada no había realizado declaraciones fiscales en los años previos a 2013, pese a que ocupó diversos cargos tanto en la Junta Local del Instituto Nacional Electoral de Baja California Sur y en el Tribunal Estatal Electoral de esa misma entidad.

En lo que se refiere a su padre, Eligio Soto López, existen distintas denuncias del núcleo ejidal La Purísima desde 2011, por el despojo de 425 mil hectáreas localizadas en las zonas de la Sierra, el Golfo de California y el Océano Pacífico. Se señala que, aprovechando sus cargos como delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria y posteriormente de la **Procuraduría Agraria**, se apropió y tráfico con terrenos ejidales y comunales, en los cinco municipios de Baja California Sur, terrenos que, a su vez, entregó a diversas constructoras del estado, particularmente a la firma Grand Visión Construcción SA de CV y sus filiales.

El hermano de la magistrada, César Soto Fregoso, fue dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional en Los Cabos y entre 2010 y 2011 fue señalado por encabezar invasiones de predios en ese municipio.

<https://criteriohidalgo.com/a-criterio/magistrada-del-tepif-si-es-investigada>

- **Investiga UIF a magistrada electoral sudcaliforniana (El Independiente, Redacción, p. web).**

Lunes 09 noviembre 2020

Baja California Sur. – De acuerdo con fuentes nacionales que citan a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la dependencia del ejecutivo federal investiga omisiones y posibles triangulaciones de fondos y bienes de la magistrada electoral sudcaliforniana de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Mónica Aralí Soto Fregoso.

De acuerdo con una investigación publicada por Mario Maldonado en el periódico El Universal, se investigan los nexos en la creación de un esquema de despojo de zonas ejidales a sus verdaderos dueños y otros esquemas que pudieran indicar fuentes no comprobables de enriquecimiento.

Estas investigaciones relacionarían a la magistrada Soto Fregoso con su padre Eligio Soto López, exdirector del Registro Nacional Agrario (RAN) y expresidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Los Cabos. En dicho mecanismo, permitía desde la **Procuraduría Agraria** apropiarse por triangulación comercial de los terrenos en el ejido La Purísima. Un grupo de 300 ejidatarios de La Purísima lo acusaron de despojarlos de 425 mil hectáreas localizadas en la sierra, Golfo de California y Océano Pacífico y que entregó a Grand Visión Construcción SA de CV y sus filiales.

Soto Fregoso envió una carta a la dirección de El Universal. En ella, la funcionaria electoral calificó como una "falsedad", lo escrito por Maldonado.

"Mi patrimonio y mis ingresos están declarados transparentemente ante la instancia tributaria y de control correspondientes y están al escrutinio de las autoridades".

Sin embargo, la investigación realizada por la unidad de inteligencia encabezada por Santiago Nieto y revelada por el medio de comunicación continuó. Ahora dicen detectar que la magistrada sudcaliforniana habría omitido realizar sus declaraciones fiscales en los años previos a 2013, pese a que ocupó diversos cargos, tanto en la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) como en el Tribunal Estatal Electoral, ambos en Baja California Sur (BCS).

<https://www.diarioelindependiente.mx/2020/11/investiga-uif-a-magistrada-electoral-sudcaliforniana>

Aún faltan trámites para pagar a comuneros y ejidatarios de terrenos en la carretera a Villa Purificación (Radio Costa, Enrique López, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Veracruz, Las Choapas. - En el marco del inicio del programa el Buen Fin, este 09 de noviembre, los ciudadanos choapenses reconocen que no hay buena economía en este momento, ante la crisis que impera por la pandemia del coronavirus y la falta de empleo formal; algunos prevén aprovechar las 'promociones' pero mediante la tarjeta de crédito. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), considera que los mexicanos tienen bajo poder adquisitivo, por lo que corren el riesgo de caer en deuda por el uso del crédito.

El "tarjetazo" es un estilo de compra al que se recurre más ante las "promociones", muestra de ello es que 7 de cada 10 transacciones en el Buen Fin son con tarjeta de crédito en especial para recurrir al esquema de "meses sin intereses" que de no usarse de forma apropiada puede generar más deudas.

En ese sentido, al consultar con ciudadanos choapenses sobre el Buen Fin, coincidieron en que no hay condiciones para realizar gastos no necesarios.

"Sólo quienes tienen dinero aprovechan las promociones que ofrecen los comercios, pero la gente que vive al día, solamente que saquemos fiado", dice Sofía Velasco Contreras, consultada al salir de la tienda Coppel, donde compró un par de sandalias a crédito.

El Gobierno federal anunció que este lunes 09 de noviembre, adelantará una parte del aguinaldo a los funcionarios de ese nivel, para que aprovechen a realizar sus compras e incentiven la economía nacional.

En Las Choapas, las únicas dos dependencias federales que existen son la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y la **Procuraduría Agraria**. De tal forma que no hay muchas esperanzas para el sector comercial, mientras que petroleros, maestros o funcionarios estatales, por lo general acostumbran a irse de compras a la ciudad de Coatzacoalcos.

[\(https://www.radiocosta.com.mx/aun-faltan-tramites-para-pagar-a-comuneros-y-ejidatarios-de-terrenos-en-la-carretera-a-villa-purificacion/\)](https://www.radiocosta.com.mx/aun-faltan-tramites-para-pagar-a-comuneros-y-ejidatarios-de-terrenos-en-la-carretera-a-villa-purificacion/)

Sin dinero, la gente recurrirá al tarjetazo durante #BuenFin (Presencia, Hernán Villareal, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Veracruz, Las Choapas. - En el marco del inicio del programa el Buen Fin, este 09 de noviembre, los ciudadanos choapenses reconocen que no hay buena economía en este momento, ante la crisis que impera por la pandemia del coronavirus y la falta de empleo formal; algunos prevén aprovechar las 'promociones' pero mediante la tarjeta de crédito. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), considera que los mexicanos tienen bajo poder adquisitivo, por lo que corren el riesgo de caer en deuda por el uso del crédito.

El "tarjetazo" es un estilo de compra al que se recurre más ante las "promociones", muestra de ello es que 7 de cada 10 transacciones en el Buen Fin son con tarjeta de crédito en especial para recurrir al esquema de "meses sin intereses" que de no usarse de forma apropiada puede generar más deudas.

El Gobierno federal anunció que este lunes 09 de noviembre, adelantará una parte del aguinaldo a los funcionarios de ese nivel, para que aprovechen a realizar sus compras e incentiven la economía nacional.

En Las Choapas, las únicas dos dependencias federales que existen son la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y la **Procuraduría Agraria**. De tal forma que no hay muchas esperanzas para el sector comercial, mientras que petroleros, maestros o funcionarios estatales, por lo general acostumbran a irse de compras a la ciudad de Coatzacoalcos.

Los miembros de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes plantean que "es importante que antes de empezar a gastar tomes precauciones y no se conviertan en un calvario para tus finanzas personales, recuerda que a decir de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios Financieros (Condusef), para el pago de mensualidades o deudas sólo debes destinar 30% de tus ingresos, por ello, debes priorizar cuáles artículos son necesidad y cuáles sólo siguen tendencias".

<https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=175737&s=3>

Gana planilla de Keb en contienda ejidal (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Campeche, Dzitlbaché. - Con 309 votos, la planilla roja de Enrique Keb Cauich se proclamó vencedora en las elecciones de la nueva directiva del núcleo ejidal de Dzitlbaché.

Los otros dos contrincantes Luis Fernando Dzib Cauich y Meneses Dzib Tzab, de las planillas azul y verde, alcanzaron 102 y 47 sufragios, respectivamente.

La asamblea inició a las 10 de la mañana con la supervisión de las autoridades de la **Procuraduría Agraria** encabezadas por Jorge Caamal Canché, y se prolongó hasta después de las 5 de la tarde. Nueve ejidatarios anulaban su voto, y en total participaron 467. El nuevo comisario Enrique Keb Cauich, el suplente Marcelino Cauich Kiab, el secretario Arturo Puc Cool, el tesorero Silverio Chablé Dzib, el presidente del Consejo

de Vigilancia Maximiliano Cauich Ortiz, y los integrantes de este José Antonio Cool Puc y José Chuc, rindieron protesta.

La entrega-recepción de bienes se llevará a cabo en próxima asamblea.

(<https://tribunacampeche.com/municipios/2020/11/09/gana-planilla-de-keb-en-contienda-ejidal/>)

Incrementan impuestos “en niveles históricos” (NTR Periodismo Critico, Cuquis Hernández, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Zacatecas, Trancoso. - Con la confianza de que en 2021 pueda lograrse un avance significativo y de manera positiva en la certeza legal de las históricas 64 mil hectáreas, el presidente municipal, César Ortiz Canizales, informó que, en la Ley de Ingresos, recién aprobada, determinaron “aumentar en niveles históricos”, los impuestos más significativos, entre éstos, el Predial.

En entrevista, el alcalde explicó que “lo más trascendente es el 25 por ciento de aumento al impuesto Predial”, ya que un ciudadano de Trancoso paga, actualmente, 150 pesos y, aún con el porcentaje propuesto, todavía pagaría menos de 200 pesos.

“Se cobra muy poco en este rubro”, recordó Ortiz Canizales, al tiempo que hizo mención del proceso legal de la tierra que está a cargo de la **Procuraduría Agraria**, misma que reporta un avance de 50 por ciento en la regularización de las cerca de 6 mil viviendas, ubicadas en esas 64 mil hectáreas.

Informó que, a la fecha, sólo mil 200 viviendas tienen certeza legal, es decir, que ya cada familia tiene su escritura, y, de éstas, sólo 30 por ciento cumple con los pagos del Predial; es decir, cuando mucho, 400 propietarios ingresan recursos a las arcas municipales, lo que representa una recaudación baja.

“Estamos recaudando muy poquito de esa cantidad, por lo que estamos esperanzados a que el próximo año se logre la legalización y, por ello, determinaron adelantarse y considerarlo en el Presupuesto de Ingresos.

Entre esos impuestos significativos que detalló el alcalde, están otros conceptos como el aumento a la matanza de ganado en 16 por ciento, tramitación de actas de nacimiento, 20 por ciento.

(<http://ntrzacatecas.com/2020/11/09/incrementan-impuestos-en-niveles-historicos/>)

Discrepan por terreno de Banco Bienestar en Tuxtepec (NVI Noticias, Redacción, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Oaxaca, Tuxtepec. - A pesar de que inició la construcción del Banco Bienestar en San Bartolo, habitantes de las comunidades que pidieron omitir su nombre, señalaron que los ejidatarios sostuvieron una reunión en donde dieron a conocer que el terreno no fue donado para ese tipo de construcción y pidieron comparecer al agente municipal, Paulino Soto Rodríguez, para que aclare la situación, pero no se presentó.

El espacio en donde se construye el banco fue donado en su momento por el ejido para la biblioteca municipal y de acuerdo con el artículo 64 de la Ley Agraria, esos bienes no pueden ser inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por tal motivo, el agente municipal fue citado por los ejidatarios para que aclarara las condiciones en que donó el espacio en donde están construyendo el banco bienestar, porque no cuenta con esa facultad y proceden de forma ilegal.

Por el momento acordaron que procederán de forma jurídica, también citaron a la representación de la delegación de Bienestar en la región, pero no recibieron el citatorio, tampoco el agente, por lo que buscarán dar seguimiento al tema ante otras instancias.

Cabe resaltar, que la obra del Banco Bienestar está prevista se concluya antes de que finalice el año y concentrará a 10 mil beneficiarios de los diferentes programas que manejan.

Por otra parte, el núcleo de población de acuerdo con la ley podrá aportar tierras del asentamiento al municipio o entidad correspondiente para dedicarlas a los servicios

públicos, con la intervención de la **Procuraduría Agraria**, que se cerciorará de que las tierras sean destinadas para tal fin.

(<https://www.nvnoticias.com/nota/165852/discrepan-por-terreno-de-banco-bienestar-en-tuxtepec>)

Ejidatarios exigen a AMLO frenar proyecto de mina canadiense en Colima (Pulso Diario de San Luis, Agencia, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Ejidatarios y habitantes de ocho comunidades aledañas al municipio de Manzanillo, Colima, que gozan del agua limpia del río El Cacao, marcharon hacia la capital estatal y se manifestaron afuera de la Delegación de la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat) para notificar que no era necesaria una consulta, ya que en Asamblea Ejidal con acta notariada ante el Registro Agrario ya habían decidido en colectivo rechazar un proyecto minero canadiense, como previamente lo hicieron en 2014 con otro intento extractivista.

"Los de Semarnat Colima insistían en que según el protocolo se tenían que hacer varias consultas aquí en Canoas. Pero para qué, si ya fuimos a decirles que no queremos la minería y traemos las firmas [de la Asamblea Ejidal del 30 de agosto]", dijo Salud Valencia Ramos, Secretaria del Comisariado ejidal. Para reiterarlo enviaron una misiva a la Semarnat federal, cuya respuesta siguen esperando. "La naturaleza es muy exuberante. La mayoría tenemos nuestros cafetales. Al aprobarse el proyecto todo eso se vendría abajo".

Entre canto de gallos, el Comisario ejidal, Raymundo Campos Muñoz, agregó que de hacerse ese proyecto, justo donde nace el afluente que surte al río, "va a contaminarlo y va a cambiar nuestra forma de vida" como les sucedió a sus vecinos en Minatitlán.

"Su consulta favorece a la empresa"

Los ejidatarios y vecindados de Canoas se enteraron de las intenciones del proyecto minero porque representantes de la empresa Hematite se acercaron con los directivos ejidales. Trataron de sobornar a cada ejidatario, contó Salud Valencia, Secretaria del Comisariado ejidal. No aceptaron. Luego les ofrecieron beneficios como una planta purificadora de agua y pavimentación. Pero los ejidatarios les explicaron que en la comunidad las decisiones se toman en colectivo a través de una Asamblea Ejidal. Y así fue.

"Canoas es libre de minería. Es nuestro lema desde 2014. Cómo vienen otra vez con lo mismo a incomodar. Para qué queremos una planta purificadora si acá tenemos agua limpia del río. No necesitamos sus obras, porque sabemos que es el precio para que se metan", dijo Valencia. En la Asamblea de agosto, sin ser invitado, un representante de la minera acudió, pero se le pidió que se fuera para debatir después, si así lo deseaba el pueblo. "Lo sacamos, era para ejidatarios y no tenía nada qué hacer ahí", evocó la ejidataria. Formalmente, nunca han dialogado empresa y Asamblea Ejidal.

El 8 de octubre fue cuando los ejidatarios y comuneros se manifestaron contra el proyecto "Rufus 5" afuera de las oficinas de la Delegación Colima de la Semarnat. Se les informó que junto con la Secretaría de Gobernación, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, se planea realizar una consulta. El INPI, que hace años los reconoció como población indígena, no se ha acercado a ellos. El 20 de octubre enviaron una carta a la Secretaria de Medio Ambiente, Luisa María Albores, donde le hicieron saber que no necesitan otra consulta.

(<https://pulsoslp.com.mx/nacional/ejidatarios-exigen-a-amlo-frenar-proyecto-de-mina-canadiense-en-colima/1210963>)

Secretaría de las Mujeres de Oaxaca desarrolla mesas de trabajo para la igualdad (Mi Trabajo, Elisita Montoya, p. web).

Lunes 09 noviembre 2020

Oaxaca. - Buscando crear la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO), llevó a cabo este 6 de noviembre una serie de mesas de trabajo presenciales en el marco del

proyecto “Oaxaca rumbo a la igualdad: acciones de fortalecimiento de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres en el estado y los municipios”.

Este proyecto se basa en varias sesiones de capacitación, así como mesas de trabajo y un foro que será parte del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres.

El evento inaugural fue encabezado por la titular de la SMO, Ana Vásquez Colmenares Guzmán, quien habló acerca de los obstáculos que enfrentan las mujeres en zonas rurales e indígenas de Oaxaca en el uso y usufructo de la tierra al ser titulares de derechos agrarios, afirmando que esto dificulta su acceso a apoyos públicos.

Enfatizó que estas situaciones repercuten en la economía, al igual que en la salud física y emocional de las mujeres. Por ello es que para fomentar las condiciones hacia la igualdad sustantiva de mujeres y hombres impulsan esta red, pues es un espacio donde plantear los problemas a los que se enfrentan para poder buscar en conjunto alternativas de solución, respetando las tradiciones y cultura, haciendo visibles aquellas que violen sus derechos humanos.

Mientras tanto, a nombre del responsable de la **Procuraduría Agraria** en Oaxaca, Gonzalo Villalobos; María Carrasco Vargas se pronunció por que cada vez sean más los municipios que modifiquen sus estatutos comunitarios para que las mujeres puedan ocupar cargos agrarios. Mencionó que en 2019 se reformó el Artículo 37 de la Ley Agraria, para que en el Consejo de Vigilancia se incluya a las mujeres, desde las candidaturas

(<https://www.mitrabajo.news/noticias/Secretaria-de-las-Mujeres-de-Oaxaca-desarrolla-mesas-de-trabajo-para-la-igualdad-20201109-0001.html>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

Solución a fondo para evitar inundaciones en Tabasco, ofrece AMLO

Martes 10 noviembre 2020 / Angelica Enciso y Alonso Urrutia

En Tabasco, Chiapas y Veracruz hay 184 mil afectados por las lluvias, 27 fallecidos y 65 mil 541 viviendas inundadas, informó la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC). En Tabasco ya dejó de llover, se espera que esto sea así durante 10 días, pero la precipitación que hubo fue histórica, no se había presentado en los últimos 50 años, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se establecerá una solución a fondo para evitar más inundaciones en Tabasco, anunció ayer el mandatario durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional. Planteó medidas como desazolver los ríos, controlar las cuatro presas que hay en la entidad y un programa de desarrollo urbano y de vivienda. Apuntó que este fin de semana no irá a Tabasco, sino que podría retomar la gira que suspendió el sábado por Nayarit y Sinaloa.

Externó su confianza en que durante los próximos días en Tabasco el agua estancada comience a descender, mientras en Chiapas el problema es en la parte alta por los derrumbes y en Veracruz en las partes bajas hay inundaciones. Dijo que se ayuda a los gobiernos estatales y se tiene el apoyo de todas las dependencias federales.

Las inundaciones han afectado muchísimo, apuntó y agregó que los municipios cercanos a la costa son los más perjudicados. Es el caso de Nacajuca, Centla, Jonuta y Macuspana. Además, precisó, las presas sólo controlan 28 por ciento del agua, ya que los ríos Puxcatán, Tulijá y Usumacinta no tienen ningún control. Agregó que se está protegiendo a la gente y se apoyará en los bienes que se pierdan.

Ríos sin desazolve

Puntualizó que Tabasco lleva años sin programas de desazolve de ríos y esto se resolverá por lo que se van a comprar dragas para ampliar los cauces, ya que hay taponos que impiden que el agua salga, como en la desembocadura del Usumacinta. A cargo estará la Secretaría de Marina.

El mandatario añadió que se controlarán las presas Angostura, Chicoasén, Malpaso y Peñitas, ya que la política neoliberal llevó a que en lugar de que turbinaran permanentemente sólo lo hacen cuando hay más demanda de energía y por eso los vasos están llenos, lo cual debería evitarse, sobre todo de septiembre a noviembre. Ahora se hará un control de los vasos para la protección de las personas y generarán energía todo el tiempo, anunció. También habrá un plan integral para las zonas bajas, que considera el bienestar de la gente.

Aseguró que no volverán a suceder estas inundaciones y la tormenta Eta nos agarró ya iniciado el plan.

Un mes de lluvias

Laura Velázquez, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, detalló que sólo en Tabasco hay cinco fallecidos, 148 mil afectados, de los cuales 9 mil están en albergues, además de 35 mil 982 viviendas inundadas. Dijo que de 17 municipios del estado, 13 tienen daños severos, pero Centro, Macuspana y Tlacotalpa son los más afectados. Destacó que en esta entidad va un mes con lluvias, y se ha recibido apoyo de otros estados. En Chiapas dijo que hay 16 mil afectados, dos personas fallecidas y 19 mil viviendas inundadas, y en Veracruz hay afectaciones en 15 municipios, 20 mil afectados y 5 mil viviendas inundadas. Agregó que, de acuerdo con registros de la Comisión Nacional del Agua, 2020 es el segundo año más lluvioso históricamente. Durante octubre se presentó 94.8 por ciento más respecto del promedio anual, tan sólo la precipitación total en Tabasco de enero al 31 de octubre es 18 por ciento más de la acumulada respecto a la media nacional en ese periodo.

Cuando las autoridades electorales de EU resuelvan, nos pronunciaremos: AMLO

Martes 10 noviembre 2020 / Alonso Urrutia y Angelica Enciso

La postura mexicana ante la secuela electoral en Estados Unidos está basada en el principio constitucional de no intrevención, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lanzó: “eso de pronunciarnos es como si fuésemos nosotros jueces electorales (...) ¿cómo resulta que el presidente de México se convierta en juez y dice ya ganó este candidato?, ¿por qué? Vamos a esperar”. Agregó que aguardará a que las autoridades competentes estadounidenses resuelvan y entonces nos vamos a pronunciar y a reconocer lo que se decida, lo cual no significa avalar denuncias de fraude.

Cuestionó el desempeño de las televisoras estadounidenses: ¿Cómo es eso? ¿En el país de las libertades, de la prensa libre, de repente censuran al presidente? No es cualquier cosa, no se había visto, los medios censuran. ¿Y las libertades? Aquí estamos hablando de que hay diferencias, debate, polémica, pero nunca vamos a censurar a nadie. Como tampoco tenemos ninguna diferencia con el candidato del Partido Demócrata, “el señor Biden, no tenemos nada en contra del presidente, del posible presidente electo –corrigió– o ahora candidato Biden”.

Doctrina Estrada

Asumió que tiene la facultad y la obligación de ajustarse al mandato constitucional –que condensa la Doctrina Estrada–, que expresamente señala: “En la conducción de tal política (exterior), el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: ‘La autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias’.

No se puede actuar de manera imprudente, se debe aguardar hasta que las autoridades estadounidenses decidan sobre el ganador, lo cual no significa estar a favor o en contra de alguien, ni del partido Demócrata o Republicano. Esta postura se desprende de la visión mexicana para evitar la injerencia extranjera en asuntos del país.

Descartó que de esta posición se desprenda alguna consecuencia en la relación bilateral, que en ningún caso va a ser mala. Eso de pronunciarnos si nuestra Constitución establece que debemos de ser respetuosos y no intervenir, ¿por que tanta prisa. Esto no significa que vamos a estar avalando que hubo fraude, eso no lo sabemos.

–¿Hubo debate dentro del gabinete?

–No, es una facultad del Presidente. Cuando me plantearon el tema, dije: Vamos a esperar para que se termine de llevar a cabo todo el proceso legal y en ese

momento resolvemos. Hay algunos que, estos intelectuales orgánicos del conservadurismo, del régimen de corrupción, Krauze y Aguilar Camín, todos ellos, planteando que por qué no nos pronunciamos o por qué no felicitábamos, ¿pues cómo?, si todavía no termina el proceso electoral.

–¿El canciller coincidió que era mejor esperar?

–Es que esa fue la instrucción.

–¿Qué le recomendó Marcelo Ebrard?

–Intercambiamos puntos de vista. Esto que iban a manejar nuestros opositores, toda esta mala leche, de que no queríamos nosotros al señor Biden y de que estábamos a favor del presidente Trump, y que nos íbamos a quedar solos porque ya todos me dicen en las redes, estos intelectuales orgánicos, que ya están todos los países manifestándose. Son libres.

A pregunta expresa sobre la política migratoria de Barack Obama y su posible redición con los demócratas, aseveró que se buscaría una buena relación, refiriendo que el presidente Donald Trump ha sido respetuoso incluso cuando propuso ayuda para enfrentar al crimen organizado, ofrecimiento que fue rechazado.

AMLO asegura que hubo censura de los medios en EU contra Trump; 'no es cualquier cosa', dice



Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este lunes que el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, fue censurado por los medios de su país, esto en el contexto de las elecciones.

"En el país de las libertades, de la prensa libre, de repente censuran al presidente (Trump). No es cualquier cosa, eso no se había visto. Estoy hablando de Estados Unidos, lo de México pues ya estamos acostumbrados, cómo nos censuraban, no existíamos, pero en el caso de Estados Unidos eso que sucedió sí es algo especial", detalló López Obrador en la conferencia de prensa matutina.

El pasado jueves 5 de noviembre, mientras el conteo de votos continuaba en entidades clave de Estados Unidos, Trump salió a dar una conferencia de prensa en donde dijo que él ganaba la elección si se contaba los votos legales.

Trump habló de votos ilegales a favor del ahora presidente electo de EU, Joe Biden, pero no presentó pruebas de esas declaraciones.

En medio de esto, grandes canales de televisión estadounidenses -como NBC News, ABC News, CBS News, MSNBC, CNBC- decidieron cortar la conferencia de prensa de Trump, argumentando que lo que estaba diciendo el presidente de EU no era verdad.

"En internet, las redes y luego las cadenas, los grandes medios informativos. ¿Y las libertades? Porque aquí estamos hablando que hay diferencias, debate, pero nosotros nunca vamos a censurar a alguien, todos tenemos el derecho de manifestarnos", agregó López Obrador sobre el asunto.

Apuestan por más recortes a autónomos; inicia discusión del Presupuesto



Martes 10 noviembre 2020 / Ivonne Melgar

Los órganos constitucionales autónomos, así como los poderes Judicial y Legislativo, se enfrentarían a un recorte de dos mil 184 millones de pesos en los recursos para 2021, de acuerdo con el proyecto de dictamen que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados tiene previsto discutir hoy.

Mientras que en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, presentado originalmente por la Secretaría de Hacienda, el monto para ramos autónomos ascendía a 137 mil 89 millones de pesos, en el dictamen que se pretende aprobar hoy —construido por la mayoría morenista— baja a 134 mil 904 millones de pesos, lo que representa 1.6% menos.

Si los cambios que Morena plantea a la propuesta original son aprobados, la mayor reducción se concentraría en el Poder Judicial, con mil 130 millones de pesos menos para el Consejo de la Judicatura, el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Otro de los principales afectados sería el Instituto Nacional Electoral (INE), con un recorte adicional de 870 millones de pesos, lo que representa 3% del presupuesto total que pidió para 2021.

En la reasignación de los recursos, los programas para apoyar a adultos mayores y para personas con alguna discapacidad ganarían mil 754 millones de pesos. Pese a la reducción en el presupuesto para los ramos autónomos, los cambios planteados no dan respuesta a las demandas de los gobernadores que integran

la Alianza Federalista ni se etiquetan los recursos destinados a la vacuna contra el covid-19.

En riesgo, recursos de órganos autónomos

Mientras que instancias como el INE sufriría ajustes a la baja para 2021, Bienestar obtendría mayores recursos.

En las primeras negociaciones del presupuesto de egresos para 2021, la mayoría de Morena propone reducir los montos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) asignó a los órganos constitucionales autónomos, así como a los poderes Judicial y Legislativo.

Sin embargo, hasta ahora, se trata de cambios marginales que no dan respuesta a las solicitudes que realizaron los gobernadores congregados en la Alianza Federalista.

Tampoco se ha dado respuesta a la propuesta de la oposición de integrar un plan de reactivación económica y de etiquetar los recursos destinados a la vacuna contra el covid-19.

En el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2021 presentado en septiembre por la Secretaría de Hacienda, el monto para ramos autónomos ascendía a 137 mil 89 millones de pesos, pero en el dictamen que se pretende aprobar esa cantidad baja a 134 mil 904 millones de pesos, lo que representa 1.6% menos.

Hasta el cierre de esta edición, el dictamen seguía sin incorporar el fondo de seguridad para los estados y municipios, eliminado en el proyecto gubernamental que la SHCP entregó a la Cámara de Diputados en septiembre pasado.

Continúa también la incertidumbre en torno al programa de Escuelas de Tiempo Completo, al que no se le asignaron recursos para 2021. Sin embargo, anoche se proponía un artículo transitorio para que se le diera continuidad con otros fondos.

El proyecto de dictamen que la mañana de hoy deberá votarse en la Comisión de Presupuesto de San Lázaro busca restar un monto de 2 mil 184 millones de pesos originalmente asignados al Instituto Nacional Electoral (INE), al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), al Senado de la República, a la Cámara de Diputados, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al Consejo de la Judicatura, a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

De prosperar este ajuste a la baja, la mayor reducción se concentraría en el Poder Judicial de la Federación (PJF), con mil 130 millones de pesos repartidos entre el Consejo de la Judicatura (866 millones), el Tribunal Electoral (195 millones) y la Suprema Corte (69 millones).

Uno de los principales afectados con este cambio sería el INE, al que en esta propuesta se le quitan 870 millones de pesos. Sin embargo, se trata de una cifra menor que sólo representaría 3% del presupuesto total asignado para 2021 que asciende a 26 mil 819.8 millones de pesos.

En el caso del Senado y de la Cámara de Diputados, la modificación en comparación con el proyecto original es de 1.3% y 0.5%, respectivamente.

En contraste, mil 754 millones de pesos se asignarían al alza en favor de los programas de la Secretaría de Bienestar, como los de adultos mayores y los de apoyo a personas con alguna discapacidad.

Hasta ahora, los ajustes presupuestales no contemplan ningún incremento relacionado con las peticiones de los gobernadores de oposición que conforman la Alianza Federalista.

Después de que se apruebe el dictamen en la Comisión de Presupuesto, se realizará la sesión del pleno de la Cámara de Diputados, convocada de manera presencial para las 14 horas de este martes.

La ruta diseñada por la mesa directiva busca que los trabajos queden concluidos el próximo jueves.

Las reasignaciones de Morena al alza, en su mayoría menores a un punto porcentual, quedarían, además de la Secretaría de Bienestar, en Gobernación y Medio Ambiente, así como en Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnología y de Adultos.

Vacuna de Pfizer genera furor bursátil



Lunes 09 noviembre 2020 / Rubén Rivera y Cristian Téllez

Los mercados accionarios a nivel global y el peso se dispararon el lunes tras el anuncio de Pfizer sobre el avance de su vacuna contra COVID-19, en la que presume una efectividad de más del 90 por ciento.

Los resultados fueron alentadores y superaron las expectativas del mercado, que esperaban una efectividad de entre el 60 y 70 por ciento, lo que generó un gran optimismo sobre la aprobación de esta vacuna, que permitirá frenar la propagación del virus y acelerar la recuperación económica global.

El Dow Jones subió 2.95 por ciento, a los 29 mil 157 puntos; el índice S&P 500 avanzó 1.17 por ciento, a las 3 mil 550 unidades, y el Nasdaq cayó 1.53 por ciento, a los 11 mil 713 puntos.

Los mayores repuntes en los mercados se reportaron en Europa, con alzas superiores al 8 por ciento.

El IBEX-35 de la Bolsa de España avanzó 8.57 por ciento, su mayor alza en una década, y fue seguido del CAC-40 de París, con 7.57 por ciento, mientras que el DAX de Alemania y el FTSE-100 de Reino Unido avanzaron 4.94 y 4.67 por ciento.

Los resultados preliminares también asestaron un golpe a algunos de los mayores ganadores de los cierres, ya que un impulso para reabrir significaría menos tiempo en casa, coincidieron analistas.

Las empresas de envíos de comida vieron un reacomodo, el fabricante de kits de comida HelloFresh bajó 20 por ciento, mientras que el minorista en línea Zalando cayó 16 por ciento.

Analistas del Banco Ve por Más indicaron que, en temas políticos, los inversionistas siguen asimilando las noticias respecto al proceso presidencial en Estados Unidos, en las que se ha proyectado que Joe Biden fue el ganador de las elecciones, a pesar de que Donald Trump, actual mandatario, se niega a conceder esos resultados.

El mercado considera positivo que el Senado estadounidense se encuentra dividido entre demócratas y republicanos, lo que minimiza la probabilidad de que se realicen alzas a los impuestos, siendo este uno de los principales temores si ganaba Biden.

En México, los principales índices del país apuntaron su sexto día de alzas, su mayor racha desde principios de octubre, en medio de este apetito generalizado por activos de riesgo y datos del Inegi.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) subió 2.62 por ciento, más de 900 puntos que lo ubicaron en 39 mil 888.17 unidades. En tanto, el FTSE BIVA avanzó 2.95 por ciento, a 819.57 puntos.

El lunes, el Inegi publicó datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de octubre, el cual se ubicó en una tasa anualizada de 4.09 por ciento, su mayor nivel desde mayo de 2019.

Con ello, la inflación hila tres meses consecutivos por arriba de la meta del Banco de México (Banxico).

En su variación mensual, la inflación registró un incremento de 0.61 por ciento, siendo el mayor incremento para un mes de octubre desde 2017.

Anuncio alentador

“Me complace compartir con ustedes que Pfizer y nuestro colaborador, BioNTech, anunciaron resultados positivos de eficacia de nuestro estudio de fase 3, de nuestra posible vacuna COVID-19. Se descubrió que la vacuna candidata es más del 90 por ciento efectiva para prevenir COVID-19 en participantes sin evidencia de infección previa por SARS-CoV-2 en el primer análisis de eficacia provisional”, informó en una carta Albert Bourla, presidente y director ejecutivo de la farmacéutica.

Añadió que continuarán recopilando datos sobre la seguridad y eficacia de la vacuna para confirmar si cumple con todos los criterios para una posible aprobación por parte de los reguladores a nivel mundial.

Las acciones de dichas empresas se dispararon. Para el caso de Pfizer, sus papeles subieron 7.69 por ciento y para BioNTech el alza fue de 13.91 por ciento. Estas noticias llegan cuando la ciudad de Nueva York se prepara para un segundo cierre a medida que la segunda ola de coronavirus amenaza la recuperación.

Paul Craig, gerente de cartera de Quilter Investors, señaló a Bloomberg que aún quedan algunas preguntas por responder en torno al lanzamiento de esta vacuna, y con la incertidumbre política de EU aún no finalizada, todavía quedan algunos riesgos sobre la mesa.

“Aunque obviamente se trata de un paso positivo, todavía queda mucho camino por recorrer. Pfizer solo podrá enviar su vacuna para uso de emergencia una vez que se hayan recopilado dos meses de datos. Todos los ojos estarán puestos en la tercera semana de noviembre, mientras esperamos para ver si los números

muestran que la vacuna puede ser aprobada”, indicó Adam Vettese, analista de eToro.

“Los resultados preliminares de la vacuna contra coronavirus apuntan una eficacia del 90 por ciento, abriendo paso para que pudiera estar disponible a finales de año. Prevemos que se extienda el apetito por riesgo ante la evolución favorable de la vacuna, incluso pese a la incertidumbre política en Estados Unidos”, mencionaron analistas del Banco Ve por Más.

Los avances en los mercados también se vieron reflejados en el sector energético. El WTI subió 7.16 por ciento a los 39.79 dólares por barril y el Brent ganó 7.19 por ciento a 39.78 dólares, mientras que el precio de la mezcla mexicana subió 7.55 por ciento, a 37.46 dólares.

Peso liga cuatro alzas

En el mercado cambiario el peso recuperó 1 por ciento frente al dólar, con lo que ligó cuatro jornadas consecutivas de ganancias, ante la depreciación de la divisa estadounidense en los mercados internacionales, por una mayor certidumbre en las elecciones en Estados Unidos y las noticias de las vacunas contra el virus. El dólar cerró en 20.3420 pesos, 21.30 centavos menos que en la jornada previa, y en su menor nivel desde marzo.

Carlos Hernández, analista sénior de Masari Casa de Bolsa, consideró que el tipo de cambio podría mantenerse por debajo de los 21 pesos, en la medida que los riesgos se encuentran estables y a la baja, pues el principal catalizador de la recuperación corresponde al entorno externo.

“Se visualiza un piso relevante de corto y mediano plazo en los 19.97 pesos, basado en el momento de mercado y el balance de riesgos”, estimó el experto.

Gobierno tiene una “deuda histórica” con la niñez en México: Sánchez Cordero



Lunes 09 noviembre 2020 / Jorge Monroy

Luego del asesinato de dos menores de edad en la Ciudad de México, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció que el Estado mexicano tiene “una deuda histórica con la niñez y las personas adolescentes de México”.

Al inaugurar el Foro Internacional “Desafíos de la Justicia para Adolescentes en México”, la funcionaria dijo que “no podemos permitir que continúen viviendo en marginación, pobreza y siendo víctimas del crimen organizado”.

Añadió que el caso de Héctor y Alan, dos niños indígenas de origen mazahua de 12 y 14 años de edad que fueron torturados, asesinados y descuartizados en la Ciudad de México, obliga a los tres niveles de gobierno a ver a la juventud como personas con derechos plenos.

“Casos dolorosos como el de los adolescentes que fueron asesinados hace pocos días en el centro de la Ciudad de México son indicadores de que tenemos que seguir trabajando hombro con hombro en los tres niveles de gobierno”, afirmó.

“Cosas dolorosas como que se unan al crimen y acaben teniendo conflictos con la ley debido a las condiciones de marginalidad en las que muchas de ellas y ellos viven. Por ello un replanteamiento de dicho sistema de justicia es necesario

para acabar con los prejuicios, los estereotipos que rodean a las y los jóvenes en conflicto con la ley y para ver a las sanciones más como procesos socio recreativos que les otorguen herramientas para recuperar sus proyectos de vida. “Esto implica un trabajo profundo para todas las autoridades y todas las personas que trabajan en el sistema de justicia para adolescentes. Asimismo, conlleva una transformación en el pensamiento público para dejar de ver a las y los jóvenes que cometieron un ilícito como delincuentes, y como merecedores de sanciones que funcionan con una lógica punitiva y carcelaria.

“La población infantil y juvenil es una población muy importante a la que se debe proteger, cuidar y priorizar a la hora de definir políticas públicas. Si no hacemos algo para evitar que cada vez más menores de edad engrosen las filas del crimen organizado, habremos fallado como sociedad”, reconoció.

Por su parte, Ricardo Bucio, secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), indicó que México está en el proceso de consolidación de este sistema de justicia para adolescentes, y añadió que quienes entran en conflicto con la ley “de alguna manera son víctima”.

Sara Irene Herrerías Guerra, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República, dijo que “estamos convencidos de que la justicia restaurativa es el instrumento más poderoso de reparación del daño a la víctima, pero también importante para quien violó la ley, y constituye una de las mejores armas de cultura contra la violencia”.

Pilar Ortega Martínez, presidenta de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, dijo que resultan más frecuentes las noticias sobre la incorporación de niños y adolescentes en situaciones de delincuencia o incluso como víctimas de delitos.

Añadió que entre 35,000 y 40,000 menores de edad son reclutados de manera forzada en las filas de la delincuencia. Dijo que a cuatro años de la implementación del sistema para justicia para adolescentes en las entidades, “han sido palpables distintos retos que enfrenta el sistema en su implementación. De acuerdo con el Inegi, en el 2019 había 314 adolescentes en conflicto con la ley que contaban con la medida cautelar de internamiento preventivo, y 1,008 estaban en la modalidad de internamiento y semi-internamiento en tiempo libre, con lo cual queda en evidencia la necesidad de dar mayor agilidad a la impartición de justicia para adolescentes”.

Luis Pedernera, presidente del Comité de los Derechos del Niño, aseguró que si bien ese sector no es el más golpeado por la pandemia, sí lo es en sus derechos. Argumentó que a raíz de la pandemia, 66 millones de niños en el mundo han pasado a vivir en la indigencia, y han ocurrido 6,000 muertes diarias de menores de 6 años por situaciones prevenibles.

Además, mencionó que el cierre de las escuelas ha generado una catástrofe generacional. “Ese es el fenómeno al que nos enfrentamos”, dijo al tiempo de solicitar que los gobiernos pongan en el centro de su atención a este sector.

Armonizar proyectos estratégicos y de desarrollo con educación, solicita Esteban Moctezuma

Martes 10 noviembre 2020 / Redacción

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, señaló que los programas en educación superior y las competencias de sus egresados deben armonizar con los proyectos estratégicos y de desarrollo del gobierno federal.

Al participar, de manera virtual, en el segundo Simposio Internacional de Desarrollo Turístico Sostenible y Energía, organizado por la Universidad Tecnológica de Tabasco, expuso que al ser 2020 el año del Turismo y del Desarrollo Rural, proyectos como el Tren Maya deben ser un aliciente para que las instituciones educativas de la región intensifiquen y actualicen sus programas académicos, para la formación de profesionales en múltiples disciplinas.

Aseguró que el proyecto traerá importantes beneficios económicos, sociales y educativos para la región, ya que demanda profesionales formados para impulsar un nuevo modelo de turismo ecológico, alineado a los Objetivos del Desarrollo Sustentable.

Por otra parte, también Moctezuma Barragán reconoció que ante la pandemia de Covid-19 las instituciones de educación superior no sólo se adaptaron a las modalidades educativas a distancia, sino que contribuyeron en la lucha contra la contingencia sanitaria al fortalecer los principios de flexibilidad y adaptabilidad, y consolidar su espíritu de innovación.

Expuso que, en los centros de educación superior del país, la migración hacia las plataformas digitales, videoconferencias, clases en línea y otras formas de educación a distancia presentaron altibajos, sin embargo, el balance al término del ciclo escolar anterior arrojó avances positivos.

El titular de la SEP señaló que el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 contempla el desarrollo de servicios educativos que fortalezcan los aprendizajes regionales y comunitarios, mediante el uso social de las lenguas originarias y de las tecnologías de la información.

Anticipa Unicef catástrofe educativa en Latinoamérica por el cierre de escuelas

Martes 10 noviembre 2020 / Agencia

Ginebra. - El cierre de las escuelas en América Latina y el Caribe por la pandemia de Covid-19 amenaza la formación de 137 millones de niños –97 por ciento del total de alumnos–, especialmente los más pobres, por lo cual es prioritario reabrir los colegios, consideró el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). El estudio, titulado Educación en pausa, indica que la pandemia ha privado a 97 por ciento de los estudiantes de la región de continuar con su educación habitual debido al cierre de las escuelas para evitar la propagación del virus.

Esta pérdida de clases tiene graves implicaciones para el futuro de los menores, especialmente los de menos recursos, y cada día que pasa con las escuelas cerradas se va dando forma a una catástrofe generacional, que tendrá profundas consecuencias para la sociedad en su conjunto, advierte el informe.

El Covid-19 ha puesto en pausa, ha congelado los progresos en la educación de la mayoría de los niños y las niñas en América Latina y el Caribe, señaló a la agencia de noticias internacionales Afp Laurent Duvillier, jefe regional de comunicación del Unicef.

Sólo Uruguay, Costa Rica, Surinam y Haití tienen las escuelas completamente abiertas, mientras en Colombia, Brasil, Argentina, Chile y Cuba la apertura es parcial.

El cierre prolongado de las escuelas, que en algunos países como México supera siete meses, impide el regreso a las aulas de 137 millones de niños de la región, aunque más de un tercio acceden a educación a distancia.

A nivel global, la enfermedad ya deja más de 50 millones de contagios y casi 1.26 millones de muertos. En Latinoamérica se han producido 12 millones de infecciones y 412 mil defunciones por el nuevo coronavirus. Brasil, México, Perú y Argentina presentan el mayor número de muertos.

La pandemia afecta negativamente la lucha contra otras enfermedades, como el sarampión en México, la fiebre amarilla en Gabón y Togo y la fiebre chikungunya en Chad, afirmó el director de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

En tanto, el Ministerio de Sanidad ruso dijo que la inyección Sputnik-V tiene una eficacia superior a 90 por ciento, aunque no brindó más detalles.

El presidente ucranio, Volodimir Zelenski, fue diagnosticado positivo a coronavirus, pero se encuentra bien, informó su oficina de prensa.

Los estudiantes de una escuela de Compiègne, en el norte de París, se enfrentaron a la policía en protesta por los riesgos sanitarios que supone el hecho de que se mantengan las clases presenciales durante la crisis.

Estados Unidos, el país más enlutado, tiene 237 mil 584 decesos y más de 10 millones de infectados.

Consumidores pagarán por política eléctrica de la 4T



Martes 10 noviembre 2020 / Jessika Becerra

El cambio de política de gobierno para el manejo del sector eléctrico, que incide en los criterios de despacho de la energía, implicaría para los mexicanos el pago de tarifas o impuestos más elevados, advirtió Óscar Ocampo, líder de proyectos de energía de Instituto Mexicano para la Competitividad.

“Esto elimina cualquier incentivo para la inversión privada en proyectos de generación, con efectos negativos tanto para el sistema eléctrico en su conjunto, como para la economía del país y para el bienestar de los mexicanos, que terminarán pagando el incremento en los costos del sistema ya sea a través de su factura eléctrica o a través de sus impuestos”, advirtió.

Destacó que el memorándum que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a los órganos reguladores del sector energético en julio, donde les pide priorizar y fortalecer a Pemex y CFE, abona a un entorno de incertidumbre en detrimento de la competitividad.

“(Con el memorándum) estamos violando el T-MEC potencialmente, estamos violando la legislación nacional, los tratados internacionales en materia comercial y ambiental, como el Acuerdo de París”, comentó.

“La CFE produce energía significativamente más cara que los parques renovables y al mismo tiempo tendrá que comprar energía más cara, lo cual impactará en mayores tarifas en detrimento del bolsillo de los mexicanos, o mayores subsidios”, apuntó.

Con el memorándum se busca que deje de existir el modelo de electricidad basado en el criterio de costos y eficiencia, que opera el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

Hasta ahora, las centrales se despachan de acuerdo con sus costos de generación. La última planta que genera y logra satisfacer la demanda es la que determina el precio que se le paga a todos los demás generadores.

El Ejecutivo propone que primero se despache a las hidroeléctricas, después las plantas de la CFE, luego las renovables y hasta el final los ciclos combinados de los productores independientes de energía.

Piden al gobierno mayor presupuesto para conservación de las Áreas Naturales Protegidas



Lunes 09 noviembre 2020 / Viridiana Díaz

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas. Hasta la fecha existen 182 y ocupan un área de 90 millones de hectáreas en el país, lo que corresponde al 11% de nuestro territorio terrestre y al 22% del territorio marino. De ellas depende el bienestar de millones de mexicanos.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) es el organismo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), encargado de conservar los ecosistemas y la biodiversidad en las ANP, donde se concentra lo más valioso del patrimonio natural de México.

“En los últimos siete años, el sector ambiental ha sufrido un recorte de 59.5% a los recursos asignados en el presupuesto federal, en consecuencia, se han perdido 2,515 plazas destinadas a la defensa y protección del medio ambiente. Además, de 2016 al 2020 el presupuesto para proteger las hectáreas que forman las ANP ha disminuido de 1,521 millones de pesos a 825 millones de pesos, es decir, que el presupuesto por hectárea en 2016 se ubicaba en 74.12 pesos, mientras este año se redujo a 9.56 pesos por hectárea”, indicaron Francisco Ursúa y Rosario Avilés, voceros de la organización ambientalista Mi tierra, mi orgullo.

Mi tierra, mi orgullo, destaca que las Áreas Naturales Protegidas proveen de agua limpia, regulan el clima, permiten la polinización, dan alimento, materiales, medicinas, recursos genéticos, lugar de esparcimiento y aportan valores intangibles (contemplación, armonía, paz) que deben ser preservados.

“Entre las funciones de la CONANP está contratar y capacitar a los guardaparques que controlan incendios y previenen la caza y la tala ilegal; ellos también trabajan con las comunidades locales en la búsqueda de alternativas de vida sustentables, que conserven la naturaleza y mejoren la calidad de vida de sus habitantes”, enfatizan los voceros de la organización.

Cabe destacar que para recuperar los niveles mínimos de recursos que se tenían en 2016, las ANP necesitan alrededor de 1,500 millones de pesos de presupuesto anual, por lo que la organización ambientalista pide al gobierno la aprobación y aumento de recursos, con el fin de preservar las ANP.

Inmobiliaria deberá pagar 91 mdp por multa y demolición de edificio



Martes 10 noviembre 2020 / Alejandro Cruz Flores

La demolición de la torre Anzaldo tendrá un costo de 30 millones de pesos, dinero que deberá saldar la empresa que encabeza el proyecto inmobiliario; además, está obligada a pagar una multa por más de 61 millones de pesos, así como la restauración del daño ambiental ocasionado a la presa, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al retomar sus actividades en las oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento luego de 12 días de resguardarse en su domicilio tras dar positivo por coronavirus, la mandataria advirtió en videoconferencia que en caso de que la empresa se niegue a pagar, la Procuraduría Fiscal capitalina procederá a realizar el cobro a Banca Mifel, por medio de la figura del crédito fiscal, es decir, con un procedimiento económico-coactivo.

Al margen de la ley, nada, por encima de la ley, nadie. Queremos que haya inversión privada en la ciudad, pero siempre tiene que estar en el marco de la ley, expresó la titular del Ejecutivo local; agregó que también se interpusieron denuncias penales contra el director encargado de obra y quien resulte responsable, así como ex funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y de la alcaldía Álvaro Obregón, quienes permitieron la construcción de la torre de 27 niveles, 11 de ellos son de sótanos.

De hecho, el plazo para pagar la multa y empezar el derribo del edificio, que tenía un avance de 75 por ciento en su construcción, venció el pasado viernes y no fue atendido por la inmobiliaria, de allí que las autoridades locales determinaron iniciar con la demolición.

Sheinbaum Pardo insistió en que de una u otra forma la empresa responsable deberá pagar los 91 millones de pesos (por la demolición y la multa), no se puede llamar directamente embargo, pero sí que tienen que pagar, además de que están obligados a restaurar el daño ambiental, pues pasó a afectar la capacidad de almacenamiento de la presa Anzaldo.

La torre que se edificaba en Anillo Periférico 3042, colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, no tenía permisos y se construía sobre un vaso regulador, pese a lo cual los desarrolladores continuaron con la obra durante 10 años sin que las autoridades lo impidieran.

La mandataria capitalina afirmó que la demolición de este edificio marca un antes y un después en la lucha contra la corrupción que se dio en la administración pasada, al autorizar la obra sin contar con el uso de suelo, sin dictamen por daño urbano ni manifestación de impacto ambiental, además de que se invadió una zona federal, es decir la presa.

De su lado, la secretaria de Medio Ambiente de la ciudad, Marina Robles García, reiteró que la demolición tardará al menos 60 días y que en el lugar trabajan 80 personas de la Secretaría de Obras y Servicios, con el apoyo de las secretarías de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como el Instituto de Verificación Administrativa.



Gobierno de Trump bloquea equipo de transición de Biden



Martes 10 noviembre 2020 / Agencias

El cambio pacífico y ordenado del poder en Estados Unidos se ve muy lejos y mientras el presidente electo, Joe Biden, se reunió por primera vez con su grupo que combatirá la pandemia del coronavirus, el gobierno de Donald Trump se niega a dar acceso al equipo del demócrata encargado de la transición.

La encargada de la Administración de Servicios Generales (GSA) se negó a firmar una carta que permite al personal designado por Biden a comenzar formalmente el proceso, lo cual indica que Trump puede interrumpir la transferencia del poder prevista para el 20 de enero, de acuerdo con The Washington Post.

La GSA se encarga de entregar el dinero necesario (este año serán 9.9 millones de dólares) y dar acceso a funcionarios de gobierno, oficinas en todas las dependencias federales y equipo para el equipo de transición del ganador.

Sin embargo, a cuatro días de que los medios de EU dieran como ganador de la elección presidencial al candidato demócrata, la jefa de la agencia, Emily Murphy, no ha escrito la carta oficial que tradicionalmente se redacta horas después del anuncio del ganador, indica el Post.

Esto podría llevar al primer retraso en la transición para el cambio de poder en la historia moderna de EU, con excepción del 2000, cuando la elección llegó hasta la Suprema Corte, quien dio el triunfo a George W. Bush sobre Al Gore.

Expertos citados por el Post indican que el acceso al gobierno saliente “es crítico” y que la reticencia de Trump puede durar hasta agotar todos los recursos legales, o hasta que el Colegio Electoral vote para proclamar al ganador, el 20 de diciembre, lo que daría al futuro gobierno de Biden poco tiempo para el cambio. “Este comportamiento es claramente perjudicial para la transición ordenada del poder”, indicó el congresista demócrata Gerald E. Connolly.

La GSA está en medio de la polémica debido a que arrendó una propiedad federal para uno de los hoteles de Trump, y permitió que el mandatario invirtiera personalmente en el plan para construir la nueva sede del FBI.

En tanto, en una postura de ser ajeno a la resistencia de Trump, Joe Biden puso manos a la obra hacia su investidura el 20 de enero cumpliendo lo que anunció el sábado en su discurso de victoria: abordando la crisis sanitaria y económica desatada por el nuevo coronavirus.

Ayer imploró el uso del tapabocas contra el Covid-19 al lanzarse de lleno a organizar su próximo gobierno.

Podemos salvar decenas de miles de vidas si todos usan un cubrebocas; no son vidas demócratas o republicanas, son vidas estadounidenses, Joe Biden / Presidente Electo

“Hoy comienza el trabajo”, dijo el exvicepresidente de Barack Obama, en una alocución desde su feudo de Wilmington, Delaware, tras realizar una sesión informativa virtual con la futura vicepresidenta, Kamala Harris, y su recién nombrado consejo asesor para luchar contra el virus.

En contraste con el republicano, acusado de minimizar desde el primer día la pandemia e ignorado los consejos de su propia célula de crisis contra el covid-19, el político demócrata aseguró que su gobierno estará guiado por la ciencia.

Por eso, insistió en el consejo número uno de los expertos para evitar contagios: el tapabocas, “el arma más potente” disponible por ahora.

Por su parte, Jason Miller, asesor de la campaña de Trump, insistió en que “admitir la derrota ni siquiera está en su vocabulario ahora mismo”.

En una entrevista con la cadena Fox News, Miller recalcó que la campaña de Trump seguirá adelante “presentando demandas y recurriendo a todos los métodos de recuento posibles”.

Los medios estadounidenses, sin embargo, reafirmaron las informaciones de que la práctica totalidad del círculo íntimo de Trump es “plenamente consciente” de la derrota y que el problema radica en cómo convencer al presidente de que haga “una salida elegante”.

Se compromete AMLO a dar respuesta a conflicto de ejidatarios de Creel



Lunes 09 noviembre 2020 / Yuliana Nieto

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a buscar una solución a un conflicto agrario que se padece en el Ejido de Creel, en el municipio de Bocoyna, Chihuahua.

“Vamos a revisar el caso con Román Meyer, (titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), con el procurador agrario (Luis Hernández Palacios) y les vamos a dar una respuesta a los ejidatarios de Creel, en Chihuahua, hacemos ese compromiso”, dijo López Obrador durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Según lo expuesto frente al Presidente, el conflicto en mención existe desde 1992 y las familias de los ejidatarios buscan que se cumpla una sentencia emitida por el Tribunal Agrario en el 2006, que obliga al gobierno federal a pagarles 8 mil 800 hectáreas.

Es por ello que López Obrador prometió revisar el caso y buscar una solución al respecto.

A estudiar indemnización de 8 mil hectáreas en Creel: AMLO



Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

Esto luego de que fuera cuestionado sobre el tema en la mañanera, pues en el ejido de Creel, Chihuahua, viven más de 244 familias de ejidatarios, a los que el gobierno les debe terreno.

Fue en 1992 cuando el gobierno federal adeuda al ejido de Creel el equivalente en tierra agraria más de 8 mil hectáreas o pagar el equivalente al precio actual. Luego de escuchar la explicación AMLO dijo que revisará el caso con Román Meyer, y el Procurador Agrario.

“Les vamos a dar una respuesta a los ejidatarios de Creel de Chihuahua, hacemos ese compromiso, se les va a contactar para buscar la forma”, dijo.

Se compromete AMLO a atender conflicto de ejidatarios de Creel



Lunes 09 noviembre 2020 / Claudia Valenzuela

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a revisar el caso sobre un adeudo que mantiene desde 1992 el Gobierno Federal con ejidatarios de Creel, municipio de Bocoyna.

Expuso durante la rueda de prensa matutina que revisará el caso con Román Meyer, titular la Sedatu, y el procurador agrario, Luis Hernández Palacios Mirón. "Les vamos a dar una respuesta a los ejidatarios de Creel. Hacemos ese compromiso, se les va a contactar", señaló el titular del Ejecutivo federal.

De acuerdo con lo expuesto, desde 1992 el Gobierno federal adeuda al ejido de Creel el equivalente a tierra agraria a más de ocho mil hectáreas ya sea en tierra firma o su equivalente al pago económico de su cotización que son 120 mil pesos por hectárea, lo que da un total mil 605 millones 845 mil pesos.

Atenderá AMLO demandas de ejidatarios de Creel



Lunes 09 noviembre 2020 / Consuelo Medina

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a dar respuesta a los ejidatarios de Creel, a quienes el gobierno federal les adeuda, desde 1992, más de 8 mil hectáreas de tierra.

En conferencia de prensa mañanera, dijo que se revisara el caso con el titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU), Román Meyer Falcón y con el Procurador Agrario, para resolver el problema de los ejidatarios de más de 244 familias.

Los ejidatarios solicitan al gobierno federal que la Sedatu de cumplimiento a la sentencia 560/2004, de acatar ofrecer el pago por las cantidades que se adeudan.

Dicho adeudo es de más de 8 mil 800 hectáreas o el pago equiválete al precio de 120 mil pesos por hectárea.

Gobierno de México cierra las puertas a la corrupción en la entrega de Documentos Agrarios: Alejandro Ruiz Uribe



Más de 500 ejidatarios de Punta Colonet, Jesús María y Luis Echeverría, recibieron su documento agrario.

Estuvo acompañado por Humberto Trujillo, Coordinador Nacional del Programa Emergente de Vivienda de SEDATU.

Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

Baja California, Ensenada. - Más de 500 ejidatarios recibieron de manera directa su documento agrario que les da la certeza jurídica de la propiedad de sus tierras de un total de 7 mil 200 que se entregarán en los distintos municipios de Baja California.

Esto, durante un acto encabezado por Humberto Trujillo Martín, Coordinador Nacional del Programa Emergente de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Delegado Federal Único de Baja California, Alejandro Ruiz Uribe.

Los beneficiarios pertenecen a los ejidos Jesús María, Luis Echeverría y Punta Colonet, quienes desde 1990, tenían su trámite de título parcelario rezagado en los archivos empolvados de las anteriores autoridades agrarias.

“Ahora estamos atendiendo la instrucción del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, erradicando todo acto de corrupción, donde no se pide dinero como en el pasado para entregar un documento de este tipo. Somos servidores de ustedes y lo que hacemos es con transparencia y honradez”, dijo Alejandro Ruiz Uribe a los hombres y mujeres ejidatarios.

Por su parte el representante de la SEDATU a nivel nacional, Humberto Trujillo Martín, dijo que es un gusto saber que en Baja California muchas familias están “teniendo la seguridad jurídica de la tierra, para seguir progresando con bienestar con el respaldo del Gobierno de México”.

El delegado federal único, hizo un reconocimiento al respaldo que ha dado para estos fines al Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, Plutarco García Jiménez, quien brinda todas las facilidades para que los ejidatarios de Baja California, reciban su documento agrario.

Participaron en esta entrega: Gonzalo Estrada, representante de la Procuraduría Agraria en la entidad, Iván Alberto Pastrana, Titular del Registro Agrario Nacional en Baja California, Álvaro Mendoza Larios, Coordinador Regional Zona Norte de Sedatu, Rogelio Aguirre, representante de terrenos nacionales de SEDATU y Ezequiel Gutiérrez Heredia, Delegado Regional de Bienestar en el municipio de Ensenada.

Entregan documentos de propiedad a ejidatarios en Ensenada



Lunes 09 noviembre 2020 / Keila Eben Ezer Bustos

Baja California. - De manera directa se entregaron 500 documentos de propiedad de tierras a ejidatarios de Ensenada y al rededores de un total de 7 mil 200 títulos de propiedad que se repartirá en todo Baja California.

“Teniendo la seguridad jurídica de la tierra, para seguir progresando con bienestar con el respaldo del Gobierno de México” mencionó Humberto Trujillo Martín, Coordinador Nacional del programa Emergente de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Delegado Federal Único de Baja California.

Los beneficiarios pertenecen a los ejidos Jesús María, Luis Echeverría y Punta Colonet, quienes desde 1990, tenían su trámite de título parcelario rezagado desde anteriores autoridades agrarias

En la entrega estuvieron presentes Gonzalo Estrada, representante de la Procuraduría Agraria en la entidad, Iván Alberto Pastrana, Titular del Registro Agrario Nacional en Baja California y Álvaro Mendoza Larios, Coordinador Regional Zona Norte de Sedatu.

Protestan contra instalación de la Guardia Nacional en Huitzo



Lunes 09 noviembre 2020 / Guadalupe Espinoza

Oaxaca. - Este lunes un grupo de pobladores de San Pablo Huitzo protestaron en las obras del cuartel de la Guardia Nacional que se realizan en un terreno de este municipio.

Afirman que tener a los militares en esta zona es un compromiso para los habitantes porque se perdería su tranquilidad y paz.

Los pobladores inconformes clausuraron simbólicamente dicha obra realizada en el paraje "Agua Fría", situado a escasos metros de la Carretera Internacional 190.

En este sentido, los manifestantes acusaron que dicho terreno es un inmueble del régimen Comunal, sin embargo, el presidente municipal, Francisco Ulberto Martínez Santiago, "sin el consentimiento de los pobladores, donó la tierra", denunciaron.

Ante este panorama solicitaron la intervención de la Secretaría General de Gobierno, la Procuraduría Agraria, la Representación de Bienes Comunales de la localidad, la Autoridad Municipal de Huitzo, así como las autoridades de la Guardia Nacional, para realizar una mesa de trabajo.

Dejaron en claro que en caso de no ser atendidos mantendrán el bloqueo.

Pobladores de Huitzo rechazan construcción de Cuartel de la Guardia Nacional



Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

Oaxaca. - Un grupo de pobladores de San Pablo Huitzo protestaron este lunes en las obras del cuartel de la Guardia Nacional que se realizan en un terreno de este municipio.

Los pobladores inconformes clausuraron simbólicamente dicha obra realizada en el paraje "Agua Fría", situado a escasos metros de la Carretera Internacional 190.

Los manifestantes acusaron que dicho terreno es un inmueble del régimen Comunal, sin embargo, el presidente municipal, Francisco Ulberto Martínez Santiago, "sin el consentimiento de los pobladores", donó la tierra.

En este sentido, solicitaron la intervención de la Secretaría General de Gobierno, la Procuraduría Agraria, la Representación de Bienes Comunales de la localidad, la Autoridad Municipal de Huitzo, así como las autoridades de la Guardia Nacional, para realizar una mesa de trabajo.

Señalaron que en caso de no ser atendidos mantendrán el bloqueo.

Grupo de pobladores de Huitzo bloquean y buscan suspender obra del cuartel de la Guardia Nacional en la zona



Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

Oaxaca. - El 13 de octubre de 2020, los habitantes de San Pablo Huitzo, Etlá, Oax., despertaron con la novedad de que esa mañana, las Autoridades Municipales de la localidad harían entrega en calidad de donación, de un inmueble del régimen Comunal a las autoridades federales de la Guardia Nacional, para que en ese predio se construyera un cuartel de ese cuerpo policial.

En un breve evento realizado en el paraje “Agua Fría”, situado a escasos metros de la Carretera Internacional 190, y en medio de reproches hechos por algunos pobladores, que al enterarse del acontecimiento se dieron cita en el lugar, el Presidente Municipal de la localidad hizo entrega de dicho inmueble al representante de la Guardia Nacional, entregándole al mismo tiempo, un documento que presumiblemente se trataba del contrato de donación. De manera conjunta, dichas autoridades dieron el banderazo del inicio de los trabajos respectivos.

Un grupo de comuneros se organizaron, y siguiendo los conductos legales, el 19 de octubre promovieron un Recurso Administrativo de Revocación, al cual la autoridad municipal no ha dado respuesta alguna, por lo que ante el hartazgo de que el propio Ayuntamiento ni la Representación de Bienes Comunales, a pesar de habersele solicitado su intervención, no cumplen con las responsabilidades adquiridas ante el Pueblo, como lo es la defensa de sus bienes e intereses supremos.

Los comuneros acordaron realizar acciones contundentes de protesta para hacerse escuchar, y para ello, esta mañana del 9 de noviembre de 2020, realizan una manifestación pacífica, solicitando la intervención de la Secretaría General de Gobierno, la Procuraduría Agraria, la Representación de Bienes Comunales de la localidad, la Autoridad Municipal de Huitzo, así como las autoridades de la Guardia Nacional, y establezcan una mesa de diálogo para que con base en las Leyes Agrarias, de Seguridad Pública, y Municipales, se atiendan las peticiones legítimas de los comuneros Huitzeños que son las siguientes:

- 1.- LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA OBRA, Y
- 2.- LA REALIZACIÓN DE UNA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS, DONDE EL PUEBLO SEA INFORMADO, Y DETERMINE LO PROCEDENTE.

Violencia agraria por la ausencia del Estado



Lunes 09 noviembre 2020 / Tlachinollan

El paulatino abandono del campo, por parte de los gobiernos de corte neoliberal, corrió de manera aparejada con la alta conflictividad agraria, que desde hace 28 años se dirime fuera del marco constitucional que nos rige. Con la reforma al artículo 27, impuesta por Salinas de Gortari, se declaró el fin del reparto agrario, protegiendo los latifundios y sepultando la máxima zapatista de que la tierra es de quien la trabaja. Se dio entrada a una nueva normatividad con la aprobación de la ley agraria, la ley minera, la ley de aguas nacionales y la ley forestal, todas ellas conformaron el entramado jurídico para facilitar la privatización de la propiedad social, colocando a los territorios indígenas en las galerías del mercado internacional. Esta nueva institucionalidad abrió la puerta para la llegada de las empresas extractivistas, que encontraron un asidero para la renta de la tierra a través de la figura generosa de los convenios de ocupación temporal, que permite al modelo extractivista entrar a los territorios comunales para explotar los bienes naturales, destruyendo el hábitat.

Con estas reformas también concluyeron los créditos y subsidios a la producción agrícola para los pequeños productores, así como la liberación comercial, que tuvieron un impacto devastador sobre el sector agrario. Las consecuencias fueron catastróficas, porque el 58.2 por ciento de la población rural sigue viviendo en condiciones de pobreza extrema, caracterizada por la precariedad laboral, el desempleo y la migración.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio, entre México, Estados Unidos y Canadá, se consumaron pérdidas millonarias por más de 2 mil millones de dólares para los agricultores, afectando severamente a los ejidatarios y comuneros. En este contexto, la migración rural se generalizó desde 1995. En

este escenario la mayoría de jóvenes indígenas, no tienen acceso a la escuela, y desde su niñez trabajan en condiciones de extrema precariedad laboral.

La privatización de los territorios comunales fue promovida como una reforma campesina que permitiría dar fin a las injusticias y pobreza prevalecientes en el agro mexicano. Salinas de Gortari arengó a los dirigentes campesinos, con la idea falaz de que llegaba la justicia al campo, para supuestamente reintegrarle a los campesinos el poder, con el fin de manejar la tierra y sus recursos con autonomía. Habló de la certidumbre en la tenencia de la tierra, que permitiría la reactivación económica del campo. Esta certeza jurídica, no estaba diseñada para los campesinos, si no para los empresarios extranjeros, quienes exigían un marco legal que les asegurara sus inversiones en los territorios con gran potencial económico.

La ley minera es el ejemplo más claro de lo que ha pasado en los territorios ancestrales, donde los ejidatarios firman convenios de ocupación temporal por 50 años, con la garantía de que las empresas puedan duplicar el periodo a 100 años. El negocio de la minería a cielo abierto, recibió en charola de oro y plata este regalo, cuyas concesiones les permiten saquear toda la riqueza natural, que por siglos han preservado los pueblos indígenas.

En Guerrero, contamos con experiencias desastrosas, que desde hace décadas han protagonizado las empresas mineras. Con la explotación a cielo abierto, legalizada por la ley minera, los ejidatarios quedan en total indefensión ante la firma de convenios ilusorios, que hacen creer a los trabajadores del campo, que con la renta millonaria saldrán de pobres y tendrán vida de ricos. Por la vía de los hechos autorizan, para que empresas extranjeras entren a devastar sus ecosistemas que forman parte de los santuarios sagrados de la sierra madre del sur.

Es el nuevo colonialismo trasnacional que destruye la cultura comunitaria, divide a los mismos ejidatarios y los desplaza de su entorno natural. El dinero lo dilapidan en compras banales, sin que mejoren sus condiciones de vida. La diferencia que puede existir entre otras comunidades rurales, no es el resplandor de su riqueza, sino la depredación de su paisaje natural, la profanación de su territorio sagrado y la pauperización de la vida comunitaria.

Al igual que las comunidades vecinas siguen sin servicios básicos como el agua potable, la atención médica, los apoyos para la educación superior y los programas de vivienda digna. Los convenios son meros trámites burocráticos que solo quedan plasmados en el papel. Las mismas empresas reproducen los vicios del gobierno; postergan las obras que se comprometen a construir y sobrellevan con algunos apoyos la promesa de que cumplirán con los acuerdos firmados. Lo más grave, es que, ante la rapiña empresarial y la porosidad de las instituciones gubernamentales, los ejidatarios quedan entre la espada y la pared. Entre el empresariado voraz y el crimen organizado, que resulta funcional para los dueños del capital. En estos casos las autoridades están lejos de proteger a los ejidatarios, mucho menos de cuidar y preservar la riqueza natural. Más bien son aliados incondicionales de los empresarios mineros, quienes prometen el paraíso para unos pocos a cambio de la destrucción de la tierra y el empobrecimiento de quienes la han cuidado.

El abandono del campo no es casual, forma parte del rediseño constitucional que coloco a los territorios protegidos por los pueblos indígenas bajo las leyes del mercado. Fue la mano invisible la que empezó a regir en los convenios de ocupación temporal que firmaron los ejidatarios con las empresas extractivistas e inmobiliarias. En este modelo privatizador el estado abdicó de su responsabilidad de proteger la propiedad social y ser garante de la justicia social. La precarización de las comunidades indígenas del sur de México, combinada con una topografía inaccesible, dio la pauta para ofertar a las empresas mineras estos territorios ancestrales ricos en agua, gas y en yacimientos minerales. El criterio para atender a estas poblaciones empobrecidas no fue para reducir la brecha de la desigualdad si no para expandir la inversión privada. Ante la falta de inversiones el abandono de estas regiones fue mayor.

Las instituciones encargadas de atender al campo, se enfocaron a implementar programas de privatización de las tierras ejidales. Por lo mismo, el reemplazamiento de la Secretaría de la Reforma Agraria por la Procuraduría Agraria, fue para promover y aplicar el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), dejando en último término la atención de los conflictos agrarios.

Esta problemática añeja quedó supeditada a las nuevas prioridades de inversión capitalista, que los gobiernos le imprimieron con el tratado de libre comercio. Los conflictos agrarios trataron de sofocarlos con el programa conocido como Focos Amarillos, en la administración de Vicente Fox. Posteriormente, cambio de nombre y funcionó como el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER), que lamentablemente no resolvieron de fondo la alta conflictividad agraria que sigue costando muchas vidas entre las comunidades rurales, que mantienen una disputa a muerte, por sus límites territoriales.

La confrontación armada que se dio el domingo primero de noviembre, entre las comunidades indígenas de Alcatlazala y Malinaltepec, en la Montaña de Guerrero, forma parte de una agresión sistemática que ha sido dirimida con las armas. En este año las incursiones violentas iniciaron desde el mes de abril, cuando se da la preparación de los terrenos. Durante ocho meses los pobladores han vivido en la angustia permanente, ante la ausencia de las autoridades federales, que se han desentendido de estos problemas añejos, que persisten en varias comunidades del país. No fue casual que también se reactivara, en esta semana, el conflicto que existe desde hace décadas entre los pueblos nauas de San Agustín Oapan con San Miguel Tecuiciapan, municipio de Tepecoacuilco en la región Norte. Las autoridades agrarias se han desgastado en reuniones intrascendentes con las autoridades del estado que sobrellevan los conflictos, dejando que los tribunales emitan sus resoluciones, que al final de cuentas no son acatadas, dejando a la deriva una solución de fondo.

Es muy grave que en la nueva administración federal el problema agrario no forme parte de la agenda pública, y lo que es peor, que las instancias competentes, como la SEDATU y la Procuraduría Agraria (PA), no asuman su responsabilidad para darle cause institucional a las disputas agrarias que se libran en los límites territoriales. Hemos constatado la ausencia de una estrategia integral para atender las diferentes aristas que presentan estos conflictos.

Se requiere de manera urgente, una coordinación de las fuerzas de seguridad para contener las acciones violentas. Es preocupante que el gobierno federal no cuente con suficientes elementos de la guardia nacional para atender con inmediatez esta confrontación. Ante la falta de seguimiento a los acuerdos firmados con las autoridades federales y estatales, los habitantes se ven orillados a resolver, por fuera del marco legal, su litigio agrario. A pesar de que hemos impulsado el dialogo entre las partes, es imposible acatar los acuerdos cuando brillan por su ausencia los representantes de las instituciones del sector agrario, quienes están obligados a velar por los derechos de las comunidades campesinas e indígenas.

Entre los comuneros existe una gran decepción por el tratamiento burocrático, que las autoridades del estado, les han dado a sus conflictos agrarios. Esta situación no es exclusiva de estos núcleos agrarios. En este año se reactivado el conflicto entre San Juan Huaxoapa, municipio de Metlatónoc y Tierra Blanca, municipio de Cochoapa el Grande. Los saldos rojos de esta conflictividad agraria que se vive en el estado, son de extrema preocupación: hay niños asesinados, comuneros desaparecidos, personas mayores asesinadas, viviendas quemadas, personas armadas atrincheradas, así como balaceras diurnas y nocturnas. Es una situación extrema donde no impera el estado de derecho, sino la ley de las armas. Esta violencia agraria no tiene su origen en un deseo innato de los pueblos por confrontarse violentamente, sino que tiene como causa principal la ausencia del Estado.

Violencia agraria por la ausencia del Estado



Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

El paulatino abandono del campo, por parte de los gobiernos de corte neoliberal, corrió de manera aparejada con la alta conflictividad agraria, que desde hace 28 años se dirime fuera del marco constitucional que nos rige. Con la reforma al artículo 27, impuesta por Salinas de Gortari, se declaró el fin del reparto agrario, protegiendo los latifundios y sepultando la máxima zapatista de que la tierra es de quien la trabaja. Se dio entrada a una nueva normatividad con la aprobación de la ley agraria, la ley minera, la ley de aguas nacionales y la ley forestal, todas ellas conformaron el entramado jurídico para facilitar la privatización de la propiedad social, colocando a los territorios indígenas en las galerías del mercado internacional. Esta nueva institucionalidad abrió la puerta para la llegada de las empresas extractivistas, que encontraron un asidero para la renta de la tierra a través de la figura generosa de los convenios de ocupación temporal, que permite al modelo extractivista entrar a los territorios comunales para explotar los bienes naturales, destruyendo el hábitat.

Con estas reformas también concluyeron los créditos y subsidios a la producción agrícola para los pequeños productores, así como la liberación comercial, que tuvieron un impacto devastador sobre el sector agrario. Las consecuencias fueron catastróficas, porque el 58.2 por ciento de la población rural sigue viviendo en condiciones de pobreza extrema, caracterizada por la precariedad laboral, el desempleo y la migración.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio, entre México, Estados Unidos y Canadá, se consumaron pérdidas millonarias por más de 2 mil millones de dólares para los agricultores, afectando severamente a los ejidatarios y comuneros. En este contexto, la migración rural se generalizó desde 1995. En

este escenario la mayoría de jóvenes indígenas, no tienen acceso a la escuela, y desde su niñez trabajan en condiciones de extrema precariedad laboral.

La privatización de los territorios comunales fue promovida como una reforma campesina que permitiría dar fin a las injusticias y pobreza prevalecientes en el agro mexicano. Salinas de Gortari arengó a los dirigentes campesinos, con la idea falaz de que llegaba la justicia al campo, para supuestamente reintegrarle a los campesinos el poder, con el fin de manejar la tierra y sus recursos con autonomía. Habló de la certidumbre en la tenencia de la tierra, que permitiría la reactivación económica del campo. Esta certeza jurídica, no estaba diseñada para los campesinos, si no para los empresarios extranjeros, quienes exigían un marco legal que les asegurara sus inversiones en los territorios con gran potencial económico.

La ley minera es el ejemplo más claro de lo que ha pasado en los territorios ancestrales, donde los ejidatarios firman convenios de ocupación temporal por 50 años, con la garantía de que las empresas puedan duplicar el periodo a 100 años. El negocio de la minería a cielo abierto, recibió en charola de oro y plata este regalo, cuyas concesiones les permiten saquear toda la riqueza natural, que por siglos han preservado los pueblos indígenas.

En Guerrero, contamos con experiencias desastrosas, que desde hace décadas han protagonizado las empresas mineras. Con la explotación a cielo abierto, legalizada por la ley minera, los ejidatarios quedan en total indefensión ante la firma de convenios ilusorios, que hacen creer a los trabajadores del campo, que con la renta millonaria saldrán de pobres y tendrán vida de ricos. Por la vía de los hechos autorizan, para que empresas extranjeras entren a devastar sus ecosistemas que forman parte de los santuarios sagrados de la sierra madre del sur.

Es el nuevo colonialismo trasnacional que destruye la cultura comunitaria, divide a los mismos ejidatarios y los desplaza de su entorno natural. El dinero lo dilapidan en compras banales, sin que mejoren sus condiciones de vida. La diferencia que puede existir entre otras comunidades rurales, no es el resplandor de su riqueza, sino la depredación de su paisaje natural, la profanación de su territorio sagrado y la pauperización de la vida comunitaria.

Al igual que las comunidades vecinas siguen sin servicios básicos como el agua potable, la atención médica, los apoyos para la educación superior y los programas de vivienda digna. Los convenios son meros trámites burocráticos que solo quedan plasmados en el papel. Las mismas empresas reproducen los vicios del gobierno; postergan las obras que se comprometen a construir y sobrellevan con algunos apoyos la promesa de que cumplirán con los acuerdos firmados. Lo más grave, es que, ante la rapiña empresarial y la porosidad de las instituciones gubernamentales, los ejidatarios quedan entre la espada y la pared. Entre el empresariado voraz y el crimen organizado, que resulta funcional para los dueños del capital. En estos casos las autoridades están lejos de proteger a los ejidatarios, mucho menos de cuidar y preservar la riqueza natural. Más bien son aliados incondicionales de los empresarios mineros, quienes prometen el paraíso para unos pocos a cambio de la destrucción de la tierra y el empobrecimiento de quienes la han cuidado.

El abandono del campo no es casual, forma parte del rediseño constitucional que coloco a los territorios protegidos por los pueblos indígenas bajo las leyes del mercado. Fue la mano invisible la que empezó a regir en los convenios de ocupación temporal que firmaron los ejidatarios con las empresas extractivistas e inmobiliarias. En este modelo privatizador el estado abdicó de su responsabilidad de proteger la propiedad social y ser garante de la justicia social. La precarización de las comunidades indígenas del sur de México, combinada con una topografía inaccesible, dio la pauta para ofertar a las empresas mineras estos territorios ancestrales ricos en agua, gas y en yacimientos minerales. El criterio para atender a estas poblaciones empobrecidas no fue para reducir la brecha de la desigualdad si no para expandir la inversión privada. Ante la falta de inversiones el abandono de estas regiones fue mayor.

Las instituciones encargadas de atender al campo, se enfocaron a implementar programas de privatización de las tierras ejidales. Por lo mismo, el reemplazamiento de la Secretaría de la Reforma Agraria por la Procuraduría Agraria, fue para promover y aplicar el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), dejando en último término la atención de los conflictos agrarios.

Esta problemática añeja quedó supeditada a las nuevas prioridades de inversión capitalista, que los gobiernos le imprimieron con el tratado de libre comercio. Los conflictos agrarios trataron de sofocarlos con el programa conocido como Focos Amarillos, en la administración de Vicente Fox. Posteriormente, cambio de nombre y funcionó como el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER), que lamentablemente no resolvieron de fondo la alta conflictividad agraria que sigue costando muchas vidas entre las comunidades rurales, que mantienen una disputa a muerte, por sus límites territoriales.

La confrontación armada que se dio el domingo primero de noviembre, entre las comunidades indígenas de Alcatlazala y Malinaltepec, en la Montaña de Guerrero, forma parte de una agresión sistemática que ha sido dirimida con las armas. En este año las incursiones violentas iniciaron desde el mes de abril, cuando se da la preparación de los terrenos. Durante ocho meses los pobladores han vivido en la angustia permanente, ante la ausencia de las autoridades federales, que se han desentendido de estos problemas añejos, que persisten en varias comunidades del país. No fue casual que también se reactivara, en esta semana, el conflicto que existe desde hace décadas entre los pueblos nauas de San Agustín Oapan con San Miguel Tecuiciapan, municipio de Tepecoacuilco en la región Norte. Las autoridades agrarias se han desgastado en reuniones intrascendentes con las autoridades del estado que sobrellevan los conflictos, dejando que los tribunales emitan sus resoluciones, que al final de cuentas no son acatadas, dejando a la deriva una solución de fondo.

Es muy grave que en la nueva administración federal el problema agrario no forme parte de la agenda pública, y lo que es peor, que las instancias competentes, como la SEDATU y la Procuraduría Agraria (PA), no asuman su responsabilidad para darle cause institucional a las disputas agrarias que se libran en los límites territoriales. Hemos constatado la ausencia de una estrategia integral para atender las diferentes aristas que presentan estos conflictos.

Se requiere de manera urgente, una coordinación de las fuerzas de seguridad para contener las acciones violentas. Es preocupante que el gobierno federal no cuente con suficientes elementos de la guardia nacional para atender con inmediatez esta confrontación. Ante la falta de seguimiento a los acuerdos firmados con las autoridades federales y estatales, los habitantes se ven orillados a resolver, por fuera del marco legal, su litigio agrario. A pesar de que hemos impulsado el dialogo entre las partes, es imposible acatar los acuerdos cuando brillan por su ausencia los representantes de las instituciones del sector agrario, quienes están obligados a velar por los derechos de las comunidades campesinas e indígenas.

Entre los comuneros existe una gran decepción por el tratamiento burocrático, que las autoridades del estado, les han dado a sus conflictos agrarios. Esta situación no es exclusiva de estos núcleos agrarios. En este año se reactivado el conflicto entre San Juan Huaxoapa, municipio de Metlatónoc y Tierra Blanca, municipio de Cochoapa el Grande. Los saldos rojos de esta conflictividad agraria que se vive en el estado, son de extrema preocupación: hay niños asesinados, comuneros desaparecidos, personas mayores asesinadas, viviendas quemadas, personas armadas atrincheradas, así como balaceras diurnas y nocturnas. Es una situación extrema donde no impera el estado de derecho, sino la ley de las armas. Esta violencia agraria no tiene su origen en un deseo innato de los pueblos por confrontarse violentamente, sino que tiene como causa principal la ausencia del Estado.



Logran productores de soya en Mazatán asegurar comercialización en la bolsa de valores de Chicago



Lunes 09 noviembre 2020 / Gustavo López

Chiapas, Mazatlán. - Productores de soya en el municipio de Mazatán lograron comercializar para esta cosecha 2020, hacia los Estados Unidos y cotizar en la bolsa de valores de Chicago a \$382 por tonelada, lo que podría ayudar a mejorar la economía de este sector aun sin apoyos gubernamentales, dio a conocer el Comisariado Ejidal Buenos Aires Mazatán, Iván Palomeque.

Lo que representa casi \$9 mil pesos mexicanos por tonelada, en los recientes años habían sufrido por los bajos precios de la soya, además de los problemas por fenómenos perturbadores.

En este mismo sentido va la producción de otros cultivos como mango, caña de azúcar, ajonjolí, plátanos, entre otros que producen en este ejido, uno de los más grandes del estado de Chiapas.

El ejido Buenos Aires del municipio de Mazatlán cuenta con 4328 hectáreas, 578 ejidatarios, y una densidad demográfica de 6678 habitantes, llevaron a cabo la reunión ejidal con todas las medidas sanitarias para prevenir contagios de COVID-19, para llevar a cabo el cambio de la mesa directiva, pero al no lograr quorum será la procuraduría agraria quien convoque a una nueva asamblea.

En armonía, eligen al comisario de Dzitbalché



Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

Campeche. - Con 309 votos a favor, Enrique Keb Cauich, de la planilla roja, se convirtió en el nuevo comisario ejidal de Dzitbalché durante una maratónica asamblea de 8 horas que comenzó a las 10 de la mañana y concluyó a las 6 de la tarde con la toma de protesta.

El representante de la zona de la Procuraduría Agraria, Jorge Caamal Canché fue el responsable de dirigir la reunión en la comisaría de esta ciudad, con la asistencia de poco más de 500 ejidatarios, de los cuales solo 467 votaron.

Estuvo acompañado de Gelasio Sagrero Linares, jefe de Residencia de la Procuraduría Agraria, y de Antonio Chan May, comisario ejidal saliente.

En la asamblea se determinó la forma en que se llevaría a cabo la elección del nuevo comisario ejidal, donde se especificó que nadie puede inducir al sufragio. Se eligió la mesa de debates y se nombró a los que se harían cargo del conteo de los votos.

Por ser la segunda asamblea no se llevó a cabo el pase de lista, por lo que en punto de las 11 de la mañana comenzó al ejercicio del voto donde participaron

tres planillas, la roja encabezada por Enrique Keb Cauich, la verde por Luis Fernando Chi Cauich y la azul con Manasés Dzib Tzab.

El proceso se llevó en completa calma y no se presentó ningún altercado. Cerca de las 5 de la tarde se dio por concluida la elección con la participación de 467 campesinos con derecho agrario.

El resultado fue a favor de Enrique Keb con 309 votos; Luis Fernando Chi (verde) obtuvo 102 y Manasés Dzib de la planilla azul 47 boletas. Nueve votos fueron anulados.

El encargado de la Procuraduría Agraria, Jorge Caamal agradeció la participación de los ejidatarios por la madurez que mostraron al reconocer la victoria y las derrotas, por lo que instó a los aspirantes trabajar en equipo por el bienestar del ejido.

Antes de retirarse los 12 integrantes del nuevo comisariado ejidal rindieron protesta. La entrega-recepción será en la próxima reunión que convoque la autoridad.

Los participantes que no se vieron favorecidos, agradecieron los votos recibidos.

Investiga Inteligencia Financiera a magistrada del TEPJF



Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

El 04 Noviembre 2016, la sudcaliforniana Mónica Aralí Soto Fregoso tomó protesta como una de las nuevas magistradas del Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Fue en el año número cuatro del mandato de Enrique Peña Nieto después de 12 años de gobiernos emanados del PAN. Un “nuevo PRI” regresaba con hambreado de poder y listos para repetir las viejas prácticas para favorecer a personajes de la estirpe priísta.

Hoy las dudas se posan en la integrante de la TEPJF porque la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, encontró inconsistencias en su declaración al reportar nada antes de 2013, según datos presentado por Mario Maldonado en su columna en El Universal, pese haber ocupado puesto públicos en la Junta Local del Instituto Nacional Electoral de Baja California Sur y en el Tribunal Estatal Electoral. La hija del priísta, de no encontrarle algún delito, hasta 2025 en su puesto.

La magistrada únicamente declaró un condominio ubicado en Zapopan, Jalisco en copropiedad con su marido Miguel Leonardo Díaz Cuadras. Una de las irregularidades detectadas, explicó el articulista, fue la detección de un inmueble

en La Paz que primeramente estaba a nombre de Eligio Soto López, pero que en 2008 cambió al nombre de Soto Fregoso.

La información comenzó a circular desde hace dos semana. Mario Maldonado publicó la columna titulada Lozoya y amigos magnates inmobiliarios de EU, en la que informaba sobre a la magistrada por presuntos nexos en la creación de un esquema de despojo de zonas ejidales a sus verdaderos dueños. La relacionaban a su padre y a su hermano César Soto en dicho mecanismo que permitía desde la Procuraduría Agraria apropiarse y triangular una comercialización de los terrenos.

Soto Fregoso envió una carta a la Dirección de El Universal. En ella, la funcionaria electoral calificó como una falsedad lo escrito por Maldonado.

“Mi patrimonio y mis ingresos están declarados transparentemente ante la instancia tributaria y de control correspondientes y están al escrutinio de las autoridades”. Hasta este momento no tengo conocimiento ni se me ha notificado del inicio de algún procedimiento de investigación contra la suscrita o mis familiares por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera u otra autoridad.

Se lee en su carta publicada en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/magistrada-del-tepjf-no-es-investigada-por-uif>

Durante el periodo de Peña Nieto, su padre, por ejemplo, consiguió en principios de marzo de 2013 la delegación federal de la Procuraduría Agraria. Eligio Soto López encabezó la dependencia federal. Pasaron unos cuantos meses y las acusaciones en su contra no se hicieron esperar. Un grupo de 300 ejidatarios de La Purísima, según un reportaje de Zeta publicada en 2014, lo acusaron de despojarlos de 425 mil hectáreas localizadas en la sierra, Golfo de California y Océano Pacífico y que entregó a Grand Visión Construcción SA de CV y sus filiales.

Pese a la réplica de Soto Fregoso, Maldonado reiteró su acusación revelando que una fuente desde la Secretaría de Hacienda habría confirmado la investigación. Incluso, retomó el caso del esposo de la funcionaria pública, Leonardo Díaz, quien es artista y nunca había declarado ingresos hasta el año pasado; de 2015 a 2019 con entradas de más 3 millones de pesos.

Magistrada del TEPJF sí es investigada



Lunes 09 noviembre 2020 / Mario Maldonado

La magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, quien buscó presidir el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), asegura no tener conocimiento de que se le investigue por presuntas irregularidades en sus operaciones financieras, en las de su esposo y en las de dos de sus familiares. Sin embargo, fuentes del gabinete presidencial confirman lo publicado en este espacio el viernes 30 de octubre.

Según las pesquisas, hay omisiones en la declaración patrimonial de la magistrada, pues aunque consigna únicamente ser propietaria de un condominio ubicado en Zapopan, Jalisco, adquirido en copropiedad con su marido Miguel Leonardo Díaz Cuadras, se ha detectado que es dueña también de una casa en La Paz, Baja California Sur, la cual presuntamente adquirió a nombre de su padre, Eligio Soto López, pero que se encuentra a nombre de Soto Fregoso desde 2008.

En investigaciones de organismos de la Secretaría de Hacienda, se detectó que la magistrada no había realizado declaraciones fiscales en los años previos a 2013, pese a que ocupó diversos cargos tanto en la Junta Local del Instituto Nacional Electoral de Baja California Sur y en el Tribunal Estatal Electoral de esa misma entidad.

En lo que se refiere a su padre, Eligio Soto López, existen distintas denuncias del núcleo ejidal La Purísima desde 2011, por el despojo de 425 mil hectáreas

localizadas en las zonas de la Sierra, el Golfo de California y el Océano Pacífico. Se señala que, aprovechando sus cargos como delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria y posteriormente de la Procuraduría Agraria, se apropió y tráfico con terrenos ejidales y comunales, en los cinco municipios de Baja California Sur, terrenos que, a su vez, entregó a diversas constructoras del estado, particularmente a la firma Grand Visión Construcción SA de CV y sus filiales.

El hermano de la magistrada, César Soto Fregoso, fue dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional en Los Cabos y entre 2010 y 2011 fue señalado por encabezar invasiones de predios en ese municipio.

El caso que más llama la atención es el de su esposo, Miguel Leonardo Díaz, quien se presenta como un artista plástico mexicano, creador de obras en óleo, acuarela, acrílico, pastel, carbón, con exposiciones colectivas e individuales tanto en México como en el extranjero, aunque tiene como actividad financiera y fiscal la construcción de vivienda tipo medio y trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes.

Leonardo Díaz nunca había declarado ingresos hasta el año pasado; sin embargo, de 2015 a 2019 tiene entradas que suman más 3 millones de pesos, y de 2012 a 2013 recibía bajos montos de dólares en efectivo. Se identificaron cuatro cheques interbancarios recibidos entre 2015 y 2018, por un total de 274 mil pesos; se detectaron 64 transferencias de fondos electrónicas realizadas entre 2015 y 2019, todas de SE Servicios de Diseño S de RL de CV, por un total de 2.5 millones de pesos, y se identificaron seis cheques interbancarios emitidos en esas mismas fechas por un total de 703 mil pesos.

En 2015, adquirió un vehículo nuevo con un valor de 653 mil pesos. De 1995 a 2000 se le identificó como accionista de Diespro, SA de CV; posteriormente vendió sus acciones y su exsocio, Edgar Espejo Espinosa, lo dio de alta en el IMSS como su empleado. Lo más extraño es que entre 2015 y 2016 recibió transferencias electrónicas de la propia Gran Visión Construcción SA de CV, la misma firma constructora que se benefició con el tráfico de terrenos comunales y ejidales en Baja California Sur.

Investiga UIF a magistrada electoral sudcaliforniana



Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

Baja California Sur. – De acuerdo con fuentes nacionales que citan a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la dependencia del ejecutivo federal investiga omisiones y posibles triangulaciones de fondos y bienes de la magistrada electoral sudcaliforniana de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Mónica Aralí Soto Fregoso.

De acuerdo con una investigación publicada por Mario Maldonado en el periódico El Universal, se investigan los nexos en la creación de un esquema de despojo de zonas ejidales a sus verdaderos dueños y otros esquemas que pudieran indicar fuentes no comprobables de enriquecimiento.

Estas investigaciones relacionarían a la magistrada Soto Fregoso con su padre Eligio Soto López, exdirector del Registro Nacional Agrario (RAN) y expresidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Los Cabos. En dicho mecanismo, permitía desde la Procuraduría Agraria apropiarse por triangulación comercial de los terrenos en el ejido La Purísima. Un grupo de 300 ejidatarios de La Purísima lo acusaron de despojarlos de 425 mil hectáreas localizadas en la sierra, Golfo de California y Océano Pacífico y que entregó a Grand Visión Construcción SA de CV y sus filiales.

Soto Fregoso envió una carta a la dirección de El Universal. En ella, la funcionaria electoral calificó como una "falsedad", lo escrito por Maldonado.

"Mi patrimonio y mis ingresos están declarados transparentemente ante la instancia tributaria y de control correspondientes y están al escrutinio de las autoridades".

Sin embargo, la investigación realizada por la unidad de inteligencia encabezada por Santiago Nieto y revelada por el medio de comunicación continuó. Ahora dicen detectar que la magistrada sudcaliforniana habría omitido realizar sus declaraciones fiscales en los años previos a 2013, pese a que ocupó diversos cargos, tanto en la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) como en el Tribunal Estatal Electoral, ambos en Baja California Sur (BCS).

Al ampliar la filtración hecha saber por Maldonado, se incluyó ahora al esposo de la representante del Poder Judicial de la Federación. De acuerdo con la información supuestamente vertida por una filtración de la Unidad de Inteligencia Financiera y expuesta en el diario de circulación nacional, el marido de la magistrada Soto Fregoso no había declarado ingresos hasta el año pasado. Sólo de 2015 al 2019 el cónyuge de la magistrada del Tribunal Electoral asegura ingresos por más de 3 millones de pesos, mientras se dice que sus empleados reciben transferencias de Grand Visión, la empresa fincada por su padre.



Aún faltan trámites para pagar a comuneros y ejidatarios de terrenos en la carretera a Villa Purificación



Lunes 09 noviembre 2020 / Enrique López

Jalisco. - Que aún faltan algunos trámites legales para completar lo necesario para que los comuneros y ejidatarios de Agua Salada y Chiquihuitlán, sitios por donde pasa el trazo de construcción de la carretera a Villa Purificación, pueden obtener el pago de indemnizaciones acordadas con el Gobierno del Estado.

Esto informó Juan Pablo Cota quien tiene la representación legal de pequeños propietarios, pero también de los comuneros y ejidatarios de estas comunidades, y además dijo que solo falta la firma del representante de la Procuraduría Agraria para que el gobierno del estado liquide la primera parte del convenio celebrado con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del gobierno del estado, y con ello que quede liberado el convenio de derechos de vía para seguir con la construcción de la carretera Villa Purificación – Autlán.

“Respecto a la comunidad indígena de Chiquihuitlán y Agua Salada estamos en recta final según nos informan en SIOP ya está para pago, ya está para expedirse los cheques a los comuneros sin embargo está pendiente un proceso que es la firma del delegado o responsable de la Procuraduría Agraria en el Estado para que firme el convenio de ocupación previa entonces estaríamos esperando que se concluya ese trámite para efectos de que se haga el pago, eso nos lo informaron en SIOP, el día de ayer estuvimos en reunión con los responsables y según lo comentó, lo apuntó el sub secretario Manuel Romo del gobierno del estado, sub secretario de asuntos del interior”.

A diferencia de los pequeños propietarios, explicó Juan Pablo Cota, los ejidatarios de la comunidad de Chiquihuitlán tienen que realizar dos asambleas ejidales para liberar los derechos de vía:

“La situación es un poco más complicada dado que hay que completar dos procedimientos hacer una asamblea de formalidades, hacer una asamblea dura, donde se incorpore una resolución una sentencia, y por otro la ejecución de la resolución presidencial que en este caso los dota bajo ese esquema estaríamos acompañados según se hizo el compromiso por parte del gobierno del estado para efecto de que se lleven estos dos procedimientos lo más pronto posible y con ello ya estar en posibilidad de firmar el convenio de ocupación previa”.

Por lo pronto, los trabajos de construcción de la carretera continúan con la normalidad que la empresa constructora mantiene, mientras los pequeños propietarios, los comuneros y los ejidatarios continúan a la espera de la resolución de los trámites y la realización de los pagos que corresponde

Sin dinero, la gente recurrirá al tarjetazo durante #BuenFin



Lunes 09 noviembre 2020 / Hernán Villareal

Veracruz, Las Choapas. - En el marco del inicio del programa el Buen Fin, este 09 de noviembre, los ciudadanos choapenses reconocen que no hay buena economía en este momento, ante la crisis que impera por la pandemia del coronavirus y la falta de empleo formal; algunos prevén aprovechar las 'promociones' pero mediante la tarjeta de crédito.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), considera que los mexicanos tienen bajo poder adquisitivo, por lo que corren el riesgo de caer en deuda por el uso del crédito.

El "tarjetazo" es un estilo de compra al que se recurre más ante las "promociones", muestra de ello es que 7 de cada 10 transacciones en el Buen Fin son con tarjeta de crédito en especial para recurrir al esquema de "meses sin intereses" que de no usarse de forma apropiada puede generar más deudas.

En ese sentido, al consultar con ciudadanos choapenses sobre el Buen Fin, coincidieron en que no hay condiciones para realizar gastos no necesarios.

"Sólo quienes tienen dinero aprovechan las promociones que ofrecen los comercios, pero la gente que vive al día, solamente que saquemos fiado", dice Sofía Velasco Contreras, consultada al salir de la tienda Coppel, donde compró un par de sandalias a crédito.

"Con la tarjeta sí puede que me endroque con algo para ir pagando poco a poco, porque dinero para comprar al contado no hay", reconoce Sofía, vecina de la colonia La Sabana.

Jaime Rosales, de oficio obrero general, refiere que no pretende comprar nada en este Buen Fin, porque no cuenta con los recursos, probablemente su esposa es quien compre ropa pero a crédito en Coppel, “pero eso del Buen Fin es pura propaganda, porque le suben un poco y le vuelven a bajar con el supuesto descuento y queda al precio que estaba”, según su perspectiva.

Como estas personas, otras coinciden en hacer uso del tarjetazo para comprar a crédito.

El Gobierno federal anunció que este lunes 09 de noviembre, adelantará una parte del aguinaldo a los funcionarios de ese nivel, para que aprovechen a realizar sus compras e incentiven la economía nacional.

En Las Choapas, las únicas dos dependencias federales que existen son la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y la Procuraduría Agraria. De tal forma que no hay muchas esperanzas para el sector comercial, mientras que petroleros, maestros o funcionarios estatales, por lo general acostumbran a irse de compras a la ciudad de Coatzacoalcos.

Los miembros de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes plantean que “es importante que antes de empezar a gastar tomes precauciones y no se conviertan en un calvario para tus finanzas personales, recuerda que a decir de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios Financieros (Condusef), para el pago de mensualidades o deudas sólo debes destinar 30% de tus ingresos, por ello, debes priorizar cuáles artículos son necesidad y cuáles sólo siguen tendencias”.

Gana planilla de Keb en contienda ejidal



Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

Campeche, Dzitlbaché. - Con 309 votos, la planilla roja de Enrique Keb Cauch se proclamó vencedora en las elecciones de la nueva directiva del núcleo ejidal de Dzitbalché.

Los otros dos contrincantes Luis Fernando Dzib Cauch y Meneses Dzib Tzab, de las planillas azul y verde, alcanzaron 102 y 47 sufragios, respectivamente.

La asamblea inició a las 10 de la mañana con la supervisión de las autoridades de la Procuraduría Agraria encabezadas por Jorge Caamal Canché, y se prolongó hasta después de las 5 de la tarde. Nueve ejidatarios anularon su voto, y en total participaron 467. El nuevo comisario Enrique Keb Cauch, el suplente Marcelino Cauch Kiab, el secretario Arturo Puc Cool, el tesorero Silverio Chablé Dzib, el presidente del Consejo de Vigilancia Maximiliano Cauch Ortiz, y los integrantes de éste José Antonio Cool Puc y José Chuc, rindieron protesta.

La entrega-recepción de bienes se llevará a cabo en próxima asamblea.

Incrementan impuestos “en niveles históricos”



Lunes 09 noviembre 2020 / Cuquis Hernández

Zacatecas, Trancoso. - Con la confianza de que en 2021 pueda lograrse un avance significativo y de manera positiva en la certeza legal de las históricas 64 mil hectáreas, el presidente municipal, César Ortiz Canizales, informó que, en la Ley de Ingresos, recién aprobada, determinaron “aumentar en niveles históricos”, los impuestos más significativos, entre éstos, el Predial.

En entrevista, el alcalde explicó que “lo más trascendente es el 25 por ciento de aumento al impuesto Predial”, ya que un ciudadano de Trancoso paga, actualmente, 150 pesos y, aún con el porcentaje propuesto, todavía pagaría menos de 200 pesos.

“Se cobra muy poco en este rubro”, recordó Ortiz Canizales, al tiempo que hizo mención del proceso legal de la tierra que está a cargo de la Procuraduría Agraria, misma que reporta un avance de 50 por ciento en la regularización de las cerca de 6 mil viviendas, ubicadas en esas 64 mil hectáreas.

Informó que, a la fecha, sólo mil 200 viviendas tienen certeza legal, es decir, que ya cada familia tiene su escritura, y, de éstas, sólo 30 por ciento cumple con los pagos del Predial; es decir, cuando mucho, 400 propietarios ingresan recursos a las arcas municipales, lo que representa una recaudación baja.

“Estamos recaudando muy poquito de esa cantidad, por lo que estamos esperanzados a que el próximo año se logre la legalización y, por ello, determinaron adelantarse y considerarlo en el Presupuesto de Ingresos.

Entre esos impuestos significativos que detalló el alcalde, están otros conceptos como el aumento a la matanza de ganado en 16 por ciento, tramitación de actas de nacimiento, 20 por ciento.

En cuanto a padrones de comercio, será 50 por ciento, ya que, actualmente, un comerciante paga 120 pesos y, como mínimo, se estableció que paguen 180.

En este rubro, el presidente municipal especificó que el ayuntamiento tiene un registro de 500 comerciantes, de los que sólo 80 cumplen con sus pagos, lo que los estimuló, también, para “poder ahora sí cobrar” como un Municipio.

Un último impuesto que incrementará de manera importante es el de permisos para la realización de fiestas y bailes, en 35 por ciento de lo que actualmente se cobra, cuya cuota es de mil 200 pesos.

Aclaró que por la pandemia no hay permisos, pero es lo que se cobraba de manera usual. El resto de los impuestos, dijo, se conserva sin aumentos.

Departamento de Cobranza

Además de anunciar el aumento en los impuestos, el alcalde advirtió que el Cabildo autorizó la creación de un Departamento de Cobranza, a fin de que, por medio de inspectores, se realice el cobro a los ciudadanos morosos: “ya será más obligatorio el asunto”.

Discrepan por terreno de Banco Bienestar en Tuxtepec



Lunes 09 noviembre 2020 / Redacción

Oaxaca, Tuxtepec. - A pesar de que inició la construcción del Banco Bienestar en San Bartolo, habitantes de las comunidades que pidieron omitir su nombre, señalaron que los ejidatarios sostuvieron una reunión en donde dieron a conocer que el terreno no fue donado para ese tipo de construcción y pidieron comparecer al agente municipal, Paulino Soto Rodríguez, para que aclare la situación, pero no se presentó.

El espacio en donde se construye el banco fue donado en su momento por el ejido para la biblioteca municipal y de acuerdo con el artículo 64 de la Ley Agraria, esos bienes no pueden ser inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por tal motivo, el agente municipal fue citado por los ejidatarios para que aclarara las condiciones en que donó el espacio en donde están construyendo el banco bienestar, porque no cuenta con esa facultad y proceden de forma ilegal.

Por parte del ejido, en la asamblea externaron que no quieren la obra se vaya de San Bartolo, incluso ofrecen otros terrenos donde se puede ubicar el banco, no precisamente en el que están trabajando, porque ese espacio fue donado para una actividad en específico, una biblioteca, teatro, actividades relacionadas con

la enseñanza, cultura, menos para un banco y por parte de la agencia no tienen la facultad para ceder tales espacios.

El ejido está dispuesto a donar pero que se realice todo el proceso de manera legal, piden que en asamblea se acuerde que área puede ser donada para establecer el Banco Bienestar, que no estén dadas a espacios públicos como parques, bibliotecas, sino solares para otros usos y San Bartolo todavía tiene esos espacios.

Por el momento acordaron que procederán de forma jurídica, también citaron a la representación de la delegación de Bienestar en la región, pero no recibieron el citatorio, tampoco el agente, por lo que buscarán dar seguimiento al tema ante otras instancias.

Cabe resaltar, que la obra del Banco Bienestar está prevista se concluya antes de que finalice el año y concentrará a 10 mil beneficiarios de los diferentes programas que manejan.

Por otra parte, el núcleo de población de acuerdo con la ley podrá aportar tierras del asentamiento al municipio o entidad correspondiente para dedicarlas a los servicios públicos, con la intervención de la Procuraduría Agraria, que se cerciorará de que las tierras sean destinadas para tal fin.

Ejidatarios exigen a AMLO frenar proyecto de mina canadiense en Colima



Lunes 09 noviembre 2020 / Agencia

Ejidatarios y habitantes de ocho comunidades aledañas al municipio de Manzanillo, Colima, que gozan del agua limpia del río El Cacao, marcharon hacia la capital estatal y se manifestaron afuera de la Delegación de la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat) para notificar que no era necesaria una consulta, ya que en Asamblea Ejidal con acta notariada ante el Registro Agrario ya habían decidido en colectivo rechazar un proyecto minero canadiense, como previamente lo hicieron en 2014 con otro intento extractivista.

"Los de Semarnat Colima insistían en que según el protocolo se tenían que hacer varias consultas aquí en Canoas. Pero para qué, si ya fuimos a decirles que no queremos la minería y traemos las firmas [de la Asamblea Ejidal del 30 de agosto]", dijo Salud Valencia Ramos, Secretaria del Comisariado ejidal. Para reiterarlo enviaron una misiva a la Semarnat federal, cuya respuesta siguen esperando. "La naturaleza es muy exuberante. La mayoría tenemos nuestros cafetales. Al aprobarse el proyecto todo eso se vendría abajo".

Entre canto de gallos, el Comisario ejidal, Raymundo Campos Muñoz, agregó que de hacerse ese proyecto, justo donde nace el afluente que surte al río, "va a contaminarlo y va a cambiar nuestra forma de vida" como les sucedió a sus vecinos en Minatitlán.

No es la primera vez que inversión privada se interesa en una entidad rica en hierro. En 2014 otro proyecto minero intentó instalarse en la comunidad de Canoas, pero, como ahora, se organizaron, hicieron un Acta notariada para manifestar su rechazo, pidieron estudios de impactos ambiental y los echaron. Seis años después, la empresa canadiense Hematite llegó a solicitar el cambio de uso de suelo, les informó el municipio de Manzanillo y les mandó al Delegado municipal de Medio Ambiente para que les informara detalles del proyecto y su impacto.

"Somos varias comunidades –Canoas, zona alta cafetalera pegada a la montaña, y hacia abajo Puertecito de Lajas, Llano de la Marina, Ciruelito, Cedros, Lomas de Ávila Camacho y Paticajo– las que seríamos afectadas en medio ambiente, salud y todas vivimos de la agricultura y ganadería. Imagínese que venga alguien a contaminarnos el agua, que viene siendo la vida de la región", aseguró Campos.

Los vecinos de Minatitlán, a unos 30 kilómetros en el límite con Jalisco, ya tienen su agua contaminada. Ahí el consorcio minero Benito Juárez Peña Colorada, con capital italiano, indio y argentino, extrae fierro. Solo ese municipio representa el 1.80 por ciento del total del valor de la producción minera nacional, reporta la Secretaría de Economía. "Está lleno de explotación minera donde quiera, y vienen a Canoas a tomar del recurso. Estamos previendo que se va a convertir en un conflicto social por el agua", afirmó el Comisario ejidal.

Colima, si bien solo tiene un 1 por ciento de la superficie concesionada del país, es la entidad con mayor porcentaje de su superficie destinado a la minería: un 39.1 por ciento (más de 226 mil hectáreas de sus 580 mil hectáreas), documentó Manuel Llano de la organización CartoCrítica, con datos de febrero de 2020 de la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía. En Villa Álvarez, la empresa Peña Colorada también registró un proyecto para extraer fierro en los ayunamientos de Arrayane y Llanitos.

"A febrero de 2020 hay 10 por ciento del territorio nacional concesionado, más bajo que en otros años. Sin embargo, parte del discurso del Presidente Andrés Manuel López Obrador es que no se han otorgado concesiones, sí, pero los proyectos mineros siguen vigentes e incluso hay más. La concesión es el paso inicial, pero algunas concesiones no tienen aún proyectos y otras se prestan a la especulación", explicó Llano.

La Secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores, dijo durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados que no se ha dado ningún permiso para fase de exploración ni explotación de minería a cielo abierto o a tajo abierto, como este caso. "En lugares que tienen esa concesión no en 2020 ni 2019, sino desde hace tiempo, son concesiones que ya se entregaron. y hay que revisarlo", dijo.

Los alrededor de 400 habitantes de Canoas, que se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, también temen que sus cultivos, la flora y fauna sean dañados por la actividad minera. Hematite busca extraer más de 2 millones de metros cúbicos de fierro, con la apertura de un tajo dividido en cuatro secciones con un aprovechamiento gradual de 16 años, de acuerdo con la gaceta ecológica 24 de la Semarnat de julio. Para la operación y extracción en terrenos forestales de casi 30 hectáreas se requiere cambio de uso de suelo. En el predio El

Agostadero la minera ofreció la restauración del sitio y se integrará una plantación de café terminando el proceso de extracción.

La Semarnat local les advirtió que mientras su concesión no sea revocada, seguirán insistiendo para echar a andar el proyecto "Rufus 5". Y cada vez la comunidad lo rechazará, dijo Salud Valencia, Secretaria del Comisariado ejidal.

"Su consulta favorece a la empresa"

Los ejidatarios y vecindados de Canoas se enteraron de las intenciones del proyecto minero porque representantes de la empresa Hematite se acercaron con los directivos ejidales. Trataron de sobornar a cada ejidatario, contó Salud Valencia, Secretaria del Comisariado ejidal. No aceptaron. Luego les ofrecieron beneficios como una planta purificadora de agua y pavimentación. Pero los ejidatarios les explicaron que en la comunidad las decisiones se toman en colectivo a través de una Asamblea Ejidal. Y así fue.

"Canoas es libre de minería. Es nuestro lema desde 2014. Cómo vienen otra vez con lo mismo a incomodar. Para qué queremos una planta purificadora si acá tenemos agua limpia del río. No necesitamos sus obras, porque sabemos que es el precio para que se metan", dijo Valencia. En la Asamblea de agosto, sin ser invitado, un representante de la minera acudió, pero se le pidió que se fuera para debatir después, si así lo deseaba el pueblo. "Lo sacamos, era para ejidatarios y no tenía nada qué hacer ahí", evocó la ejidataria. Formalmente, nunca han dialogado empresa y Asamblea Ejidal.

El 8 de octubre fue cuando los ejidatarios y comuneros se manifestaron contra el proyecto "Rufus 5" afuera de las oficinas de la Delegación Colima de la Semarnat. Se les informó que junto con la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, se planea realizar una consulta. El INPI, que hace años los reconoció como población indígena, no se ha acercado a ellos. El 20 de octubre enviaron una carta a la Secretaria de Medio Ambiente, Luisa María Albores, donde le hicieron saber que no necesitan otra consulta.

"Rechazamos rotundamente que se haga una consulta, porque no tenemos la confianza con las instituciones que la harían. La población ya se autoconsultó. Tenemos un Acta protocolizada desde 2014 cuando hubo otro proyecto y ahora el 30 de agosto de este año hicimos otra Asamblea donde volvimos a ratificar que Canoas es territorio libre de minería", aseveró el Comisario ejidal Raymundo Campos. Entregaron las actas de la asamblea de hace dos meses y la de 2014 a la delegación en Colima de Semarnat. "Estamos exigiendo nuestro derecho como pueblo indígena a que se nos respete nuestra decisión. Si nosotros no queremos, por qué se nos va a hacer una consulta favoreciendo a la empresa", cuestionó Campos.

La Red Mexicana de Afectados/as por la Minería (REMA) publicó la carta a la Secretaria Albores. "Nos parece lamentable –dice– que las instituciones de Gobierno se estén coordinando para validar proyectos de muerte y pretendan que, por medio de las ya maltrechas y violentadas consultas que este Gobierno impone, sea la vía que posibilite la entrada de este tipo de proyectos", escribieron. Y, advirtieron en la misiva, no están dispuestos a permitir el ingreso

a su comunidad a ninguna autoridad que pretenda "violentar" el ejercicio de su derecho y libre determinación. Aunque tiene el sello de recibido, en más de una semana después no han recibido respuesta.

También le han escrito al Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en más de una ocasión ha dicho que en su Gobierno ya no se dan concesiones mineras, porque desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari a través de la Ley Minera de 1992 se han otorgado más de 20 millones de hectáreas a nivel nacional.

"Apelamos a lo que usted siempre ha dicho: que no se autorizan nuevos proyectos. Solicitamos su apoyo para echar abajo el proyecto minero 'Rufus 5' y cualquier otro proyecto minero en el ejido", le pidieron las autoridades ejidales. Pero dejar de dar concesiones no implica que dejen de brotar proyectos en las ya otorgadas.

Secretaría de las Mujeres de Oaxaca desarrolla mesas de trabajo para la igualdad



Lunes 09 noviembre 2020 / Elisita Montoya

Oaxaca. - Buscando crear la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO), llevó a cabo este 6 de noviembre una serie de mesas de trabajo presenciales en el marco del proyecto “Oaxaca rumbo a la igualdad: acciones de fortalecimiento de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres en el estado y los municipios”.

Este proyecto se basa en varias sesiones de capacitación, así como mesas de trabajo y un foro que será parte del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres.

El evento inaugural fue encabezado por la titular de la SMO, Ana Vásquez Colmenares Guzmán, quien habló acerca de los obstáculos que enfrentan las mujeres en zonas rurales e indígenas de Oaxaca en el uso y usufructo de la tierra al ser titulares de derechos agrarios, afirmando que esto dificulta su acceso a apoyos públicos.

En Oaxaca, de cada 10 personas que acreditan derechos sobre la tierra, sólo 2.63 son mujeres, un punto porcentual menos que la media nacional. Esta problemática poco visibilizada, genera consecuencias restrictivas de diferente índole, que van desde la vida familiar hasta los lineamientos de políticas públicas,

lo cual restringe la autonomía física y económica de las mujeres”, afirmó la funcionaria.

Aunado a esto, Vásquez Colmenares recalcó los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres por su condición de género en cargos de representación, tanto municipal y agraria como comunitaria. Entre los obstáculos mencionados están: Conciliar actividades domésticas y laborales con el ejercicio del cargo, la falta de apoyo familiar, sin salario, la presión y crítica social, la desconfianza en sus capacidades y en su probidad al estar en un entorno tradicionalmente masculino, la carencia de conocimientos jurídicos y técnicos, entre otros.

Enfatizó que estas situaciones repercuten en la economía, al igual que en la salud física y emocional de las mujeres. Por ello es que para fomentar las condiciones hacia la igualdad sustantiva de mujeres y hombres impulsan esta red, pues es un espacio donde plantear los problemas a los que se enfrentan para poder buscar en conjunto alternativas de solución, respetando las tradiciones y cultura, haciendo visibles aquellas que violen sus derechos humanos.

Mientras tanto, a nombre del responsable de la Procuraduría Agraria en Oaxaca, Gonzalo Villalobos; María Carrasco Vargas se pronunció por que cada vez sean más los municipios que modifiquen sus estatutos comunitarios para que las mujeres puedan ocupar cargos agrarios. Mencionó que en 2019 se reformó el Artículo 37 de la Ley Agraria, para que en el Consejo de Vigilancia se incluya a las mujeres, desde las candidaturas

En última instancia, la subsecretaria de Promoción, Participación y Equidad de Género de la SMO, Angélica Avilés Álvarez, describió las acciones que dicha dependencia ha tomado dentro de este tema, como antecedentes de la conformación de la red.